



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
CAMPUS SANTIAGO



"Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!"

**(Desde las percepciones y visiones de los
Niños y Niñas Trabajadores)**

Seminario de Título para optar al Grado Académico de Licenciado en Trabajo Social y
al Título Profesional de Asistente Social

Institución Patrocinante: Vicaría de la Pastoral Social y de los Trabajadores

Autoras: María Paz Toledo Flores
Anyell Paz Yáñez Urzúa

Profesora Guía: Violeta Flores

SANTIAGO - CHILE 2010

Los Pavos no Vuelan...

Un paisano encontró en Catamarca un huevo muy grande.
Nunca había visto nada igual. Y decidió llevarlo a su casa.

¿Será de un avestruz?, preguntó a su mujer.
No. Es demasiado abultado, dijo el abuelo.
¿Y si lo rompemos?, propuso el ahijado.

Es una lástima. Perderíamos una hermosa curiosidad
Respondió cuidadosa la abuela.

Ante la duda, lo voy a colocar debajo de la pava que
está empollando huevos. Tal vez con el tiempo nazca
algo, afirmó el paisano, y así lo hizo.

Cuenta la historia que a los quince días nació un
pavito oscuro, grande, nervioso, que con mucha avidez
comió todo el alimento que encontró a su alrededor.

Luego miró a la madre con vivacidad y le dijo
entusiasta:
-Bueno, ahora vamos a volar.

La pava se sorprendió muchísimo de la proposición de
su flamante cría y le explicó:

Mira, los pavos no vuelan. Te sienta mal comer
deprisa. Entonces trataron de que el pequeño comiera
más despacio, el mejor alimento y en la medida justa.

El pavito terminaba su almuerzo o cena, su desayuno o
merienda y les decía a sus hermanos:
Vamos, muchachos ¡a volar!

Todos los pavos le explicaban entonces otra vez:
Los pavos no vuelan. A ti te sienta mal la comida.

El pavito empezó a hablar más de comer y menos de
volar. Y creció y murió en la pavada general: ¡pero
era un cóndor! Había nacido para volar hasta los 7.000 metros.
¡Pero nadie volaba..!

(Anónimo, Cuentos del Alma)

“El riesgo de morir en la pavada general es muy grande. ¡Como nadie vuela! Muchas puertas están abiertas porque nadie las cierra y otras están cerradas porque nadie las abre. El miedo al hondazo es terrible. La verdadera protección está en las alturas. Especialmente cuando hay hambre de elevación y buenas alas.”

AGRADECIMIENTOS

Hoy, luego de haber recorrido una larga senda de experiencias, aprendizajes y desafíos, nos encontramos ad portas de llegar al final de éste, en que nuevos caminos nos conducirán a descubrir diferentes realidades, donde deberemos ocupar nuestra sabiduría para escoger las posibilidades y oportunidades que nos depara la vida.

Pero no podemos llegar al final del camino sin mirar atrás y agradecer a quienes han caminado junto a nosotras... nos referimos principalmente a nuestras familias, quienes desde que nacimos, han tomado nuestras manos y nos han enseñado a dar nuestros primeros pasos, para luego incentivarnos a volar alto.

De esta manera, agradecemos de corazón las facilidades y oportunidades que nos han dado, puesto que han fortalecido nuestros sueños, no importando lo lejanos que éstos parecieran, porque siempre, con constancia y perseverancia, pudieron cumplirse.

Es así que tenemos presente y estamos conscientes de que el camino tuvo obstáculos, pero siempre contamos con su apoyo y amor incondicional para ayudarnos a superarlos y seguir adelante, motivándonos a aprender de nuestros errores...

Mamá, Papá, les agradezco por estar siempre a mi lado, por incentivarme a concretar mis sueños y caminar con paso firme hacia el futuro y, por sobre todo... por estar tan presentes desde que era niña en todo momento y ahora por seguir acompañándome en esta etapa de mi vida.

Rayito... gracias por tu apoyo y amor que siempre me han hecho vibrar de alegría, por participar de mis proyectos y poner un granito de sabiduría para concretarlos...

Mami Susy... se que desde el cielo alumbraste este camino... y que te sientes orgullosa de mí!

¡Los Amo hasta el Cielo...!

Pachi.

El Camino esta culminando y quiero agradecer a mi Mamá y Papá por enseñarme a luchar y continuar haciéndolo, no importando lo difícil que sea... siempre con amor y haciéndome ver que es lo mejor para mí.

A Maykol... por esos retos y consejos que más de alguna vez me hicieron pensar y reflexionar...

A mi Guely, por estar ahí siempre...

y a todos aquellos que no menciono, pero saben que siempre me acompañaron y apoyaron

Gracias a todos por permitirme crecer, y seguir haciéndolo...

¡Los Amo...!

Anyell.

Por otro lado, resulta importante considerarnos a nosotras mismas, puesto que más que compañeras, somos amigas. Esta amistad que nace hace 5 años, ha sido fundamental para lograr nuestros propósitos, ya que siempre contamos la una con la otra, nos apoyamos en las buenas y en las malas y por sobre todo, nos complementamos logrando ser solo una.

Finalmente, agradecemos a todos quienes nos acompañaron en nuestro camino universitario, profesores y profesoras que guiaron este proceso, desde el primer año de U. A quienes vibraron y lloraron con nostras, nuestros amigos y amigas de ayer, hoy y mañana.

Muchas Gracias
Maria Paz Toledo y Anyell Yañez.

INDICE

Contenidos	Pág.
Presentación.....	6
CAPITULO I.- Marco Institucional.....	7
i. Introducción.....	8
ii. Antecedentes generales de la institución.....	8
a. <i>Identificación de la Institución</i>	8
b. <i>Antecedentes Históricos</i>	8
c. <i>Principios Orientadores</i>	9
d. <i>Objetivos de la institución</i>	9
e. <i>Líneas de acción</i>	10
f. <i>Calidad Jurídica</i>	10
g. <i>Organigrama</i>	11
iii. Programas de la Institución donde se inscribe la experiencia.....	12
a. <i>Antecedentes del Programa de Acogida y apoyo a niños y niñas trabajadores</i>	12
b. <i>Radio Acción</i>	12
c. <i>Objetivos del programa</i>	12
d. <i>Líneas de trabajo</i>	13
e. <i>Resultados esperados del programa</i>	14
f. <i>Resultados obtenidos</i>	14
g. <i>Estrategias de acción</i>	15
iv. Trabajo Social en la Institución.....	15
a. <i>Antecedentes de Trabajo Social en el Programa de Apoyo y Acogida de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores</i>	15
CAPITULO II.- Marco general.....	17
i. Introducción.....	18
ii. Fundamentación.....	18
iii. Problema de Investigación y Supuestos.....	21
iv. Objetivos de Investigación.....	22
CAPITULO III.- Marco Teórico.....	23
i. Introducción.....	24
ii. Mapa Conceptual.....	25
iii. Aproximaciones al concepto de Infancia.....	26
a. <i>Construcción socio- histórica de la Infancia</i>	27
b. <i>Distintas visiones o enfoques sobre la niñez</i>	29
iv. Trabajo Infantil.....	32
a. <i>Definiciones de trabajo infantil</i>	35
b. <i>Tipificación de trabajo infantil según UNICEF</i>	35
c. <i>Causas del Trabajo Infantil</i>	36
d. <i>Consecuencias del Trabajo Infantil</i>	37
e. <i>Trabajo infantil en Chile</i>	39
f. <i>Realidad que asume el trabajo infantil</i>	40
g. <i>Relación entre Trabajo infantil, escuela y familia</i>	41
v. Representaciones Sociales.....	42
a. <i>Representaciones Sociales</i>	42
b. <i>Experiencia Social</i>	46
c. <i>Identidad Social y Sentido de Pertenencia</i>	48
d. <i>Valorización</i>	49
e. <i>Significancia</i>	50
vi. La acción frente al Trabajo Infantil en Chile.....	51
a. <i>Ministerio del Trabajo y Previsión Social</i>	51
b. <i>Normativa Política en relación al trabajo infantil</i>	52
c. <i>Legislación laboral Chilena</i>	52
d. <i>Reforma Código del Trabajo, ley 20.189</i>	53
e. <i>Visión de la institución en torno al trabajo infantil</i>	54
vii. Derechos de los niños, niñas y adolescentes.....	55
a. <i>Participación y Protagonismo infantil</i>	55
b. <i>Sujeto de derecho</i>	56

CAPITULO IV.- Marco Metodológico.....	58
i. Introducción.....	59
ii. Enfoque de Investigación.....	59
a. <i>Metodología Cualitativa</i>	60
iii. Paradigma de Investigación.....	60
iv. Preguntas de Investigación.....	61
v. Definición de Dimensiones y variable de Estudio.....	62
vi. Colectivo de Investigación.....	64
vii. Selección del contexto del estudio.....	64
viii. Unidad de Análisis.....	65
ix. Criterios de Inclusión.....	65
x. Tipo de Muestreo.....	65
xi. Criterios de Rigor.....	66
a. <i>Credibilidad</i>	66
b. <i>Transferibilidad o Aplicabilidad</i>	66
c. <i>Neutralidad o Confirmabilidad</i>	67
xii. Técnicas de recolección de Información.....	67
xiii. Instrumentos de Recolección de Datos.....	68
a. <i>Instrumentó guía de los temas a abordar en los Grupos Focales</i>	68
b. <i>Cuestionario</i>	68
xiv. Plan de Análisis.....	68
xv. Carta Gantt.....	70
CAPITULO V.- Análisis y Conclusiones Preliminares.....	72
i. Introducción.....	73
ii. Descripción del Procedimiento.....	73
a. <i>Contexto</i>	73
b. <i>Participantes</i>	73
c. <i>Diseño</i>	74
d. <i>Procedimiento</i>	74
iii. Cuadro de Información.....	75
iv. Presentación de la Información.....	75
v. Análisis de Información.....	76
a. <i>Dimensión Trabajo Infantil</i>	76
a.1 <i>Subdimensión Personal</i>	77
a.2 <i>Subdimensión Familiar</i>	79
a.3 <i>Subdimensión Social</i>	80
b. <i>Representaciones Social</i>	83
b.1 <i>Subdimensión Valoración</i>	84
b.2 <i>Subdimensión Significancia</i>	86
b.3 <i>Imagen de sí mismo</i>	88
c. <i>Dimensión Cultura de Derecho</i>	92
d. <i>En Resumen</i>	95
CAPITULO VI.- Conclusiones y Aportes.....	97
Bibliografía.....	105
Anexos.....	107

TABLAS Y CUADROS

Cuadro Nº 4.1 Definición de Dimensiones y Variables de Estudio.....	62 - 63
Cuadro Nº 4.2 Carta Gantt.....	70 - 71
Tabla Nº 5.1 Resumen sociodemográfico de los participantes de la investigación.....	73
Tabla Nº 5.2 Características de niños y niñas que trabajan y los que no trabajan.....	89

FIGURAS

Figura Nº 1.1 Organigrama.....	11
Figura Nº 3.1 Mapa Conceptual.....	25
Figura Nº 3.1 Proporción de niños, niñas y adolescentes trabajadores.....	40
Figura Nº 3.2 Rango de edad de niños, niñas y adolescentes trabajadores.....	40
Figura Nº 5.1 Importancia del Trabajo para Niños y Niñas Trabajadores.....	83
Figura Nº 5.2 Significado concepto Trabajo para los Niños y Niños Trabajadores.....	88
Figura Nº 5.3 Construcción de Representaciones Sociales desde el Trabajo Infantil.....	91
Figura Nº 5.4 Esquema Resumen: ¿Cultura de Derecho?.....	92
Figura Nº 5.5 Desde el Trabajo Infantil hacia las Representaciones Sociales de la infancia Trabajadora.....	95

PRESENTACION

El presente documento corresponde a la sistematización del Seminario de Título realizado por las estudiantes de Trabajo Social, María Paz Toledo y Anyell Yáñez, durante el año 2010. El trabajo realizado corresponde a una investigación de tipo cualitativa que se llevó a cabo durante un período comprendido en los meses de Abril y Octubre del año 2010.

La presente investigación contó con el apoyo de la Vicaría de la Pastoral Social y de los Trabajadores, desde el Programa de Apoyo y Acogida Niños trabajadores, el cual propicia espacios comunitarios organizados para niños, niñas y adolescentes trabajadores para que fortalezcan el desarrollo de sus capacidades y habilidades. Estimulando su protagonismo, el autocuidado, los espacios educativos y la familia a través de herramientas recreativas para aportar al mejoramiento de la calidad de vida, como una forma de mitigar los impactos negativos que tiene en su desarrollo su precoz vida laboral.

La temática abordada estuvo orientada a indagar y conocer las percepciones y visiones que niños y niñas trabajadores tienen respecto al trabajo que realizan, de esta forma lograr captar las representaciones sociales que construyen desde sus trabajos y contextos más próximos. Los niños y niñas, como sujetos de estudio corresponden a aquellos que participan activamente del Programa desde el año 2008 a la fecha, y las temáticas específicas que se consideraron fueron: Trabajo Infantil, Representaciones Sociales y Enfoque de Derecho.

El seminario consta de seis capítulos, los cuales se especifican a continuación:

El primer capítulo corresponde a un informe sobre la institución en la que se realizó la presente investigación, considerando los datos administrativos y organizacionales, los objetivos institucionales, el equipo profesional que se desempeña en el lugar y su funcionamiento. También se abordan los aspectos relacionados con el Trabajo Social en la institución.

El segundo capítulo refiere a los antecedentes generales de la investigación, donde se contextualiza el estudio para lograr la formulación del problema de investigación y los objetivos que guiaron el desarrollo de éste.

El tercer capítulo aborda los aspectos teóricos sobre los cuales se enmarca la presente investigación. Para ello se presentan diversas teorías, enfoques y conceptos en torno a la infancia, trabajo infantil y representaciones sociales, además de los aspectos políticos y legales relacionados con éstos temas.

El cuarto capítulo corresponde al diseño de investigación, que constituye el plan general establecido por las investigadoras para posibilitar la obtención de las respuestas a las interrogantes de investigación. Por tanto, en éste capítulo se ha especificado el tipo de investigación, el paradigma que la rige, las preguntas de investigación, el método de recolección de información y cómo se trabajó con ésta, entre otras cosas.

El quinto capítulo consiste en la presentación y análisis de los resultados obtenidos a través de las técnicas de recolección de información. Aquí se desarrollaron las áreas temáticas que han sido objeto de ésta investigación, y las categorías que derivaron de la información proporcionada por las personas entrevistadas.

Finalmente el sexto capítulo refiere a las conclusiones y aportes generados en relación a la temática y análisis realizado, contemplando la importancia de abordar este tema desde las Ciencias sociales, específicamente desde nuestra profesión, el Trabajo Social.



Capítulo I

Marco Institucional

SOLIDARIDAD HOY
VICARÍAS DE PASTORAL SOCIAL
Y DE LOS TRABAJADORES

I. MARCO INSTITUCIONAL

i. Introducción

El presente capítulo, da cuenta de los antecedentes recopilados en relación a la institución y específicamente el programa de Acogida y Apoyo a Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores. Caracterizando la Vicaría de la Pastoral Social y de los Trabajadores, a partir de los antecedentes históricos, funcionamiento, estructura organizacional, central. Además de los objetivos y las funciones profesionales desempeñadas por los trabajadores del trabajo social y el rol que asumen al interior de la institución.

ii. Antecedentes generales de la Institución

La Vicaría de Pastoral Social y de los Trabajadores, es un institución del Arzobispado de Santiago que desde marzo de 2006 realiza una labor conjunta para renovar el compromiso de la Iglesia con la sociedad chilena y especialmente con el mundo social y del trabajo, inspiradas en la Doctrina Social Católica en la promoción de la dignidad del ser humano y el respeto de sus derechos.

La Vicaría de Pastoral Social y de los Trabajadores de la Arquidiócesis de Santiago, junto con las personas y grupos de mayor pobreza y el mundo del trabajo, promueven los valores evangélicos asociados a una cultura solidaria y de respeto a los derechos humanos; impulsando al encuentro con Jesucristo vivo en todos los miembros de la Iglesia y en la sociedad. Comprometiéndose permanentemente con los más pobres y desamparados y colaborando en la construcción de una sociedad más justa, solidaria, fraterna y misericordiosa.

a) Identificación de la Institución

Nombre: Vicaría Pastoral Social y de los Trabajadores
Ubicación geográfica: Catedral 1063, 5º y 6º piso. Santiago Centro.
Radio de acción: Región Metropolitana
Contacto: 7900600 - 7900684 - 7900719.

b) Antecedentes Históricos

La Vicaría de Pastoral Social:

Fue creada el 18 de agosto de 1992 en honor a su patrono, San Alberto Hurtado, ejemplo de entrega con los más pobres e incansable luchador por la justicia social. Una fecha especial para los católicos porque cada 18 de agosto se conmemora el aniversario de su Pascua. Sus orígenes se remontan a la Vicaría de la Solidaridad, de quien es heredera y continuadora de su labor de defensa a la vida y de los derechos humanos, especialmente de personas y grupos en situación de vulnerabilidad y pobreza en la sociedad chilena: como niños trabajadores, jóvenes de sectores populares, reclusos, adultos mayores, inmigrantes y refugiados.

La Vicaría para la Pastoral de los Trabajadores:

Fue creada el 9 de marzo de 1977 bajo el nombre de Vicaría de Pastoral Obrera, por el Cardenal Raúl Silva Henríquez. En su origen se destacan los esfuerzos en materia de Doctrina Social de la Iglesia, realizados por sacerdotes como Fernando Vives, Oscar Larson, Guillermo Viviani y Alberto Hurtado.

Fue la década del 70' y su fuerte componente social la que llevó a la Iglesia Católica a ofrecer acogida y amparo a los sectores más afectados por la represión. En ese entonces, emergieron laicos como José Aguilera y Francisco López, quienes fueron importantes gestores de la misión evangelizadora dedicada a los trabajadores de Chile.

Ya en los años 90' la Vicaría amplió su trabajo pastoral y de formación. Fue así como el IX Sínodo de Santiago, en noviembre de 1997, estimó conveniente destacar la importancia de la dignidad de todo trabajo humano, por eso recomendó que la Vicaría cambiara no sólo de nombre, sino también de enfoque, abriéndose a todos los aspectos del trabajo. Fue así que obtuvo la denominación de Vicaría para la Pastoral de los Trabajadores.

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

Con la nueva configuración del mundo del trabajo, la Vicaría vio crecer su convocatoria hacia los administrativos, los profesionales y los empresarios, además de las bases territoriales de la Iglesia para cumplir con su misión evangelizadora y difundir una nueva cultura del trabajo.

Desde sus inicios, la Vicaría para la Pastoral de los Trabajadores se ha centrado en potenciar y asesorar la acción sindical, buscando espacios de diálogo y reflexión entre trabajadores y empresarios y propiciando actividades formativas que promuevan una pastoral integral del mundo laboral.

c) Principios Orientadores¹

Los Fundamentos de la Pastoral Social y de los Trabajadores son orientados por la Doctrina Social de la Iglesia y cuyos principales planteamientos son:

1. Se centra en Jesucristo y se nutre permanentemente de su vida y de sus enseñanzas. Lo anuncia con sus obras como "el que Vive, el primero y el último, el principio y el fin" (Aparecida 22,13). El Dios que se hizo carne asumiendo todo lo humano, excepto el pecado.
2. Asume el proyecto del Reino. Queremos que todo el caminar de la Pastoral Social y de los Trabajadores se haga en una reflexión permanente de los valores del Reino y que esta reflexión incida en su quehacer pastoral, a imagen de la práctica misma de Jesús que con estos valores dignificó a cada persona, tomando en cuenta su absoluta individualidad y vinculándola a una comunidad creyente.
3. Opta por los pobres y se hace pobre como Jesús, que se encarnó entre ellos, para incluirnos a todos, viviendo los valores del pobre de hoy. Que valore principalmente su dignidad de persona, superando la mera mirada sociológica.
4. Se hace en la Iglesia, una pastoral social que reconoce su pertenencia eclesial y el valor de la comunidad para su labor misionera.
5. Lee los signos de los tiempos, desde un análisis permanente de la realidad social e iluminada por la enseñanza de Jesús, haciendo hincapié en los elementos que oscurecen la dignidad humana.
6. Asume su labor profética, no se queda encerrada entre cuatro paredes, sino que se abre al mundo y a la sociedad: denunciando proféticamente los signos contrarios al reinado de Dios y anunciando solidariamente la urgencia de los valores del Evangelio.
7. Se compromete, se descalza para tocar el polvo del camino junto a los marginados, reconociendo, en actitud y práctica orantes, la presencia viva en medio de ellos del Resucitado. Una Pastoral Social y de los Trabajadores que toma el rostro del Buen Samaritano, comprometiéndose toda ella con la promoción de los(as) demás.

d) Objetivos de la institución

- 1.- Anunciar gestos solidarios para promover una vida más justa y digna de los más necesitados e interpelar a la sociedad frente los problemas generados por los modelos de desarrollo que no respetan la dignidad de la persona humana.
- 2.- Promover en la sociedad el respeto por la dignidad de la persona, contribuyendo a la generación de una cultura solidaria preocupada por la situación de vulnerabilidad.
- 3.- Generar modelos de acción solidaria ante los problemas que aquejan a sector más carente, a partir de la participación de los mismos afectados en la solución de los problemas.

¹ Sitio Web <http://www.vicaria.cl/vicarias/mision.php>

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

e) Líneas de acción²

Las líneas centrales de acción implementadas por la Vicaría de la Pastoral Social y de los trabajadores, a través de sus distintos programas son:

- 1.- "Presentar y posesionarse como institución de iglesia que trabaja en los campos de acción solidaria, el respeto de los derechos humanos, la Doctrina Social de la iglesia y la calidad de vida de las personas".
- 2.- "Conocer a fondo la realidad y expresiones de los sectores mas vulnerados en el país, para guiar la acción solidaria de la iglesia de Santiago".
- 3.- "Elaborar un pensamiento social en torno a la pobreza y sus nuevas expresiones, la vigencia de los derechos humanos y la manifestación de la cultura solidaria".
- 4.- "Manifestar situaciones de pobreza, vulneración y violación a los derechos humanos, comenzando por orientar y proponer estilos de comportamiento a la sociedad y de intervención social, para colaborar en la construcción de alternativas de respuestas a los desafíos y problemas emergentes"
- 5.- "Promover signos, acciones y modelos de intervención social y pastoral respecto de la realidad de los sectores excluidos social y económicamente, involucrándolos activamente en la solución de sus problemas y mejoramiento de su calidad de vida".

f) Calidad Jurídica

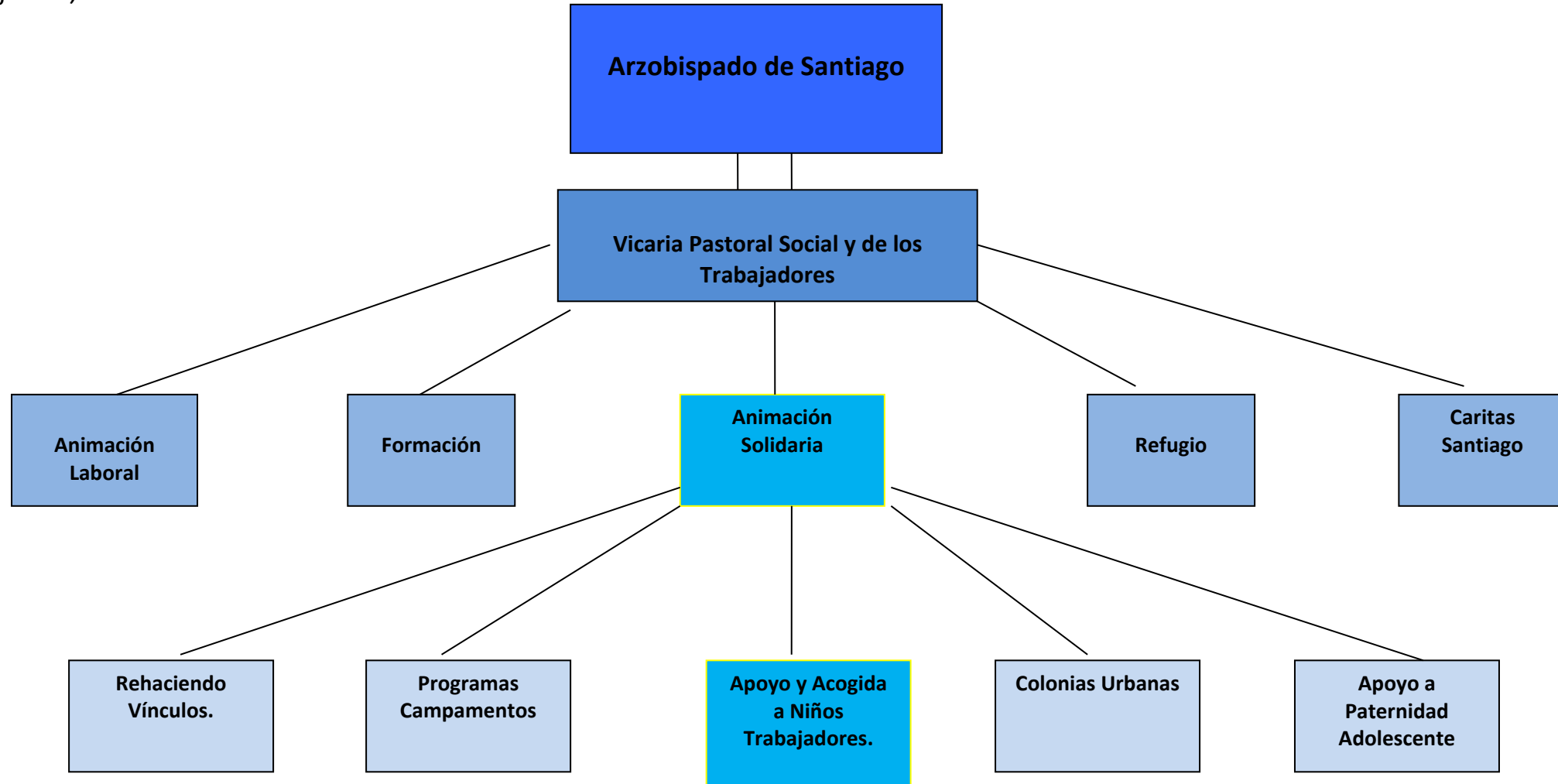
La Vicaría de la Pastoral Social y de los trabajadores, constituye una persona jurídica canónica con carácter de fundación o entidad privada³, creada en 1983.

²Pág. Web: <http://www.vicaria.cl/vicarias/lineas.php>

³ **Las personas Jurídicas de Derecho Privado:** Son las que tienen origen en la iniciativa y actividad de las particulares (iniciativa privada) con las finalidades más o menos amplias de conformidad con lo que al respecto señale la ley.

Fundación sin Fines de Lucro: Son un conjunto de bienes dotados de personería jurídica y destinado a un fin especial de beneficencia, las cuales buscan un bienestar, ya sea físico, intelectual, moral, social o espiritual de los asociados. Siempre va en procura de un mejoramiento cultural, de la propagación de sus valores y de defender sus intereses profesionales.

g) Organigrama
(Figura 1.1)



iii. Programas de la Institución

a) Antecedentes del Programa de Acogida y apoyo a niños y niñas trabajadores

El programa comunitario de apoyo y acogida a niños, niñas y adolescentes trabajadores, nace en 1996, como una iniciativa social que la Iglesia de Santiago desarrolla a través de la Vicarías de la Pastoral Social y de los Trabajadores, en co-ejecución con las Vicarías Episcopales Zona Sur, Norte, Centro y Oriente.

El programa propicia espacios comunitarios organizados para niños, niñas y adolescentes trabajadores para que fortalezcan el desarrollo de sus capacidades y habilidades, como una forma de mitigar los impactos negativos que tiene en su desarrollo su precoz inserción laboral. Estimula su protagonismo, el auto cuidado, los espacios educativos y la familia a través de herramientas recreativas para aportar al mejoramiento de la calidad de vida.

De esta forma el programa "Apoya", "Acoge" y "Acompaña" a los niños, niñas y adolescentes trabajadores entre los 5 a los 18 años que desarrollen actividad laboral en condiciones favorables a su desarrollo físico, mental y espiritual, sea este de carácter permanente, esporádico o temporal, que les permita acceder a recursos económicos o bienes. Sin perjuicio de lo anterior, también se considerara el trabajo doméstico y el cuidado de hermanos/as pues permite que el adulto genere ingresos para el núcleo familiar.

Dada la amplitud geográfica de cada una de las zonas episcopales, el programa formula la intervención desde lo territorial, sectorial estableciendo como criterios de focalización los siguientes:

- ✚ Priorizar la intervención en un territorio determinado, sea una población, villa, entre otros, para la articulación, coordinación con el gobierno local y redes comunitarias que corresponda.
- ✚ Incorporar preferentemente en la focalización criterios propios de la dinámica eclesial, es decir, considerar capillas, parroquias, decanatos con sus respectivas comunidades cristianas.
- ✚ Diagnosticar la realidad local, identificando focos de trabajo infantil por medio de mapeos territoriales.

b) Radio Acción

El radio de acción abarca las siguientes zonas de la Región Metropolitana:

- ✚ Zona Centro: Franklin, Plaza de Armas y Santiago Centro de Santiago
- ✚ Zona Norte: Escuela Sol de Septiembre de Lampa y Batuco I y II de Batuco.
- ✚ Zona Oriente: Villa O'Higgins de La Florida y Miravalle.
- ✚ Zona Sur: Escuela Juan Pablo II y la Victoria en Pedro Aguirre Cerda.

c) Objetivos del programa⁴

Objetivo General

- ✚ Propiciar espacios (comunitarios) organizados para niños, niñas y adolescentes trabajadores que viven en situación de pobreza, donde fortalezcan el desarrollo de sus capacidades y habilidades por medio de acciones que incidan en el mejoramiento de su calidad de vida.

⁴ Esquema general del programa. Vicarías pastoral social, 2005

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

Objetivos Específicos

- ✚ Desarrollar capacidades y habilidades en niños, niñas y adolescentes trabajadores que les permitan enfrentar adecuadamente sus necesidades para un desarrollo integral.⁵
- ✚ Potenciar habilidades parentales y familiares de los niños, niñas y adolescentes trabajadores y sus familias, para estrechar el vínculo, el apego, el buen trato y favorecer el emprendimiento familiar.
- ✚ Sensibilizar a la comunidad sobre el trabajo infantil generando acciones integradoras que promuevan aprendizajes significativos tanto en los propios sujetos como en su entorno local y afectivo inmediato.
- ✚ Convocar a monitores y voluntarios para el acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes trabajadores convirtiéndose en facilitadores y educadores comunitarios de los grupos de NATS.

d) Líneas de trabajo

El programa identifica dos tipos de líneas de trabajo:

1.- Líneas de acción temática prioritaria

Se reconocen como aquellos que consideran los temas revelantes a trabajar con los niños, niñas y adolescentes trabajadores, que son abordados por medio de talleres y de manera transversal a cada una de las acciones de programa.

- ✚ Prevención en conductas de riesgo: Generar instancias formativas en áreas de desarrollo personal y autocuidado de los NATS⁶ que permitan visualizar factores protectores y factores de riesgo asociados al trabajo y a problemáticas sociales que afecten su desarrollo.
- ✚ Apoyo pedagógico: Promover aprendizaje significativo en los niños, niñas y trabajadores para la valorización de los procesos educativos, tanto dentro como fuera del sistema escolar.
- ✚ Vínculo familiar: lograr que los niños, niñas y adolescentes trabajadores del programa mejores y estrechen el vínculo familiar, promoviendo el buen trato.
- ✚ Participación protagónica: Fortalecer la capacidad de participación y actoria social de los Nats reconociéndolos como sujetos de derecho, avalados en la convención de los derechos del niño/a.
- ✚ Recreación y Cultura: Generar espacios recreativos y acceso a la cultura para provocar aprendizaje significativo en los Nats.

2.- Líneas de trabajo operativas

Dan cuenta del accionar cotidiano del programa que se plasma en el plan operativo de trabajo, presentes en el marco lógico.

- ✚ Trabajo con Grupos de Nats de base según su etapa de vida: Acompañar los procesos organizacionales de los Nats, fortaleciendo su capacidad de actoria social en la defensa de sus derechos, promoviendo la asociatividad y la organización. (dirigido a : grupos de niños ,niñas y adolescentes trabajadores).
- ✚ Trabajo Individual: Conocer y acompañar el proceso individual vivido por cada Nats en el programa propiciando procesos de reflexión y discernimiento respecto a su propia realidad. (dirigido a : Nats, Adulto significativo del Nats).

⁵ Protagonismo infantil (participación protagónica), el autocuidado lo educativo, la familia la recreación.

⁶ Término acuñado en la jerga internacional sobre la temática, NATS: Niños Niñas y Adolescentes Trabajadores

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

- ✚ Monitores y Voluntarios: Consolidar y habilitar a equipos locales de educadores comunitarios para la generación de acciones de apoyo psicosocial y pedagógico con niños, niñas y adolescentes trabajadores. (dirigidos a : Voluntarios, Monitores, Educación Superior y Pastorales Juveniles Parroquiales)
- ✚ Familia: Fortalecer el vínculo y la interacción familiar a través de la implementación de espacios informativos, de encuentro y convivencia, (dirigido: adulto significativo del Nats, familia con la cual reside el Nats y a los Nats).
- ✚ Proceso Formativos: Generar instancias formativas en las distintas líneas temáticas del programa que favorezcan la participación de los distintos agentes comprometidos en el programa. (dirigido a: Comisión de encargados, monitores y voluntarios, grupo de Nats, Adulto significativo del Nats, docente, comunidades educativas, comunidades locales).
- ✚ Educación – Apoyo Pedagógico: Acompañar y colaborar con los Nats en el ámbito escolar integrando a la comunidad educativa y a sus familias en el desempeño escolar de los Nats. (dirigido a: Nats, apoderados de los Nats, comunidad educativa, escuelas y docentes).
- ✚ Recreación: Propiciar espacios de recreación para el desarrollo y/o fortalecimiento de conductas de autocuidado en los distintos actores del programa. (dirigido a: Grupo de Nats, adultos involucrados en el proceso, monitores y voluntarios).
- ✚ Redes y Comunidad: Posicionar y socializar el programa de Nats en esferas eclesiales y de la sociedad civil a modo de sensibilizar respecto a la temática de trabajo infantil. (dirigido a: Comunidades locales, escuelas, municipios, parroquias y vicarias).

e) Resultados esperados del programa

- ✚ Que los niños y niñas trabajadores se Integren y reinserten al sistema educativo.
- ✚ Vínculos reforzados con las familias de niños y niñas trabajadores.
- ✚ Programa implementados en sectores donde viven o trabajan los niños y niñas.
- ✚ Existencia de vínculos a nivel nacional e internacional.(intercambio de experiencia y capacitación) Red BICE.
- ✚ Constantes reflexiones y análisis para fortalecer la experiencia en torno a la intervención, metodología y discurso ético.

f) Resultados obtenidos

- ✚ Niños, niñas y adolescentes trabajadores presentan habilidades sociales y factores protectores frente a conductas de riesgo.
- ✚ Niños, niñas y adolescentes trabajadores presentan capacidad de protagonismo.
- ✚ Jóvenes voluntarios se desempeñan en las acciones de apoyo y acogida a niños trabajadores manejando la teoría y práctica, conjuntamente con herramientas para un adecuado.
- ✚ Niñas, niños y adolescente trabajadores reconocen al programa como un espacio propio donde se recrean, aprenden y generan lazos de confianza.

g) Estrategias de acción

El Programa se lleva a cabo a través del apoyo de monitores/as comunitarios los cuales son capacitados en los ámbitos de apoyo pedagógico, trabajo con familias, escuelas y comunidad. La formación comprende dos ciclos de trabajo en sesiones semanales de aproximadamente tres horas cada una.

Las acciones de la línea de apoyo pedagógico son realizadas directamente por un profesional especializado y monitores comunitarios. Entre las tareas del primero se cuentan la elaboración de un diagnóstico psicopedagógico, que permita identificar las necesidades de apoyo que en este ámbito presentan niños y niñas que evidencian situaciones de mayor riesgo escolar.

En el caso de las y los monitores, desarrollan acciones colectivas de apoyo escolar, recogiendo las orientaciones de los planes de trabajo antes referidos. Entre éstas se cuentan talleres de orientación para la realización de tareas y reforzamiento escolar, realizados mensualmente.

Ahora bien, igualmente se implementan espacios de desarrollo personal y social, para sensibilizar a niñas, niños y adolescentes sobre las condiciones de riesgo existentes, promoviendo conductas de autocuidado y protección. Para la realización de estas acciones se utilizan preferentemente métodos lúdicos y recreativos. En la planificación e implementación de estas acciones tienen un rol protagónico y conductivo los propios niños y niñas. En concreto ellas y ellos, junto a profesionales del equipo coordinador, desarrollan la propuesta de trabajo e implementan los talleres en cada uno de los sectores.

En la familia

En este ámbito se desarrolla inicialmente un diagnóstico sobre la percepción de niñas, niños y adolescentes respecto de la calidad del vínculo con sus familias. Para ello se utilizan metodologías cualitativas, que con la participación activa de niños y niñas, permitan reconocer su discurso y expectativas en relación a la integración familiar.

Como un componente transversal, que cruza la implementación de cada una de las líneas de acción antes referidas, se considera la generación de espacios de participación y recreación pensados e implementados por los propios niños y niñas en los distintos sectores de trabajo, los cuales cuentan con el apoyo de monitores y monitoras comunitarios. El programa pretende a través de esta línea de trabajo fortalecer la capacidad de actoría social de los niños y niñas trabajadores en la defensa de sus derechos, promoviendo la asociatividad y la organización.

iv. Trabajo Social en la Institución

a) Antecedentes de Trabajo Social en el Programa de Apoyo y Acogida de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores

El trabajo social en la institución se encuentra presenta en los diferentes niveles de intervención que se realizan en los diversos programas existentes. En el programa de apoyo y acogida de niños, niñas y adolescentes trabajadores, desde su fundación las funciones de la profesión han estado orientadas al diseño, implementación y evaluación de las intervenciones y acciones en el ámbito de la infancia y adolescencia.

Ahora bien, el trabajo social se establece a partir de los cargo de dirección y coordinación que realizan dos profesionales a nivel regional y territorial. Por otro lado, quienes implementan y coordinan el programa a nivel local no siempre son trabajadores/ras sociales puesto que las necesidades son variadas respecto al territorio, por lo que el equipo de trabajo es multidisciplinario, donde los profesionales y técnicos se desempeñen en el área de las Ciencias Sociales.

Cabe destacar que, los trabajadores sociales no tan solo se encuentran presentes en el programa sino varias áreas de la institución, los cuales cumplen la tarea de entregar a las personas de la comunidad, las herramientas necesarias y suficientes para crear en los miembros destrezas y habilidades, con la finalidad de que cada individuo pueda resolver sus propios problemas o dificultades, conjuntamente coordina actividades futuras que al interior de la propia comunidad pudieron planificarse o acordarse juntos a los pobladores, además de coordinar contactos con otros profesionales y técnicos que van en ayuda de las acciones y actividades programadas en beneficio de personas, grupos y comunidades, con la finalidad de agilizar la tramitación necesaria.

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

Los trabajadores sociales de la Vicaría son profesionales que ayudan a la comunidad a salir de su estado de necesidad, su rol está orientado a que la propia comunidad sea gestora de su futuro, que sean y puedan ser protagonistas en su accionar; promoviendo para ello la autogestión y autodeterminación de las personas, única herramienta que les permitirá empoderarse y que les permita salir de su estado de carencia y elevar su nivel y condición de vida.

Capítulo II

Marco General



II. MARCO GENERAL

i. Introducción

El presente capítulo a exponer, tiene por objetivo introducir al lector en la temática de estudio, el que corresponde a un análisis de las percepciones y visiones que influyen en la construcción de las representaciones sociales que poseen los niños, niñas y adolescentes trabajadores del Programa de Apoyo y Acogida a Niños Trabajadores de la Vicaría de la Pastoral Social y de los Trabajadores.

En relación a lo anterior, se expondrá los antecedentes generales de la investigación, los cuales se centran en los aspectos básicos que guían el desarrollo del estudio, como el impacto que este pueda generar en las futuras intervenciones con infancia desde el Trabajo Social.

ii. Fundamentación

El concepto de trabajo ha sido tradicionalmente estudiado y discutido en el pensamiento sociológico. Numerosos han sido los esfuerzos teóricos y prácticos por conceptualizarlo, por conocer sus especificidades, indagar en sus manifestaciones, definir a sus actores y delimitar su campo de acción, entre otras cosas. Sin embargo, la mayoría de éstos se han enfocado exclusivamente en el mundo laboral adulto, sin incluir en sus hallazgos y observaciones otros actores sociales que también establecen una relación con el trabajo, como son los niños, niñas y adolescentes trabajadores.

De igual manera como se ha estudiado la noción de trabajo correspondiente al mundo adulto, resulta relevante conocer el concepto de trabajo que han construido y/o poseen los niños, niñas y adolescentes trabajadores, como la representación social que de éste tienen, que nos permita obtener un conocimiento más acabado y mejor comprensión del trabajo infantil, el que está emergiendo en el debate público cobrando gran importancia en las últimas décadas.

Dicha importancia se ha traducido en un creciente interés por investigarlo, hallándose en ejecución diversas acciones por parte de organizaciones tanto nacionales como internacionales y preocupación a nivel mundial por su definición como problema.

De acuerdo a la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, son niños todas las personas que no han cumplido 18 años de edad (artículo 1). En Chile, de acuerdo a los datos del Censo de 2002, la población infantil era de 4.671.830 personas, sobre un total de 15.116.435 habitantes, lo que representa un 30,9% del total. De la población infantil a esa fecha, 2.379.281 eran niños y 2.292.549 niñas.

Proporcionalmente, la población infantil ha ido disminuyendo progresivamente en nuestro país, desde ser la mitad de la población nacional en 1970, a el 34,8% en 1992, y algo menos de un tercio el cual equivale a un 7,9% hoy en día.

Ahora bien, respecto a la infancia en nuestro país se ha valorado el nivel de indicadores específicos que mide el grado de satisfacción de derechos fundamentales de los niños, se ha avanzado en el análisis de datos a través del Índice de Infancia, que permite evaluar a nivel nacional, regional y comunal los grados de satisfacción en 4 áreas fundamentales: Salud, Educación, Habitabilidad e Ingreso. Estos indicadores permiten acercarse y tener una mirada más específica respecto a las problemática y fenómenos que se observan en la infancia, en relación a lo anterior, nuestra atención se centrará en el trabajo infantil.

El trabajo infantil en Chile es una problemática presente desde los tiempos de "La Colonia". Los registros de trabajo infantil del periodo, hablan de niños, niñas y adolescentes (NNA) trabajando en la extracción de minerales, manufactura artesanal, comercio, servicios personales y agricultura. Otro grupo de NNA a cambio de alimentación y alojamiento trabajaba como sirviente para terceros (OIT, MINTRAB, INE, SENAME, 2004)⁷

⁷ Sistematización de la experiencia de intervención en erradicación de trabajo infantil y adolescente". Fundación Telefónica. Proniño, Chile 2005 – 2009. Pág. 29

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

A mediados del siglo XX, se comienza a tener mayor conciencia del problema del trabajo infantil, dejando de percibirlo como "un comportamiento social normal" pasando a considerarlo como un fenómeno de riesgo para los NNA.⁸

Según las cifras arrojadas por la Primera Encuesta Nacional de Actividades de Niños y Adolescentes (OIT, MINTRAB, INE, 2003) realizada en año 2003, se indica que en Chile existe un total de 238.187 niños, niñas y adolescentes, entre 5 y 17 años, realizando cualquier tipo de trabajo (aceptable, inaceptable y quehaceres del propio hogar). De este total, 196.000 para el mercado, de los cuales un 3,0% de los NNA (107.676 casos) realizan actividades consideradas inaceptables; es decir, no asisten a la escuela, laboran en la calle y/o en jornadas extensas o nocturnas. El 1,2% realiza labores consideradas como quehaceres del hogar por más de media jornada a la semana. En Chile, desde el año 2000, la edad mínima para trabajar es de 15 años⁹

Algunas de las actividades que realizan NNA que se encuentran trabajando en contexto urbano son: empaquetador de mercadería en los supermercados, trabajos en las calles (limpia vidrios, malabarismo), trabajo callejero ambulante, trabajos domésticos y trabajos en talleres manufactureros (OIT, MINTRAB, SENAME e INE, 2003)¹⁰

En el caso del trabajo infantil en contexto rural, las temporadas de verano y de cosecha, son los dos momentos del año en que se emplea una gran cantidad menores de 18 años de edad para realizar labores de campo. Es muy común que en estas épocas los NNA trabajadores no asistan a clases e incluso algunos de ellos abandonen definitivamente la escuela, ya que continúan trabajando en los campos que los emplearon para el periodo de cosecha.¹¹

Es así que en relación a lo anterior, se debe considerar que el trabajo infantil, es una de las mayores preocupaciones a nivel mundial en temas de infancia, y ha sido medido con diversos instrumentos en los años recientes. Como es el caso de nuestro país, con la encuesta realizada por el Ministerio del Trabajo en el 2003, revelando que existían aproximadamente 238.000 niños (de entre 5 y 17 años) trabajando, es decir, un 6,6% de la población de ese tramo de edades. La mayoría (83%) de esos niños se encontraban estudiando, pero aquellos que trabajan y estudian dedican en promedio 23 horas semanales a trabajar, lo que constituye un factor que obstaculiza severamente su éxito escolar.

Esta emergencia del trabajo infantil como problema es un proceso que no ha estado exento de polémica y se ha traducido en un debate altamente controversial que ha dado origen a diferentes posturas y maneras de abordarlo, observándose tanto enfoques que se pronuncian contrarios al trabajo infantil de manera estricta, como aquellos que no están de acuerdo con la prohibición absoluta y sin distinciones de éste.

La postura que ha adoptado el Estado Chileno es aquella que condena el trabajo infantil y promueve su prohibición y futura erradicación. Por lo anterior, es posible presenciar en el discurso oficial la desaprobación del trabajo infantil bajo la consigna de que éste es perjudicial para el desarrollo integral de los niños y niñas puesto que los involucra en actividades riesgosas, que demandan sobreesfuerzo, además de hacerlos perder una etapa de su vida- la infancia- enmarcada principalmente en al ámbito de la educación y recreación.

En vista de lo anterior, los diferentes gobiernos desde 1991, han llevado a cabo la realización de campañas y otras acciones que apuntan a la erradicación del trabajo infantil, dentro de las cuales destaca el Plan de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil y Adolescente en Chile¹², que tiene carácter nacional y apunta a la construcción de diversos programas y acciones dirigidos a poner fin al trabajo infantil en Chile, además de instalar la necesidad de contar con investigaciones que develen la realidad particular que este fenómeno asume en el país.

Es así como actualmente, se han realizado algunos estudios que intentan abordar la temática en cuestión. Sin embargo, éstos aún no constituyen un esfuerzo exhaustivo por comprender toda la complejidad que asume el trabajo infantil en Chile. Esto principalmente porque la problemática ha sido abordada casi exclusivamente en sus aspectos socioeconómicos y demográficos, refiriéndose de modo muy limitado y tangencial a los factores culturales y subjetivos relacionados al mismo.

Sumado a lo anterior, no existe un interés manifiesto por conocer lo que opinan los protagonistas de este fenómeno: los niños, niñas y adolescentes trabajadores. De esta manera, se vuelve importante contribuir a profundizar en la problemática

⁸ Proniño, Chile 2005 – 2009. Op cit. Pág. 29

⁹ OIT, MINTRAB, INE, 2003: Primera Encuesta Nacional de Actividades de Niños y Adolescentes, 2003

¹⁰ OIT, MINTRAB, INE, 2003: Op cit.

¹¹ Proniño, Chile 2005 – 2009. Op cit. Pág. 30

¹² Plan de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil y Adolescente en Chile. Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Santiago de Chile. 2001.

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

sobre el trabajo infantil prestando atención a los aspectos o elementos subjetivos y simbólicos asociados a éste, elementos que provienen de la perspectiva de los mismos sujetos que llevan a cabo esta práctica. El conocimiento de estos factores, complementado con la información que ya se posee, puede llevar a una mayor comprensión del fenómeno y, por tanto, a una mejor orientación para la elaboración de políticas sociales que lo abordan, más próximas y compatibles con la realidad que viven sus destinatarios, en este caso, los niños, niñas y adolescentes trabajadores.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, se visualiza que existe mucha información estadística que nos dan cuenta y describen de cierta manera la situación respecto a la problemática, es por esto que surge la necesidad de indagar y conocer más allá de las cifras, permitiéndonos exponer tres razones fundamentales para justificar la realización de este estudio.

La primera corresponde a un hecho mencionado anteriormente, que es la creciente importancia que ha cobrado el fenómeno del trabajo infantil en el último tiempo. Importancia que se aprecia en las diversas acciones realizadas tanto a nivel nacional como internacional, lo que exige a los países adoptar ciertas posturas y elaborar acciones consecuentes con ésta. Para realizar acciones eficientes y con resultados efectivos, es necesario contar con datos sobre este fenómeno para así actuar desde la complejidad que éste asume en la realidad concreta, lo que hace necesario la investigación y estudio del trabajo infantil, sobre todo desde aproximaciones novedosas y poco exploradas.

Una segunda razón es el hecho de que en Chile, dentro de lo poco que se ha estudiado esta temática, se ha otorgado primacía a las investigaciones cuantitativas, enfocadas básicamente a la elaboración de cifras y datos descriptores que ofrecen una visión estadística y general del fenómeno.

Dada la complejidad y diversidad que asume el trabajo infantil, se deben realizar esfuerzos encaminados a obtener una visión más comprensiva y total de éste, que además abarque los aspectos simbólicos, sociales y culturales relacionados con las representaciones de los mismos sujetos que realizan el trabajo. Para esto es necesario situar la pertinencia de realizar estudios cualitativos, sin perder interés por los estudios cuantitativos.

Una última razón que permite justificar este estudio es la ausencia de la voz de los propios sujetos actuantes: los niños, niñas y adolescentes trabajadores. Lo cual constituye una importante omisión debido a que se están realizando acciones enfocadas a ellos sin considerar lo que opinan o los saberes y experiencias que pueden tener y transmitir desde su vivencia.

A partir de lo expuesto, es que surge la necesidad de generar nuevos espacios e instancias de conocimientos que nos permitan indagar en las características y necesidades propias de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, a partir de la construcción de sus representaciones, el ejercicio de sus derechos y la imagen que tienen de sí mismos.

De esta manera, es que debemos tener en cuenta la preponderancia del tema en lo que respecta a la profesión, puesto que desde el Trabajo Social, como sistema integrado y dinámico de valores, teoría y práctica interrelacionados, posee principios orientadores centrados en el ser humano como un todo integral, teniendo la necesidad de ir reinventando las formas de intervenir en los diferentes contextos y problemas que han surgido y/o se han reeditado en nuevas formas de expresión con el proceso de globalización. De esta forma se establece como misión propender a la calidad de vida de los individuos, a través de intervenciones centradas en el sujeto y su entorno, estableciendo y facilitando las herramientas necesarias para que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y superen las dificultades. Para el cumplimiento de esta misión, es importante conocer las diferentes realidades que permitan generar la solución y superación de problemas e incentivar los cambios necesarios que faciliten el desarrollo de una mejor calidad de vida. Por ello, los y las profesionales en trabajo social, se convierten en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades en las que intervienen.

Ahora bien, para contribuir a la promoción del bienestar social de los niños trabajadores, se hace necesario generar nuevas formas de intervención, las cuales deben recoger e integrar las visiones y percepciones que puedan tener los niños, niñas y adolescentes respecto a las actividades que realizan, utilizando técnicas, dinámicas proactivas que permitan no tan sólo una posible erradicación, sino que una mirada más amplia del fenómeno, puesto que los motivos que llevan a estos niños, niñas y adolescentes a trabajar a temprana edad no son similares en todos los casos.

De esta manera, como profesionales debiésemos ser capaces de identificar las diferentes situaciones de necesidades que puedan existir en desarrollo del trabajo infantil, permitiendo de esta manera ofrecer la orientación e identificación de recursos para mejorar su calidad de vida. De lo anterior, se debe señalar, que es de vital importancia que para realizar una efectiva intervención es necesario tener presente que los sujetos de intervención "niños, niñas y adolescentes trabajadores" deben ser vistos y asumidos como sujetos de derecho, capaces de ser protagonistas y partícipes de la sociedad, por lo que se hace necesario dentro de nuestra profesión, las competencias y capacidades necesarias para interceder y generar

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

estrategias que favorezcan cambios en las leyes, reglamentos, convenios, programas y políticas sociales que abordan la temática.

Es así que, con la temática de investigación Trabajo Infantil, se pretende aportar y generar conocimientos desde una perspectiva que contemple el análisis y sistematización de la información recopilada tras conocer las visiones y percepciones que los protagonistas puedan aportar, de este modo introducirse cabalmente en sus vidas y experiencias, generando cruces de información que nos entreguen una mirada más amplia e integral del fenómeno en cuestión.

De esta manera, acercarse a las realidades y mundos de los niños trabajadores desde el Trabajo Social, como disciplina de las ciencias sociales, abre la posibilidad no solo conocer la práctica de la intervención en términos promocionales, sino que también permite la generación de conocimientos, donde la construcción se realiza de manera conjunta, entre los propios actores sociales y las futuras profesionales.

Es así que nuestra investigación, pretende ser un aporte al conocimiento de la profesión, logrando entregar información suficiente para futuras intervenciones que conciban las capacidades y potencialidades de los sujetos de estudio, revalorizando el marco de la vida cotidiana como espacio significativo, que nos permita conocer y reconocer las posturas de los niños

iii. Problema de Investigación y Supuestos

El trabajo infantil es un fenómeno que asume características complejas y diversas, lo que hace necesario el desarrollo de esfuerzos tendientes a obtener una perspectiva más comprensiva y global de éste, que además de indagar en datos de tipo estadísticos y descriptivos, abarque los aspectos simbólicos, sociales y culturales relacionados con la perspectiva de los mismos sujetos que realizan esta práctica. En este sentido, se vuelve pertinente y necesaria la realización de investigaciones cualitativas que contribuyan a profundizar el conocimiento que se tiene sobre esta temática, para lograr mayores niveles de comprensión que favorezcan la generación de iniciativas sociales más pertinentes a la realidad que ésta asume.

En Chile existe una determinada visión oficial sobre el trabajo infantil. La postura que ha adoptado el Estado es de condena frente a este fenómeno y se manifiesta en la necesidad de aunar esfuerzos y actores para luchar por su erradicación. Para esto se ha suscrito a convenios internacionales y ha llevado a cabo acciones promocionadas por organizaciones y programas internacionales, más no ha otorgado el espacio para que los principales actores involucrados en el fenómeno puedan expresar sus diversas opiniones, posturas y visiones, ya que ha estado ausente la visión de los niños, niñas y adolescentes trabajadores.

Desde una mirada integral, se considera que cualquier estrategia basada en un discurso de erradicación del trabajo infantil debe tomar en cuenta la forma de pensar, ser y actuar de los niños, niñas y adolescentes trabajadores. Complementando lo anterior se considera que la visión de estos niños, niñas y adolescentes no se construye necesariamente sobre los mismos parámetros ni responde a los mismos contextos situacionales de las políticas sociales, lo cual, si no es tomado en cuenta, puede afectar la validez ecológica y la pertinencia cultural de estas políticas, además de verse afectadas por mayores dificultades para obtener la adhesión y colaboración de sus beneficiarios, de quienes depende gran parte de su eficacia.

Esta investigación pretende brindarles a estos niños y niñas el espacio para que expresen su visión acerca de su situación y experiencia como niños y niñas trabajadores, específicamente sobre las representaciones sociales que poseen respecto al protagonismo y trabajo infantil. Para ello, la pregunta que se intentara responder es: ¿Que representaciones sociales poseen los NAT'S respecto al trabajo que desempeñan? Con dicha pregunta se pretende generar conocimiento sobre una dimensión del tema que ha permanecido invisible, la perspectiva de los niños y niñas trabajadores, y que constituye un aspecto muy importante para la eficacia y pertinencia de nuevas teorías y técnicas que comprendan una eficiente intervención.

Asimismo, realizar un esfuerzo por conocer las representaciones sociales que los niños y niñas trabajadores tienen sobre el trabajo, constituye una manera distinta de aproximarse a la relación infancia - trabajo, ya que apunta a develar la forma en que dicha relación se manifiesta en la práctica y en la subjetividad de los niños, niñas y adolescentes, yendo más allá de la visión oficial que tradicionalmente ha planteado la irreconciliable confrontación entre ambas categorías o fenómenos sociales. Además, puede contribuir a buscar un punto de encuentro entre ambas visiones: la subjetiva, proporcionada por los Nat's y objetiva, planteada por el Estado y sus organismos.

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

De este modo se plantea como problema de Investigación: “Invisibilidad y escaso conocimiento de las percepciones y visiones que integran las representaciones sociales que poseen los NAT’S en relación al trabajo infantil, como actores sociales y sujetos de derecho en nuestro país.”

De esta forma se enuncian los siguientes supuestos que orientan la presente investigación:

- Las representaciones sociales que poseen los Nat’s son influenciadas por las percepciones que mantienen respecto al trabajo específico que realizan.
- El trabajo que realizan los Nat’s es determinante en la percepción que poseen de sí mismos.
- La influencia familiar de los Nat’s es fundamental en la construcción de las representaciones sociales que poseen.
- Los Nat’s son agentes activos y protagonistas en la construcción de sus representaciones sociales como sujetos de Derechos.

iv. Objetivos de Investigación

Objetivo General:

- Conocer e identificar las representaciones sociales en relación al trabajo infantil, *desde la perspectiva de derechos*: de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, de entre 8 y 13 años de edad, que se encuentren insertos en el programa de apoyo y acogida de niños, niñas y adolescentes trabajadores de la Vicaría de la Pastoral Social

Objetivos Específico

- Distinguir las representaciones sociales existentes de los niños y niñas trabajadores en relación al trabajo infantil.
- Identificar las variables que influyen en la construcción de la representación social del trabajo infantil.
- Conocer la incidencia que adquiere el trabajo infantil en la percepción que construyen de sí mismos los niños y niñas trabajadores.
- Conocer la percepción del mundo adulto (contexto inmediato del nat’s) y su influencia en la construcción de la representación social de los Nats.

Capítulo III

Marco Teórico



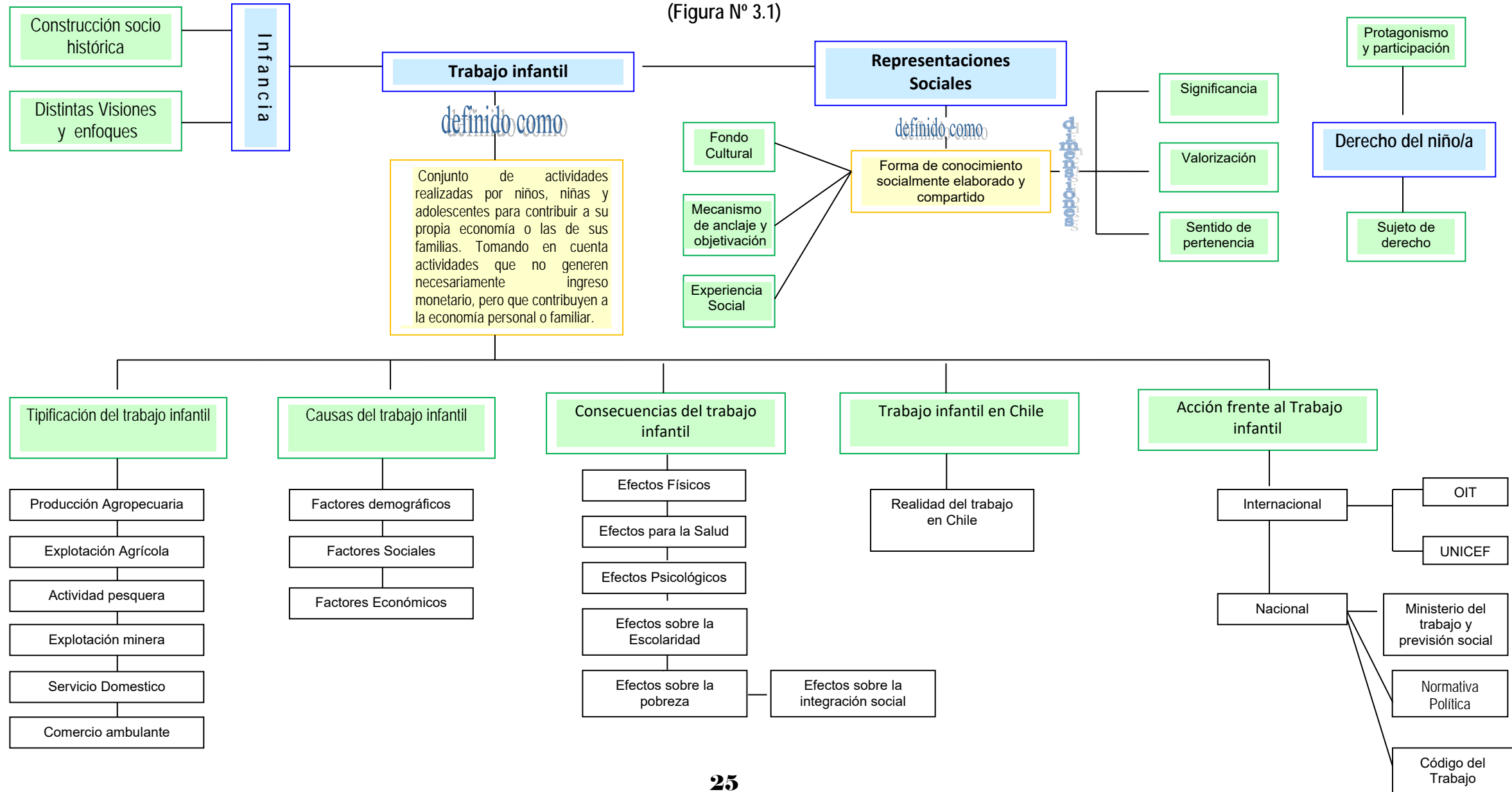
III. MARCO TEORICO

i. Introducción

El presente capítulo tiene por objetivo dar a conocer el marco teórico, el cual guió y sustentó la investigación. Para dar inicio a este capítulo se expone un mapa conceptual que establece los ejes centrales a ser abordados, además de ordenar y clarificar los contenidos subyacentes de los mismos.

Posteriormente y siguiendo el patrón de presentación del mapa conceptual se abordará de manera más detallada los temas expuestos en el mismo.

ii. Mapa Conceptual
 (Figura N° 3.1)



ii. Aproximaciones al concepto de Infancia

Un primer paso para abordar la temática del trabajo infantil requiere detenerse en el concepto de niñez, para tener claro de qué se está hablando precisamente y cuáles son los supuestos desde los cuales se parte. Para tal fin, se realizará una breve exposición y discusión de los diversos enfoques sobre la Infancia que existen desde las ciencias sociales.

La infancia como objeto de estudio es dispersa y difusa. Ésta ha sido fragmentada, parcelada y repartida entre disciplinas muy distintas, desde todas las disciplinas, dificultando con ello la posibilidad de obtener una visión o interpretación global del fenómeno. A dicha situación se agrega la fragmentación interdisciplinaria, manifestada en el hecho de que la Infancia ha figurado, en la mayoría de los casos, como un epígrafe a los programas de educación, familia, demografía, etc. Es por lo anterior que constituye un tema aún emergente dentro nuestra disciplina. El problema de la teoría, según Rodríguez, no reside en el olvido de la Infancia, sino en su instrumentalización en la medida que "se ha ignorado la pertinencia del análisis de la infancia, subyugando a la necesidad de ilustrar otros conceptos o teorías, tales como los aspectos del desarrollo infantil que están involucrados en la socialización"¹³. Por ende, los esfuerzos teóricos sobre la temática de Infancia no han sido capaces de otorgar una visión completa de ella y han tendido a enfocarse solo en algunos aspectos de la vida del niño como la socialización, la familia y la educación, entre otros.

Históricamente se ha producido entonces, un escaso desarrollo teórico sobre el fenómeno de la Infancia y una tendencia a abordarlo de modo puramente instrumental. En este sentido, el estudio y análisis de los "procesos sociales en los que se desarrolla y transcurre la evolución de la vida infantil hacia la condición de adulto apenas ha sido considerado desde las ciencias sociales. No aparecen referencias bibliográficas, ni muchos menos una teoría establecida o un marco de referencia mínimo. Pareciera, y este ya es un dato de partida, que el espacio previo a la vida del adulto no es un espacio social o al menos no ha sido analizado nunca como tal"¹⁴. Frente a lo anterior, se considera que la Infancia es un fenómeno social que debe ser abordado por el trabajo social ya que ser niño remite a una existencia en la misma medida que se considera sujetos sociales a los adultos.

Como fenómeno social, la Infancia presenta una serie de características específicas, las que son descritas por Qvortrup¹⁵: la Infancia es una forma particular y distinta de la estructura social de cualquier sociedad; la Infancia no es, sociológicamente hablando, una fase transitoria, sino una categoría social permanente, en este sentido se debe historizar el concepto de Infancia y concebirlo como incrustado en un determinado contexto histórico y sociocultural; la idea de niño es problemática, mientras que la infancia es una categoría variable, histórica y social; la Infancia es una parte integral de la sociedad y su división del trabajo; los niños son ellos mismos co-constructores de la infancia y la sociedad; la Infancia está expuesta a la acción de las mismas fuerzas que los adultos, aunque de un modo particular; la dependencia atribuida a los niños tiene consecuencias para su invisibilidad en las descripciones históricas y sociales; la ideología 'familista' constituye una barrera para los intereses y el bienestar de los niños; y por último, la Infancia tiene la categoría de una minoría clásica que es sujeto de tendencias de marginalización y paternalización.

En este sentido, se debe tener claro que la Infancia no es simplemente un estado previo a la sociedad o un momento de socialización que conduce a la posterior vida societal o comunitaria, sino que, desde un primer momento, ésta es la cristalización concreta de estructuras, procesos e instituciones sociales que van dando lugar a la materialización de un ser social. En este sentido, se comparte el pensamiento de Cantos, Martínez y Alfageme, quienes resaltan que la Infancia no es solo un fenómeno natural, derivado del desarrollo y crecimiento físico, sino que es además, y sobre todo una construcción social que hace referencia a un estatus delimitado, inserto dentro de una estructura social y que se manifiesta en ciertas formas de conducta, todas ellas relacionadas con un conjunto concreto de elementos culturales.

Como abstracción conceptual la Infancia sirve para "definir el espacio en que se cristaliza el conjunto de normas, reglas y regulaciones que rigen para los miembros de la sociedad definidos como niños, y a la vez, las acciones e interacciones en la vida social del grupo o categoría que queda incluido en su ámbito. La infancia se encuentra incrustada de modo permanente en la estructura de cualquier sociedad"¹⁶. Así se evidencia el hecho de que la Infancia no es un concepto vacío de contenido, sino que responde a un contexto histórico y sociocultural, además de ser un fenómeno social que está presente en todas las culturas y sociedades.

¹³ Rodríguez, I. "Condicionantes teóricos en el surgimiento de la Sociología de la Infancia: el caso de la sociología española" http://www.derechosinfancia.org.mx/Temas/temas_sociologia.htm.

¹⁴ Rodríguez, I: op. cit.

¹⁵ Qvortrup, J citado en Alfageme, E., Cantos, R., Martínez, M. "De la participación al protagonismo infantil. Propuestas para la acción". Edición Plataforma de Organizaciones de Infancia, Madrid, 2003.

¹⁶ Alfageme, E., Cantos, R., Martínez, M: op. cit, p.22.

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

a. Construcción socio- histórica de la Infancia

Se considera importante realizar un breve recorrido socio- histórico del concepto de Infancia con el fin de entender el proceso que llevó a la creación de un sistema de estratos por edad, mediante el cual se fue estableciendo de modo paulatino la distinción entre niño y adulto, además de la conformación de las distintas visiones y definiciones que actualmente se poseen sobre la niñez. Cabe mencionar, a modo de observación, que la reflexión en torno a la Infancia como categoría social es bastante reciente, apenas unas décadas atrás.

Uno de los autores conocidos en esta materia es el historiador francés Philippe Ariès, quien en su obra "El Niño y la Vida Familiar en el Antiguo Régimen" investigó la historia del niño en su representación pictórica desde la edad media hasta la época moderna, dando cuenta del cambio operado a partir del siglo XVII, y en especial del siglo XVIII, en la centralidad del niño como personaje. Asimismo, contextualiza esta nueva imagen de niño en aquella época, afectada por los avatares de la revolución industrial, donde éstos se transforman en objeto de intervención por parte de los padres, los educadores y el Estado. Su tesis principal es que la Infancia fue inventada o descubierta entre fines del siglo XVII e inicios del XVIII.

Comienza con la época medieval, caracterizándola por una rica vida comunitaria con altos niveles de participación en la vida pública de la mayoría de las personas y en donde las instituciones de la vida privada, como la familia, realizaban pocas funciones y no tenían mucha importancia dentro de la sociedad. En aquel entorno comunitario los niños no eran percibidos como una categoría específica o diferente, y pasaban desde una etapa relativamente corta de estricta dependencia física a ser socializados directamente en el mundo adulto a través del contacto con la comunidad. En este sentido, se puede decir que "existían niños, pero no Infancia y paradójicamente, los niños gozaban de mayor libertad que luego de la invención o descubrimiento de la infancia"¹⁷.

Remitiendo a sus análisis pictóricos, señala que hasta el siglo XII aproximadamente, el arte medieval no representaba a la Infancia. Dicha ausencia de representación de la Infancia en las obras pictóricas pudo haberse debido a la falta de espacio en aquella sociedad para los niños. Ariès señala que no se perdía el tiempo con la imagen de la Infancia ya que ésta era considerada como una época de transición que pasaba rápidamente y de la que se perdía enseguida el recuerdo. De esta manera, hasta el siglo XII los niños eran representados como adultos en miniaturas, sin atuendos ni rasgos de niño. Es a partir del siglo XIII que comienzan a aparecer representaciones pictóricas de niños, básicamente en tres formas típicas: ángeles, el niño Jesús o la virgen de niña y niños desnudos. Para el autor esto refleja un cambio en la mentalidad colectiva que implica el desarrollo de una especie de sentimientos hacia la Infancia. Con el tiempo, el grupo de la virgen y el niño se transforma, volviéndose cada vez más intenso, dando cuenta de la imagen de una escena de la vida cotidiana. De modo paulatino y cada vez con mayor frecuencia, la infancia religiosa dejará de limitarse a la imagen del niño Jesús o la virgen niña, y pasará a representar a otros niños santos como san Juan evangelista, Santiago y otros compañeros de juego de Jesús. Se constituye así una iconografía nueva que multiplica las escenas infantiles, aunque siempre dentro del marco de la religión.

Durante los siglos XV y XVI se desprenderá una iconografía laica de esta iconografía religiosa, apareciendo imágenes que retratan escenas de costumbres y anécdotas donde el niño era uno de los personajes más frecuentes. En efecto, las obras retrataban al "niño en la familia, el niño y sus compañeros de juego, que son frecuentemente adultos, niños entre la multitud, pero bien compaginados, en los brazos de su madre, o sujetos por su mano, o jugando, o a veces orinando...escuchando las predicaciones...o el niño aprendiz de orfebrería, de pintura, etc. O finalmente, el niño en la escuela"¹⁸. En estas escenas de costumbres los niños, si bien no eran protagonistas exclusivos, siempre aparecían, lo cual sugería a Ariès dos hipótesis: por un lado, los niños en la vida cotidiana estaban junto con los adultos, en consecuencia, cualquier agrupación de diversión, juego o trabajo reunía simultáneamente a niños y adultos; por otro lado, la sociedad se interesaba por la representación de la Infancia en su aspecto más gracioso o pintoresco.

A partir del siglo XVII comienza a ser común pintar a niños solos, lo que significaría el comienzo de una nueva sensibilidad colectiva hacia la Infancia. Sin embargo, no es hasta el siglo XVIII que se puede hablar de un descubrimiento de la Infancia¹⁹.

¹⁷ Cortés, J. 'Principales visiones acerca de la construcción socio- histórica de la Infancia' en el texto Infancia y derechos humanos: discurso, realidad y perspectivas. Corporación Opción, por los derechos de la Infancia y Adolescencia. Santiago, 2001, p. 20.

¹⁸ Ariès, P. en "El niño y la vida familiar en el antiguo régimen" citado en Derecho a tener derechos. Infancia, derecho y políticas sociales en América Latina. Programa regional/nacional de capacitación en derechos del niño y políticas sociales para la Infancia y adolescencia en América Latina, UNICEF, 1997, p. 60.

¹⁹ Para afirmar esto, Ariès se apoya en otro tipo de fuentes: la literatura, examinando referencias a la jerga y personalidad relativas a los niños, las que según el autor antes eran pocas y aisladas y desde el siglo XVIII pasan a ser abundantes.

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

Se puede afirmar entonces, que durante la edad media y los comienzos de la era moderna los niños, sobre todo en las clases populares, vivían mezclados con los adultos desde que se les consideraba capaces de desenvolverse sin ayuda de las madres o nodrizas (lo que ocurría alrededor de los 7 años). De este modo, los niños entraban de golpe en la sociedad de los adultos y compartían con jóvenes o viejos los trabajos y juegos cotidianos. A su vez, la existencia quedaba ligada a la vida colectiva, en comunidad, donde era muy pequeño el espacio para el ámbito privado. En este contexto, la familia sólo cumplía el rol de transmisión de la vida, los bienes y los apellidos.

No obstante, durante la época moderna surgió un gran acontecimiento que cambió el panorama anterior: la reaparición por el interés de la educación, el cual inspiraba a algunos eclesiásticos, legistas e investigadores que según el autor eran 'moralistas antes que humanistas'. Con lo anterior, se comienza a considerar que el niño no está preparado para afrontar la vida y que es necesario someterlo a un régimen especial, a una suerte de cuarentena antes de dejarle salir para convivir con los adultos. Este interés por la educación se irá instalando poco a poco en el núcleo de la sociedad hasta transformarla en gran parte, y junto a éste, se genera el sentimiento moderno de la familia. Los padres ya no se conforman solo con engendrar hijos puesto que la moral de la época exige darles formación para la vida a todos ellos, y la escuela será la principal encargada de ello. De esta suerte, se sustituye el aprendizaje tradicional por la escuela, institución transformadora e instrumento de disciplina severa, protegida por la justicia.

Para Ariès, la escuela y la familia retiraron al niño de la sociedad de los adultos. Por un lado, la escuela "encerró a una infancia de antaño libre en un régimen disciplinario cada vez más estricto, lo que condujo en los siglos XVIII y XIX a la reclusión total del internado"²⁰. Por otro lado, la familia, a partir del siglo XVIII, se reorganiza en torno al niño, levantando entre ella y la sociedad el muro de la vida privada. Por ende, para el autor, el descubrimiento de la Infancia no tiene necesariamente un significado positivo, ya que considera que la Infancia "pagó por su descubrimiento un precio bastante alto: el de su control mediante instituciones y mecanismos específicos"²¹, siendo recluida al mundo privado, en las instituciones específicas para niños, la escuela y la familia, donde se les asignan roles específicos, diferentes del resto de las personas.

Otros autores que se aproximan a la Infancia desde una visión socio histórico son Cunningham y Pollock, señalan la existencia de una continuidad en la concepción de Infancia desde la edad media a los siglos XVI y XVII, marcada por el cristianismo. Luego en el siglo XVIII aparece una visión secular de la Infancia y de los niños donde suceden cambios significativos en su conceptualización y en el trato hacia los niños. Aquí las visiones más influyentes serían las de Locke y Rousseau. El primero plantea la necesidad de formar hábitos y modelar la "tabula rasa" que cada individuo es al momento de nacer, otorgándole especial importancia a la educación; el segundo concibe a la Infancia como la etapa de la felicidad que se pierde cuando entra en contacto con el mundo adulto, por tanto, se debe proteger a los niños para que éstos puedan efectivamente ser niños.

En el siglo XX se comienza a considerar a la Infancia como etapa crucial de la cual depende el futuro de los países, por lo que se dió paso a la intervención del Estado para asegurar condiciones sanitarias mínimas, para legislar en materia de trabajo infantil y garantizar la educación obligatoria. Surgen también profesionales especializados en cuestiones relativas a la Infancia (pedagogos, pediatras, psicólogos, etc.). Estos cambios tuvieron como consecuencia transformaciones muy significativas en la experiencia de los niños, los que fueron perdiendo paulatinamente su valor económico debido a la difusión masiva de la idea de asegurar a los niños una Infancia apropiada, caracterizada principalmente por la asistencia a la escuela. Este proceso de pérdida del valor productivo de los niños y su consiguiente valorización emocional por parte de sus familias, constituye según el autor "probablemente la transición más grande operada en la historia de la Infancia, pero los niños no la percibieron necesariamente como una liberación"²².

Desde la mitad del siglo XX hasta ahora, según el autor, se ha venido sucediendo un proceso que tiende a la "desaparición de la Infancia", esto principalmente por la difuminación de las barreras tradicionales que separan la Infancia y la adultez, principalmente por la influencia de los medios de comunicación masivos, la tendencia a la transformación de los niños en consumidores y el debilitamiento de la autoridad de los adultos. Para el autor, este proceso "tiende a erosionar la idea de infancia como un "jardín de felicidad", indefensa y necesitada de protección". En este sentido, actualmente estaríamos frente a la presencia de una tensión entre la tendencia a la desaparición de la infancia y el discurso predominantemente anclado en la ideología de la infancia, la cual se agravaría con la reciente introducción de los derechos de los niños a través de la Convención.

²⁰ Ariès, P. en UNICEF: op. cit, p. 74.

²¹ Cortés, J: op. cit, p.21

²² Cortés, J: op. cit, p. 30.

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

Por su parte, Pollock²³, indica que se debe distinguir entre las prácticas y el discurso existente en diferentes épocas con respecto a la niñez. Observa que a lo largo de la historia la relación concreta entre los adultos y niños se ha mantenido invariable en lo esencial, y está caracterizada por lo que denomina una constante en el desarrollo de las sociedades humanas: la necesidad de cuidado que tienen los niños por parte de sus padres para sobrellevar su indefensión originaria y para la transmisión de su cultura. Lo que sí estaría sujeto a cambio sería la forma en que los padres ejercen dicho rol.

b. Distintas visiones o enfoques sobre la niñez

Como se pudo apreciar, el concepto de Infancia está sujeto a transformaciones producto de las diferentes representaciones sociales que sobre la misma se han conformado y se conforman dependiendo del momento histórico, el contexto cultural, político, económico y social, y la ideología sustentada por el grupo que lo define. Es así como existe una diversidad de visiones sobre la Infancia.

Según Pilotti, el surgimiento de una concepción más específica y acotada de la infancia se caracterizó por una creciente intervención de la familia y, especialmente del Estado, en los procesos que tenían que ver con la educación y socialización de los niños²⁴. Dos son los procesos que contribuyeron, con mayor intensidad, en la conformación del papel de la infancia en el mundo actual: la consolidación del individualismo y la expansión del Estado. El primero de estos procesos tiene su origen en el progresivo debilitamiento de la cultura tradicional, la religión, y la pérdida de influencia de la iglesia y los grupos sociales primarios "tan característicos del mundo rural" producto, principalmente, de los acelerados procesos de industrialización y urbanización. El segundo, se refiere a la consolidación del Estado como la autoridad encargada de dirigir el progreso nacional e individual, convirtiéndose así en la principal fuente de identidad colectiva para los individuos.

Ambos procesos se extendieron a nivel mundial, aunque con variaciones específicas en la práctica, sobre todo en lo que respecta a las formas jurídicas y políticas mediante las cuales se regula la problemática relativa a la primacía de los derechos individuales por sobre la autoridad e injerencia del Estado, o viceversa. En este sentido, uno de los fundamentos básicos en que descansan un conjunto de instituciones en la actualidad, sean estas políticas, sociales o jurídicas, es la universalización de la categoría de 'persona individual', categoría especialmente inspirada en el pensamiento liberal. Dicha corriente de pensamiento entiende la sociedad como una suma de individuos que basan su convivencia en la adhesión libre y racional a un contrato social, situación que, conforme al autor, plantea la incógnita de saber cuáles son los mecanismos mediante los cuales los individuos adquieren la autonomía, conciencia y virtudes cívicas necesarias para celebrar dicho contrato. Frente a dicha interrogante, se encontró respuesta en la socialización.

La socialización, en cuyo desarrollo teórico y conceptual convergen principios filosóficos de diversas doctrinas provenientes de las ciencias naturales y sociales, concibe la Infancia como "una etapa en la que la interacción de fuerzas biológicas, sociales y psicológicas conduce a la formación de un individuo adulto, competente y autónomo"²⁵. La duración de esta etapa varía según la cultura o sociedad en la cual se está inserto, no obstante, lo que permanece invariable es la asignación de características específicas a los miembros de la sociedad catalogados como niños, características que se plantean como antítesis a las del adulto: inmadurez, dependencia y una serie de incapacidades, entre otras. El proceso de socialización que goza un estatus de etapa indispensable en el desarrollo de los niños fue progresivamente convirtiéndose en el fundamento de distintas elaboraciones institucionales y legales, dentro de las cuales sobresale el papel de la educación formal. De esta forma, se fue delimitando un espacio específico para la infancia dentro de la sociedad, separándola de varios espacios del mundo adulto.

Una de las raíces filosóficas de la socialización se encuentra en las propuestas de los precursores del pensamiento liberal moderno: Locke y Rousseau. Locke, inspirado en el empirismo y la ética protestante, concibe al niño como una *tabula rasa*, es decir, como una hoja en blanco que debe ser llenada sistemáticamente con el contenido necesario para formar a un adulto civilizado. En dicho proceso intervienen principalmente la educación, la alfabetización y la disciplina. Por su parte, Rousseau, concibe al niño como una "flor silvestre" que puede marchitarse debido a los contactos con el mundo exterior (adulto). Considera que el niño posee una serie de cualidades naturales como la espontaneidad, expresividad, inocencia, curiosidad, etc., las que con frecuencia son reprimidas por las rigideces de los procesos educativos y disciplinarios impuestos por los adultos. El problema entonces, no es la falta de formación del niño, sino que la deformación del adulto. Según Pilotti, estas dos maneras de concebir la relación niño-adulto, una que coloca el énfasis en la protección y

²³ Pollock, L. "Los niños olvidados. Relaciones entre padres e hijos de 1500 a 1900". Fondo de Cultura Económica, México, 1990.

²⁴ Pilotti, F. "Globalización y Convención sobre los derechos del niño: el contexto del texto". CEPAL, División de Desarrollo Social, Santiago, 2001.

²⁵ Pilotti, F: op. cit, p. 16.

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

dependencia; otra en la autonomía y libertad, están a la base de diversas elaboraciones conceptuales elaboradas en la modernidad con respecto a la posición de la Infancia en la sociedad.

Otra vertiente de pensamiento que también ejerció influencia en la forma de aproximarse a la Infancia fue la escuela racionalista (Descartes, Spinoza y Kant) a través de la obra de Piaget, quien inspirado en la tradición neokantiana se concentró en el estudio sistemático de la construcción de conocimiento de los niños por medio de su enfoque denominado "epistemología genética". En dicho enfoque sostiene que las percepciones de la realidad externa solo adquieren sentido en la medida que son sometidas al pensamiento lógico y racional, ya que éste permite interpretarlas de acuerdo a las categorías kantianas de tiempo, espacio y causalidad, y esta competencia es adquirida por el individuo mediante un proceso de aprendizaje biológicamente determinado, que establece etapas cronológicas entre el nacimiento y la adolescencia. De este modo, "el tránsito desde las fases cognitivas inferiores a las superiores, representa el avance desde los niveles pre operacionales, característicos de la niñez, hacia los operacionales formales, propios de la inteligencia adulta"²⁶. El enfoque de Piaget ha ejercido mucha influencia en disciplinas como la pediatría, la educación y la psicología del desarrollo, así como también puede observarse su influencia en el ámbito penal, específicamente en los fundamentos bajo los cuales se sostienen los criterios para determinar el discernimiento de los infractores menores de edad.

Por otra parte, el Estado fue asumiendo un papel cada vez más protagónico en el proceso de socialización, tendencia que se puede visualizar en el progresivo aumento de su control jurisdiccional sobre el proceso formativo de los niños, niñas y adolescentes, especialmente visible en las regulaciones relativas al cuidado de los niños, su educación y conducta, y el establecimiento de tramos etáreos para cada nivel educativo (preescolar, básica y media). Esta creciente importancia que ha otorgado el Estado a la socialización de los niños y niñas se basa en la premisa que sostiene que el desarrollo de una nación se relaciona de modo directo con el desarrollo individual de sus miembros, por tanto, el Estado debe asegurar la existencia y funcionamiento de mecanismos institucionales que permitan la conformación de ciudadanos productivos, poseedores de virtudes cívicas y leales con los valores considerados nacionales.

De este modo, se establece un vínculo entre progreso nacional y bienestar de la Infancia, resaltando el aporte que puede realizar cada futuro ciudadano o ciudadana en construcción. Este pensamiento se puede observar actualmente en las políticas orientadas a la Infancia que se aplican en el país. Según Pilotti, esta concepción sirve de fundamento para justificar la inversión social en la educación de los niños, niñas y adolescentes y rechazar el trabajo infantil. En este sentido, el niño se convierte en un objeto de protección a cargo de la familia y el Estado, y en un receptor pasivo de diversas políticas y programas.

Otro autor que se refiere al tema es Woodhead²⁷, quien señala que se pueden contrastar dos enfoques con respecto a la niñez. De una parte, se encuentra el enfoque que destaca la universalidad de la niñez como una etapa distintiva de la vida humana. Éste se apoya en una combinación de conocimientos científicos acerca de las características del desarrollo psicológico que se supone comparten todos los niños y niñas, y en el acuerdo internacional sobre la importancia de reconocer y respetar sus necesidades y derechos fundamentales de cuidado, protección, aprendizaje y educación.

El presupuesto de que la niñez es un proceso natural y universal, ha derivado en expectativas altamente específicas y culturales de la niñez que se proyectan como una norma para todos los niños y niñas. Por otra parte, está el enfoque que subraya la relatividad de la niñez, poniendo atención en la diversidad de vidas de los niños y niñas, moldeadas por su geografía, riqueza o pobreza, organización social, patrones familiares, oportunidades económicas y de educación, entre otros. Reconoce entonces, la relatividad histórica y cultural de la niñez, además de concebir las expectativas sobre la misma como un proceso sujeto a transformaciones según determinados contextos. Así, los derechos y necesidades que los niños y niñas tienen pueden ser expresados de formas distintas según la situación. Ambos enfoques se pueden observar muy claramente en el debate sobre trabajo infantil.

Con respecto a lo anterior, Jorge Rojas²⁸, señala que ha sido recurrente en los últimos años acercarse a la Infancia mediante la asignación de características de validez universal, lo cual ha legitimado un deber ser que ha pasado a suplantar la realidad. Lo que, en el caso específico del debate sobre el trabajo infantil, ha llevado a una disputa entre el 'lugar natural' de la niñez y la 'anormalidad' de la niñez trabajadora. Para el autor, además del reconocimiento de la base biológica que está detrás de las etapas de desarrollo, se debe reconocer también el importante componente cultural que está presente. En

²⁶ Pilotti, F: op. cit, p. 17.

²⁷ Woodhead, M. "Perspectivas de niños y niñas sobre sus vidas laborales. Un estudio participativo en Bangladesh, Etiopía, Filipinas, Guatemala, El Salvador y Nicaragua". Rádda Barnen, 1998.

²⁸ Historiador chileno que se ha dedicado al tema de Trabajo Infantil en Chile. Una de sus publicaciones al respecto son "Los niños cristaleros: trabajo infantil en la industria. Chile, 1880-1950", "El trabajo infantil en Chile: algunas ideas para el debate", y "El trabajo infantil y la infancia popular"

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

este sentido, se deben relativizar las nociones de infancia y conceptualizarla de modo histórico, con sus raíces sociales y culturales. En efecto, toda sociedad posee una determinada imagen sobre lo que es un niño o niña y, por tanto, de lo que debe ser. La niñez, entonces, es un concepto derivado de una atribución social, con la capacidad de estructurar una realidad particular. Esto significa que la visión que se tiene hoy sobre ésta, no constituye una verdad en sí misma, sino que es resultado de determinados procesos y fenómenos históricos, culturales, económicos, etc. Cada sociedad o cultura define qué es Infancia y cuáles son sus rasgos característicos. Así, "el concepto de infancia se refiere más a un consenso social sobre una realidad que a una realidad social objetiva y universal"²⁹.

A su vez, las autoras Alfageme, Cantos y Martínez se refieren a cinco visiones distintas sobre la niñez. Una de ellas es la idea de que los hijos son propiedad, posesión de los padres. Ésta está muy arraigada en el imaginario social y tiene un impacto decisivo en el ámbito familiar. Otra visión corresponde a la idea del niño como potencia, como futuro, donde se les niega su presente y se les valora socialmente solo por lo que serán o llegarán a ser y no por lo que ya son. De este modo se le atribuye a la infancia un reconocimiento exclusivamente singular y privado, con tendencia a personalizar, impidiendo así una posible racionalización de un discurso público sobre la Infancia y de un reconocimiento de ésta como fenómeno social. Una tercera visión es la concepción del niño como víctima o victimario, donde es definido como ser indómito, conflictivo o victimizado e incluso como ser peligroso en algunos casos. Una cuarta visión es la concepción de la Infancia como algo privado, produciéndose el ocultamiento social del niño como actor individual y colectivo, es decir, su desaparición o negación a la participación activa en la sociedad. La última visión es la que concibe a la niñez como incapaz o necesitada de ayuda para poder actuar como agente social, donde subyace una concepción del niño como manipulable, influenciado y psicológicamente débil. Esta idea de la incapacidad de la Infancia se basa principalmente en la tendencia a naturalizarla, en el sentido de que se presenta como algo natural basado en la condición etaria de ser niño y en la representación dominante de los espacios que están reservados de forma previa a los adultos y por ende, vetados al niño³⁰.

Estas cinco visiones han condicionado fuertemente la actual noción de Infancia, y han dificultado el desarrollo de una concepción y percepción de la niñez como colectivo social, como partícipe activo y directo en los asuntos de interés público y personal que le concierne. Se ha tendido así a estigmatizar a la Infancia según las visiones anteriormente descritas y esto tiene y ha tenido fuertes implicancias prácticas en el campo político, social y cultural.

Una última manera de referirse a los distintos enfoques que existen para aproximarse a la niñez es la que manifiesta el Instituto de Formación para Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y el Caribe, IFEJANT. En su publicación *Infancia y Adolescencia en América Latina*³¹ señalan que las nociones de Infancia que suelen manejarse se han reflejado de forma especial en la doctrina de la situación irregular y en la de protección integral. Estas nociones son determinantes en la manera que tiene el Estado de atender la problemática de la Infancia, lo que se expresa específicamente en su modelo normativo.

En relación con la doctrina de la situación irregular, indican que antes de que la Convención sobre los derechos de los niños entrara en vigencia, los encargados de proteger a los niños y niñas fueron los operadores de la administración de justicia, y las legislaciones garantizaban la creación y estructuración de instituciones estatales para atender las circunstancias que los ponían en situación irregular o de riesgo. Para este enfoque, el niño es un objeto de intervención por parte del Estado y sus problemáticas se resuelven apartándolo de su situación de riesgo, entendida ésta como "la situación de no adaptación a los esquemas sociales y en la que casi siempre el internamiento es el camino (para su solución)³²". La propuesta de este enfoque es la regularización social, y la protección se acerca a la tutela o control social frente a la potencial 'peligrosidad' que constituyen los niños en condición de abandono o pobreza. Según IFEJANT, con la doctrina de la situación irregular "se judicializan los problemas no resueltos por una política social de Infancia por la tendencia a protagonizar situaciones de orden estructural y por la incapacidad de universalizar servicios y sistemas, se legitima una cultura de compasión, represión para el caso del menor abandonado delincuente, con la justificación por el Estado que una niñez abandonada o delincuente necesita protección"³³. En esta doctrina está implícita una representación del niño o niña como un ser débil, inmaduro e incapaz jurídica y socialmente, ya que es un paradigma construido desde las carencias y necesidades, concibiéndolas exclusivamente como privación y negación, dejando de lado su aspecto positivo referido a las aspiraciones, y además concibiendo al niño como objeto pasivo de cuidado y protección.

²⁹ Casas, F. citado en "Representaciones sociales de la niñez en personas que trabajan en instituciones colaboradoras del SENAME". Braga, J. Memoria para optar al título de psicólogo, Universidad de Chile, Santiago, 2003, p. 31.

³⁰ Alfageme, E., Cantos, R., Martínez, M: op. cit., p. 23.

³¹ IFEJANT. "Infancia y adolescencia en América Latina". Tomo II, IFEJANT, Perú.

³² IFEJANT: op. cit, p. 248.

³³ IFEJANT: op. cit, p. 248.

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

Por otro lado, la doctrina de la protección integral se inicia con la Convención a comienzos de los noventa y contempla la protección integral a todos los niños que están excluidos del sistema correcto de protección a la ciudadanía, sobre la base de un Estado que reconoce el derecho de todos los niños y niñas a ser tratados como sujetos y ciudadanos. En pocas palabras, es el reconocimiento y respeto de los derechos humanos del niño y niña por parte de toda la sociedad, los cuales pasan a ser considerados sujetos de derechos. Asimismo, se denomina doctrina de la protección integral porque comprende la integralidad de los derechos humanos y de los derechos de los niños como los derechos de todos los niños. En este sentido, este paradigma se puede resumir en la figura del niño como sujeto de derechos en una sociedad de democracia y ciudadanía. Con respecto a esto último, Liebel³⁴, señala que la definición inaugurada por la Convención sobre el niño como sujeto de derechos no es suficiente, ya que no toma en cuenta los distintos contextos, sean estos políticos, económicos, culturales y sociales, donde viven los niños y niñas y desde donde éstos actúan.

Frente a los enfoques anteriores, los autores promueven un nuevo paradigma de Infancia denominado 'protagonismo integral', cuya novedad reside en la particularidad que el niño y la niña adquieren calidad de actor social, ya que es distinto decir que el niño o niña es sujeto de derecho de manera pasiva y receptiva, a decir que es sujeto social de derechos. Concebir al niño como sujeto social implica percibirlo como un ser histórico y dinámico, que no solo depende de la norma que le reconozca garantías, sino que es un ser social que debe desarrollar su protagonismo para poder transformar el entorno al cual pertenece.

La visión de los niños y niñas como sujetos sociales busca el reconocimiento del papel activo de éstos frente a su realidad y de sus capacidades para contribuir al desarrollo propio, de su familia y su comunidad. Coloca a los niños y adultos en igualdad de condiciones, aunque considerando sus propias particularidades y grados de desarrollo. Además, pone en cuestión la estricta división social entre niños y adultos, que normalmente se asume y expresa, por ejemplo, en la edad mínima para ejercer el derecho a voto, o en la asignación de determinadas características intrínsecas a cada etapa, como serían la 'fantasía infantil' o las 'responsabilidades de los mayores'. En contraste a ello, este enfoque sostiene que tanto el juego, la imaginación, la creatividad, así como también la responsabilidad, la actitud crítica, y la capacidad de opinar, entre otros, son parte de los elementos que deben desarrollarse en todo sujeto social desde temprana edad. En este sentido, Liebel afirma que "ni la fantasía ni la imaginación se agotan en la niñez, ni la sensibilidad social y compromiso con nuestros semejantes tienen que esperar la llegada de la adultez"³⁵. La visión del niño como sujeto social enfatiza el presente del niño, con sus capacidades y aspiraciones, y promueve el espacio para que éste adopte un papel protagónico en su vida.

De este modo, se debe abandonar la visión del niño y niña como objeto, la que se manifiesta en la asignación de lugares específicos a los niños con la intención de alejarlos de posibles malas influencias o peligros existentes en la sociedad, y en la atribución de determinados papeles simbólicos específicos caracterizados por ciertos rasgos como la felicidad, la inocencia, la inmadurez, etc. En contraposición a lo anterior, se debe reconocer los roles de la niñez como sujeto social, político y económico. Sujeto social en el sentido de que el niño y niña es sujeto de derechos y debe tener una participación activa en su entorno social; sujeto político entendiendo al niño y niña como un ciudadano con recursos y capacidades para participar en la sociedad y tener alguna incidencia en las estructuras de poder; y sujeto económico si se reconoce su rol productivo, creativo y con capacidad de transformar su entorno.

Asimismo, los niños y niñas trabajadores no se deben comprender exclusivamente como sujeto de derechos, sino que también como sujetos sociales, por ende, éstos no son solo beneficiarios de ciertos derechos especiales, sino que constituyen seres activos, con sus propios puntos de vista, valoraciones y capacidades para actuar en su entorno.

iv. Trabajo Infantil

Para comenzar a plantear el término "trabajo infantil", es necesario contextualizarlo, si observamos la historia es posible visualizar que los niños han estado presentes en el ámbito laboral. Así es como en la antigua Grecia, el trabajo era desempeñado por los esclavos y por lo tanto los hijos de estos se encontraban destinados a trabajar.

En la edad media el trabajo se desarrollaba preferentemente a través de corporaciones y asociaciones gremiales. Los gremios, talleres e industrias tenían tres tipos de miembros; los aprendices, que eran niños y niñas que realizaban tareas con un afán formativo; los compañeros, categoría intermedia; maestros, quienes realmente trabajaban.

³⁴ Liebel, M. "Protagonismo Infantil. Movimientos de niños trabajadores en América Latina". Editorial Nueva Nicaragua, Nicaragua, 1994.

³⁵ Liebel, M: op, cit. p. 169.

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

Si bien los niños y niñas siempre han trabajado, con la revolución industrial se transforman en la mano de obra favorita, por ser obedientes, fáciles de disciplinar y capaces de ejecutar operaciones simples y de baja remuneración. Los niños y adolescentes realizaban jornadas abusivas de 16 horas, comenzando aproximadamente a los 7 años, con remuneraciones que no alcanzaban ni a un sexto de la remuneración de un adulto. Los infantes contratados como aprendices sólo recibían a cambio la habitación y la alimentación, sus jefes recibían remuneración en base al desempeño de estos, por este motivo los explotaban. Pese a lo anterior las mayores formas de explotación se encontraban en la minería, empezando el trabajo cerca de los cuatro años³⁶.

Los registros más tempranos de la colonia, en cuanto a la participación económica de los niños, muestran una amplia presencia infantil en la extracción de minerales. Un fenómeno similar se registra en la manufactura artesanal, el comercio, los servicios personales y agricultura. Estas últimas áreas productivas se asociaban a las obligaciones propias del sistema de inquilinaje y el trabajo familiar en la pequeña propiedad.

En Chile hasta mediados del siglo XIX no había un lugar exclusivo reservado para la infancia, los niños, niñas y adolescentes estaban presentes en distintos lugares como la calle, el hogar, el taller, el campo y nadie lo cuestionaba, sólo en 1860 la elite dirigente experimento un cambio de actitud inspirado en los ideales de la modernidad, lo que se expresó en el aumento de protagonismo de los niños en actividades sociales³⁷.

Es por esta razón que los niños que aparecieron a principios del proceso de industrialización no fueron mal vistos, pues el trabajo en la fábrica o taller era una manera de abandonar la calle. El trabajo era considerado como la mejor forma de conocer el mundo y la vida, permitía generar ingresos, introducía patrones disciplinarios para lograr una vida sana. Sólo quedaban excluidas del reconocimiento de los beneficios del trabajo, las ocupaciones que permitían autonomía o la ausencia de autoridad y la libertad de desplazamiento³⁸.

En Chile, sólo a mediados del siglo XX, comienza a manifestarse una preocupación explícita por los niños trabajadores, junto con la expansión de la ideología de la infancia, sin embargo, se trató de una preocupación por aquel tipo de trabajo infantil desarrollado en la calle, en las fabricas y minas, por considerarse actividades que exponían a los niños a riesgos psicosociales y físicos. (Jorge Rojas Flores, "Trabajo Infantil en la Minería Apuntes Históricos", 1998).

El reconocimiento de los derechos de los niños y niñas por parte del Estado de Chile, con la ratificación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, en 1990, inicia un largo proceso destinado a mejorar la calidad de vida de la infancia, centrado en una nueva visión que los concibe como sujetos de derechos. Esto se enmarca en una estrategia global, que parte desde que las Naciones Unidas aprueba, en 1989, dicha convención y ve en los infantes derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales.

El trabajo infantil es un tema complejo de abordar debido a la inexistencia de una definición única del mismo, transformándolo en un problema con variadas significaciones. Lo cual implica que existan diferentes posiciones frente al tema.

De esta forma el trabajo infantil se concibe de manera heterogénea y contradictoria, ya que, en algunos casos, se establece de manera positiva y, en otros, de manera negativa. Es justamente, bajo esta última valoración, que este fenómeno pasa a constituirse en un problema social, complejizado por los diversos elementos que lo constituyen y por los particulares contextos socioculturales que lo rodean.

Así, mientras algunas perspectivas lo conciben como una actividad laboral, sin importar sus características, ni consecuencias; otros lo visualizan como una actividad que va en desmedro del normal desarrollo de la infancia.

Por un lado, el trabajo infantil es considerado como un mecanismo de aprendizaje y socialización, donde se transmiten conocimientos vinculados principalmente a determinados oficios, que puede proporcionar herramientas útiles e inculcar ciertos valores como disciplina y responsabilidad a los infantes siempre y cuando se realice bajo condiciones adecuadas que permitan el desarrollo personal de los niños, niñas y adolescentes.

³⁶ Goudeau B., Muñoz C., "El Trabajo Infantil". Memoria para optar al grado de licenciado en ciencias jurídicas y sociales de la facultad de derecho de la universidad de Chile. Santiago, Chile, 1997

³⁷ Jorge Rojas Flores, "Trabajo infantil en la minería apuntes históricos", 1998.

³⁸ Jorge Rojas Flores, "Los niños cristaleros: el trabajo infantil en la industria", Chile 1880 - 1950.

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

Por otro lado existe una visión del trabajo infantil como explotación económica, donde niños, niñas y adolescentes pasan a constituir mano de obra barata, con la cual se logra una mayor productividad con un menor costo, aunque esta perspectiva comenzó a decaer con la aplicación de la legislación laboral, todavía no se ha podido erradicar.

En este sentido, la inexistencia de una definición clara, precisa y negociada del trabajo infantil, genera, por lo tanto, diferentes posiciones frente al tema. Así, entonces, se tiene algunos como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), afirman que el problema radica en la participación de los niños, niñas y adolescentes en actividades económicas, argumentando que la infancia debería estar reservada para la educación y recreación. Estableciendo que, aún cuando los niños, niñas y adolescentes no sean víctimas de la explotación, su participación en la fuerza de trabajo menoscaba el empleo y el ingreso de los adultos, perpetuando, de esta manera, la pobreza que los obliga a trabajar³⁹, consiguiente la meta última de toda acción debe ser la erradicación del trabajo infantil en todas sus formas. "Esta visión está centrada en una nueva doctrina jurídica de reconocimiento y protección integral de los derechos del niño, enfoque que pone en el centro de las iniciativas la posición de los niños como sujetos de derecho, en lugar de la visión asistencialista más tradicional del Estado". (Clarisa Hardy)

La *UNICEF* excluye del concepto de trabajo infantil las actividades voluntarias u ocasionales que no afecten la salud, educación o el desarrollo del infante, aunque genere ingresos monetarios, en la medida de que no se realicen con la finalidad de cubrir necesidades básicas de subsistencia.

Para efectos de fijar el concepto de trabajo inapropiado, la UNICEF, en el Estado Mundial de la Infancia del año 1997, estableció parámetros objetivos para determinar si el trabajo infantil es explotador:

- ✚ Si implica dedicación exclusiva a una edad demasiado temprana.
- ✚ Si representa demasiadas horas de trabajo.
- ✚ Si genera en el infante estrés indebido, sea de tipo físico, social o psicológico.
- ✚ Si el infante trabaja y vive en la calle en malas condiciones.
- ✚ Si el niño debe asumir demasiada responsabilidad.
- ✚ Si con motivo del trabajo el infante resulta impedido del acceso a la escolarización.
- ✚ Si el trabajo mina la dignidad y la autoestima del infante.
- ✚ Si le impide conseguir un pleno desarrollo social y psicológico.

Se han definido dos conceptos para el trabajo infantil y adolescente: aceptable e inaceptable. El trabajo infantil aceptable, se realiza cumpliendo la ley, por parte de adolescentes de 15 años y más. También se incluye en esta categoría el trabajo liviano, o de pocas horas, que pueden realizar, de manera protegida, los niños entre 12 a 14 años.

El concepto de trabajo inaceptable tiene como objetivo identificar los grupos de niños y adolescentes de mayor riesgo en nuestro país y que se considerarán como sujetos de las políticas de erradicación más urgentes.

Estos corresponden a aquellos que en su participación en actividades laborales, pueden resultar vulnerados en sus derechos esenciales, como son: de educación, descanso, recreación, e integridad física. De esta manera, entenderemos trabajo inaceptable como:

- ✚ Todos los niños y niñas menores de 12 años que trabajan.
- ✚ A los niños, niñas entre 12 y 14 años que trabajan catorce horas o más a la semana y/o no estudian.
- ✚ A los adolescentes, entre 15 y 17 años, que trabajan 21 horas o más a la semana y no asisten a la escuela.

³⁹ William E. Myers, Nueva York, 1991

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

- ✚ A los que superan las horas establecidas en la jornada completa legal 45 horas.
- ✚ A todos los niños y adolescentes que trabajan en la calle o de noche.
- ✚ La mayor parte de quienes trabajan en actividades inaceptables son hombres, la tasa de trabajo inaceptable es mayor entre los adolescentes que entre los niños.

a. Definiciones de trabajo infantil

Es necesario mencionar que trabajo infantil es un fenómeno complejo, multicausal y emergente que cobra relevancia en la última década, la cual se instala como debate público y no tan sólo a nivel nacional, sino también a nivel internacional.

Según distintas entidades trabajo infantil se define como:

- ✚ **OIT (Organización Internacional del Trabajo, de carácter tripartita donde participan empresarios, gobiernos y trabajadores):** "Trabajo infantil es la realización de actividades de cualquier índole de las que se devengue algún tipo de remuneración en dinero, especies o beneficios, en que participen niños y niñas menores de 15 años".
- ✚ **Encuesta Casen (1996):** "Trabajo infantil es cualquier actividad económica regular u ocasional que realicen niños y niñas menores de 18 años, que les reporte un ingreso o beneficio económico personal o para su familia, el que puede ser en dinero o en especies".
- ✚ **Marcela Gajardo (FLACSO):** " Un conjunto de actividades realizadas por los niños en obligatoriedad escolar, pudiendo estas realizarse en el ámbito doméstico o no doméstico y significar o no una contribución económica para sí mismo o para su grupo familiar".
- ✚ **Equipo Técnico Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil, Colegio de Profesores de Chile (2000):** "Trabajo infantil es la realización de actividades de cualquier índole, sean domésticas o no, remunerados o no, y en caso de serlo, donde la remuneración consiste en dinero, especies u otros beneficios, en que participen niños, niñas y adolescentes hasta 18 años que no hayan culminado el ciclo escolar secundario".

b. Tipificación de trabajo infantil según UNICEF⁴⁰

- ✚ **Producción Agropecuaria Tradicional:** "básicamente de subsistencia, concentra una importante proporción de niños trabajadores, generalmente en pequeños predios familiares que utilizan la mano de obra familiar no remunerada. En algunos casos, el carácter cíclico de las labores agrícolas puede hacer compatibles el trabajo y la asistencia a la escuela con alto ausentismo en época de laboreo, siembra y cosecha."
- ✚ **Explotación Agrícola Moderna:** "incluye una amplia gama de actividades orientadas al mercado, las que son desarrolladas por empresas especializadas, encontramos a niños trabajadores en las actividades de selección de semillas, inatención y almácigos, recolección, limpieza y selección de productos agrícolas."
- ✚ **Actividad Pesquera Tradicional:** "esta generalmente se realiza familiarmente, utiliza la mano infantil desde muy temprana edad. Los niños comienzan colaborando con la preparación de redes para posteriormente cuando su edad les permite, internarse en el mar en compañía de sus padres o familiares, para comenzar el aprendizaje de este oficio".
- ✚ **Actividad Pesquera de Tipo Industrial:** "esta actividad se caracteriza porque participan adolescentes solo en calidad de aprendices. Los niños y niñas participan solo en actividades simples en tierra, tales como la limpieza, descabezado y descolado de pescados y mariscos".

⁴⁰ UNICEF. "Trabajo Infantil en Chile: UNICEF Responde", Santiago, 2002

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

- ✚ **Explotación Minera;** “la utilización de mano de obra infantil se restringe fundamentalmente a la pequeña minería artesanal, concretamente a los pirquineros del oro, del cobre, del carbón y a los recuperadores del carbón del mar, los llamados “chinchoreros” que recuperan la escoria que producen los grandes yacimientos y que llegan al mar. El cierre de los yacimientos ha ido eliminando de hecho esta actividad tradicional”.
- ✚ **Talleres Manufactureros;** “como amasanderías, vestuarios, objetos de decoración, muebles, envases, cajas e insumos para la industria, también encontramos la presencia de niños trabajadores, los que normalmente cuando se trata de talleres familiares no reciben remuneración. Este tipo de Trabajo Infantil es uno de los más difícil de cuantificar y fiscalizar”.
- ✚ **Servicio Doméstico;** “representa un sector en el cual tradicionalmente han trabajado las niñas, en las últimas décadas se ha experimentado una importante reducción del trabajo infantil. Por el contrario, los **servicios personales no domésticos**, como el lavado y cuidado de autos, repartidor de revistas y folletos, jardineros, repartidor de pan, entre otros, constituyen las actividades infantiles más extendidas”.
- ✚ **Servicio de Empaque de Mercaderías en los Supermercados;** “constituyen otras de las actividades de sobrevivencia de los niños, niñas y adolescentes. Por exigencia de las empresas, los trabajadores infantiles son generalmente estudiantes con los que no se establece una relación contractual, y aun cuando prestan un servicio al supermercado, sólo ganan lo que reciben de propinas”.
- ✚ **Comercio Callejero Ambulante;** “la presencia infantil es relevante desde la venta de periódicos hasta la de alimentos tales como helados, galletas o dulces.”

Igualmente, se han detectado otras categorías de Trabajo Infantil:

- ✚ **Construcción y Albañilería;** “representa un sector en el cual los niños realizan trabajos de gasfitería, carpintería, instalación de ventanas de aluminio y pisos flotantes, armado de andamios y otras actividades relacionadas con la construcción.”
- ✚ **Almacenes y Ferias;** “la participación infantil se centra en negocios familiares, cargador de camiones y cargadores de bolsos, venta de mercadería en general.”
- ✚ **Otras Actividades Laborales;** “en esta categoría los niños y niñas realizan diversas actividades que se dan en menor porcentaje, en comparación con las otras categorías, tales como: pioneras, recolectores de cartón, venta de botellas, barrilleros y controladores de la locomoción colectiva.”

c. Causas del Trabajo Infantil

Al hacer referencia a las causas del trabajo infantil se puede precisar que este es un problema que obedece a múltiples causas, económicas, sociales y culturales, pero también da cuenta de la escasa capacidad nacional y regional para implementar políticas y dar sostenibilidad a su aplicación.

En Chile, como en otras partes del mundo, el trabajo infantil y adolescente se explica por la necesidad que tienen familias pobres de asegurar la subsistencia. Algunas de ellas presentan problemas de desintegración de sus hogares, abandono por parte de alguno de los padres, violencia intrafamiliar, alcoholismo e incluso drogadicción. En estos casos, el trabajo infantil y adolescente no es sino la expresión más visible de una realidad social ligada a una miseria aún más profunda que la sola falta de ingresos.

También hay otra realidad, niños y adolescentes que apoyan a sus familias en sus actividades productivas, y contribuyen así a mejorar los ingresos familiares. Habitualmente, ello ocurre en condiciones de mayor armonía familiar y se asocia al aprendizaje de un oficio que puede ser desempeñado a futuro.

Las determinantes más relevantes para el trabajo infantil son las siguientes:

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

- ✚ **Factores demográficos**⁴¹: "este enfoque alude a la estructura, tamaño de la familia y número de personas dependientes, todos ellos vistos como factores que movilizan a los padres a buscar entradas complementarias a través de sus hijos e hijas. Generalmente las familias pobres suelen tener varios hijos y, frente a la necesidad de mantenerlos, muchas veces deben optar por que algunos de sus hijos trabajen".
- ✚ **Factores económicos**: "La pobreza se encuentra en estrecha relación con obstáculos de índole socioeconómico, político y cultural, como la injusta distribución de los recursos, el desempleo y la discriminación. En este sentido cabe destacar, que las restricciones financieras al interior de la familia es inmediata y la incorporación de los infantes al mercado laboral busca satisfacer un cierto nivel de subsistencia entre las familias más pobres".
- ✚ **Factores sociales**: "El factor social más determinante para el trabajo infantil es la aceptación cultural de dicho fenómeno como una situación normal. Tal aceptación tiene que ver, regularmente, con la apreciación de que el infante que colabora, directa o indirectamente, con la generación de ingresos de su grupo familiar, constituye un aporte para su grupo y desarrolla a su vez sentido de la responsabilidad, del esfuerzo y de la valoración de la riqueza material (Ministerio del Trabajo y Previsión Social). En Chile, el Ministerio del Trabajo estableció que en muchos casos los progenitores aprecian que los infantes tengan su propio ingreso, no valoran adecuadamente la educación formal, consideran que el trabajo actual prepara para un oficio futuro y les enseña el valor del esfuerzo".

En la Conferencia de Oslo que se realizó en el año 1997, niños latinoamericanos reclamaron que para ellos no representa una ventaja la erradicación del trabajo infantil, porque es un fenómeno que se presentará en cualquier escenario y, por tanto, la simple declaración de ilegalidad del trabajo infantil lo transformará en una actividad clandestina sin la mínima regulación.

d. Consecuencias del Trabajo Infantil

Al existir un debate entre los efectos negativos o positivos del trabajo infantil, se ha optado por hablar de las consecuencias de esta problemática, refiriéndose a los aspectos físicos, psicológicos y sociales

- **Consecuencias para la Salud**: Los elementos nocivos que se expone un infante son idénticos al de un adulto realizando la misma actividad; pero se agrava progresivamente en razón de su vulnerabilidad y de las especiales características de tipo fisiológico, anatómico y psicológico que entraña una etapa de desarrollo carente de madurez plena, en este sentido debemos destacar los siguientes efectos:
 - ✚ **Efectos físicos**: En este sentido se destaca el riesgo del sobre esfuerzo (extensión de las jornadas, sobrecarga física, malas posturas) y el ambiente de trabajo (contaminación, temperatura, humedad, exposición a productos químicos). Acarrear pesos y mantener posturas forzadas por mucho tiempo pueden hipotecar el crecimiento y el desarrollo óseo. Generando en ocasiones enfermedades crónicas, dependencia de fármacos, agotamiento físico, picaduras de insectos y animales ponzoñosos, infecciones a causa de químicos, heridas, quemaduras y amputaciones, dolores en las articulaciones y deformaciones óseas.⁴²
 - ✚ **Efectos psicológicos**: Para algunos el trabajo infantil en sí es negativo, pues impide el desarrollo normal de la infancia, ya que estas labores no corresponden a su naturaleza, lo alejarían de sus espacios propios y limitaría o impedirían el desarrollo de esta etapa de la vida. Cabe señalar que desde el punto de vista psicológico, se constata en los niños trabajadores un acelerado proceso de maduración, es decir, se queman etapas. Al desarrollarse en ambientes violentos como es el caso de los trabajadores callejeros, muchos tienden a desarrollar conductas agresivas. Por otra parte algunos señalan que las consecuencias no son necesariamente negativas, ya que también pueden existir efectos positivos como mayor responsabilidad, desarrollo de la autoestima, madurez y desarrollo de las destrezas psicomotoras e intelectuales, dependiendo de la actividad.
- **Consecuencias Sociales**: Dentro del aspecto social se encuentra el desarrollo del niño o la niña en relación a sus pares. En base a esto podemos afirmar que los niños que trabajan no siempre pueden jugar con otros niños, debido a que el tiempo que tienen en la semana para compartir con sus amigos lo deben utilizar para cumplir con su trabajo. En

⁴¹Jorge Rojas Flores "El trabajo infantil en Chile: algunas ideas para el debate".2001

⁴² UNICEF, "Trabajo infantil freno al desarrollo, panorama general y políticas para su erradicación".Pág. 71.

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

consecuencia, esto implica que los niños se alejen de las actividades propias de su edad. Si bien el trabajo dignifica y si está enmarcado dentro de una tradición familiar es un generador de valores importantes, cuando interfiere en el normal desarrollo de los niños y no respeta sus derechos, deja inmediatamente de dignificar. Muchos niños que trabajan terminan desertando al sistema escolar y se dedican cien por ciento al trabajo, un trabajo que no es bien remunerado y que con los años se mantendrá ese aspecto, ya que el niño que se convierte en un adulto sin estudios es un ser que no tiene la preparación necesaria para desenvolverse en esta sociedad globalizada

- ✚ **Efectos sociales y morales:** Profundiza la desigualdad, viola los derechos humanos fundamentales de la infancia y la adolescencia, acelera los procesos de maduración, impide o limita el adecuado proceso educativo, enfrenta a los niños a un ambiente adulto y a veces hostil, produce pérdida de la autoestima, problemas de adaptación social y traumas.

- ✚ **Efectos sobre la escolaridad⁴³:** Deserción escolar es un fenómeno que se vincula fuertemente con el trabajo infantil; es preciso advertir que la actividad laboral, por su carga en tiempo y energía, puede generar la deserción escolar. En Chile, el 21% de los menores que realiza trabajo inaceptable no asiste a la escuela y uno de cada cuatro presenta retraso escolar, en tanto un 33% de los niños que realiza quehaceres domésticos no concurre a la escuela y el 50% se encuentra en cursos que no le corresponde de acuerdo a su edad (Ministerio del Trabajo y Previsión Social). Por ello es que se ha señalado que la pobreza y el trabajo infantil son un círculo vicioso: la pobreza impulsa al trabajo infantil, éste a su vez la deserción escolar y la falta de conocimientos y herramientas que posibiliten en futuro el acceso a empleos de mayor categoría y estabilidad, lo cual representa salarios bajos y por ende la mantención de los niveles de pobreza. La CEPAL calcula que debido a la actual pérdida de educación, los niños y adolescentes trabajadores recibirán durante toda su vida adulta un promedio de 20% de ingresos menos. Por lo que el trabajo infantil, que aparentemente se percibe como factor para aliviar la pobreza familiar, visto en el mediano y largo plazo se convierte en factor de perpetuación de dicha pobreza. Los chicos que hoy trabajan, al tener actualmente mayores problemas de rendimiento académico en comparación con los no trabajadores, en el futuro próximo tendrán mayores probabilidades de acceder desventajosamente al mercado laboral, colocándose en las ocupaciones de menor calificación e ingresos.

- ✚ **Efectos sobre la pobreza:** Que la pobreza no es sólo causa del trabajo infantil sino también su consecuencia, se ha convertido en una afirmación recurrente, sobre todo en el último tiempo. Bajo esa óptica, el niño trabajador y su familia no superan la pobreza debido a los efectos que provoca la incorporación temprana a la actividad laboral, lo que a la larga produce mano de obra escasamente calificada con los bajos salarios que ello conlleva. Sobre la base de la teoría del capital humano, se supone que la pobreza se supera fundamentalmente a través de un aumento en la calificación, es decir, de un aumento en la productividad del factor trabajo. Múltiples sectores han adjudicado al trabajo infantil consecuencias sobre la pobreza. UNICEF, varias ONG, organizaciones sindicales, empresariales y gobiernos han coincidido en éste análisis. En el caso de los empresarios, ya desde comienzos de siglo estos vieron las raíces de la pobreza en la incorporación laboral prematura y en la ausencia de un sistema educacional que preparara para el trabajo a futuro.

- ✚ **Efectos sobre la integración social:** En un contexto de pobreza, algunos observan en el trabajo una vía de integración social, que aleja a los niños de la vagancia, la delincuencia y la drogadicción, es decir, de la marginalidad. Plantean que este resulta un espacio que permite, a lo menos, sentirse parte de una realidad social y apreciar el poder de sus propias capacidades. Al respecto, algunos suponen que a través del trabajo infantil es posible desarrollar la capacidad de emprendimiento y la responsabilidad personal y, por esa vía, integrarse a la sociedad como pequeños empresarios y potenciales consumidores de bienes, satisfaciendo de ese modo sus propias necesidades.

- ✚ **Efectos económicos⁴⁴:** La pérdida promedio de 2 años de escolaridad a largo plazo significa un 20% menos de salario durante toda su vida adulta, pérdida de poder adquisitivo del mercado nacional, la pérdida de años de educación se traduce en una calidad inferior del capital humano disponible en una sociedad, además de una incidencia negativa en el PIB.

⁴³ INE 2003

⁴⁴ Gobierno de Chile, MINTRAB. Según planteamientos de la OIT

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

e. Trabajo infantil en Chile

El trabajo infantil no es un fenómeno nuevo dentro del país, sino que se registra desde el tiempo de la Colonia. En aquel periodo el trabajo infantil no era visto de forma negativa, sino que se consideraba como una alternativa de integración social y de obtención de hábitos funcionales a la comunidad. Cuando la familia era una unidad económica básica (en el caso de los campesinos y los inquilinos) era común que todos sus integrantes participaran en diversas labores, tanto asalariadas como no asalariadas, y en el caso de que la mujer enfrentara sola la mantención del hogar, era común que se apoyara en el trabajo de sus hijos, además del suyo.

Este fenómeno se constituía un problema, o más bien un peligro, cuando quedaba fuera de los mecanismos de control social existentes. Según J. Rojas, esto sucedía en el caso de "ciertas actividades laborales que desarrollaban un alto grado de autonomía y no quedaban sujetas a la subordinación de la autoridad política, social y económica, representada por el delegado de gobierno, el hacendado y el comerciante"⁴⁵. Una de estas actividades era el comercio callejero, la cual era independiente y se acercaba de forma peligrosa a la ilegalidad y vagancia. En cambio, el trabajo asalariado en la industria era bien considerado ya que se concebía como una actividad que estimulaba el respeto a los valores de la época, además de constituir una actividad necesaria. Cabe mencionar que esta visión del trabajo infantil era válida solo para los sectores populares, ya que para ellos el trabajo era una obligación que formaba parte de su condición.

En los comienzos de la industrialización chilena, en el último tercio del siglo XIX, el trabajo de niños en talleres y fábricas no se veía como un fenómeno negativo, sino que como un signo de progreso, además de constituir una mano de obra dócil que se adaptaba a los requerimientos de los industriales. Los defensores del trabajo de los niños no reconocían los riesgos que podían implicar algunas labores o ciertas condiciones de trabajo, sino que se centraban más en los beneficios de carácter moral y económico que la participación laboral de los niños podía reportar. Muchos patrones creían cumplir con un deber social cuando contrataban a un niño, y estaban convencidos de estar haciendo una buena obra bajo el argumento de que "ocupar a un pequeñuelo es librarlo de la vagancia, es formar al futuro operario, es abrirle la puerta de la escuela del trabajo"⁴⁶.

Ahora bien, a comienzo del siglo XX se comienza a generar un rechazo social hacia el trabajo infantil, abandonándose las argumentaciones permisivas o abiertamente favorables a la presencia de mano de obra infantil en la industria y dando paso a un discurso cada vez más crítico frente a este fenómeno. Las opiniones contrarias ante la presencia de niños en la industria se sumaron a las que existían desde hace mucho tiempo frente al trabajo callejero y que producía periodos cíclicos de persecución e intentos de regulación por parte de las autoridades.

En el primer sector que se creó, censura la participación de niños en la actividad minera, tanto del salitre como del carbón. El primer proyecto presentado por el gobierno relativo a este tema fue el Código de Minas de 1900, que establecía la prohibición de emplear a niños menores de trece años en labores subterráneas. Aunque éste no fue aprobado, dio paso para que se sucedieran una serie de proyectos encaminados a regular sobre esta materia. Uno ejemplo de ello fue el nombramiento en 1919 de una comisión especial de legislación social compuesta por varios parlamentarios y el jefe de la Oficina del Trabajo con el fin de asesorar al Ministro del Interior en la preparación de proyectos legislativos sobre cuestiones sociales. Una de las iniciativas se refería a la reglamentación del trabajo de mujeres y niños, y el texto legal propuesto "prohibía el trabajo, remunerado o no, de los niños menores de doce años y establecía restricciones entre esa edad y los dieciséis, a excepción de los que trabajaran por cuenta propia y los que lo hicieran en talleres y faenas donde sólo estuvieran empleados individuos de una misma familia"⁴⁷.

En el gobierno de Arturo Alessandri se presentó el proyecto de Código del Trabajo en 1921. En dicho texto se estableció el límite para contratar los servicios de una persona, el cual se fijó en los 14 años, con autorización de los padres hasta los dieciocho años, cumpliendo algunas condiciones. Se prohibía además el trabajo, remunerado o no, de los niños menores de catorce años en los establecimientos mineros, industriales, de la construcción, astilleros y de transportes, tanto públicos como privados.

Aunque la mayoría de estos proyectos no se concretaron, la transición entre las tímidas propuestas de principios del siglo XX y las elaboradas formulaciones de los años veinte dejó de manifiesto el cambio experimentado en la visión de las autoridades chilenas frente al tema del trabajo infantil. Para Rojas, las crecientes críticas "tuvieron su base en los cambios

⁴⁵ Rojas, J. "Los niños cristaleros: trabajo infantil en la industria. Chile, 1880-1950. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, Chile, 1996, p. 53.

⁴⁶ Rojas, J. Op. Cit. pág. 58

⁴⁷ Rojas, J. Op. Cit. pág. 61

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
 (Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

que experimentaron objetivamente las condiciones laborales, pero también influyeron las percepciones que fueron surgiendo, fruto de las concepciones ideológicas y de las transformaciones en las expectativas sociales⁴⁸, como por ejemplo, el proceso de creciente escolarización. Con la ampliación de la escolaridad comenzaron a surgir apreciaciones negativas hacia el trabajo infantil y a identificar la escuela como el espacio que les corresponde a los niños y niñas en la sociedad.

De esta forma, es a partir de la mitad del siglo XX que se empieza a originar de forma paulatina un rechazo social generalizado hacia el trabajo infantil en todas sus formas, desarrollándose una nueva conciencia social orientada a la protección de la Infancia. Es así como el trabajo infantil se vuelve un problema visible frente al cual se generan y desarrollan diferentes posturas y acciones, tanto a nivel mundial como nacional.

f. Realidad que asume el trabajo infantil

El 2004 se publicó la Encuesta Nacional sobre actividades de niños y adolescentes en Chile aplicada entre febrero y abril del 2003 y el Diagnóstico Nacional sobre trabajo infantil y adolescente. Ambos dan cuenta de la realidad estadística del fenómeno en cuestión y son las cifras más recientes con las que cuenta el país.

En Chile existen 3.612.723 niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, de los cuales trabajan 196.104. De éstos, 93.000 son niños, niñas y adolescentes que tienen entre 5 y 14 años, y 102.000 entre 15 y 17 años. El porcentaje de hombres que trabaja es casi el doble que el de las mujeres, 7,1% y 3,7%, respectivamente. A continuación se exponen figuras que grafican lo anterior.

Grafico 2.1

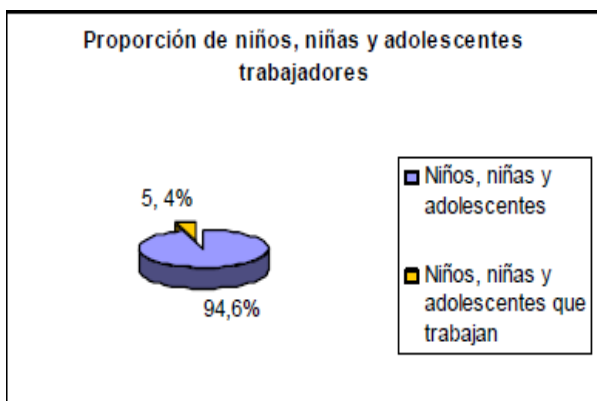
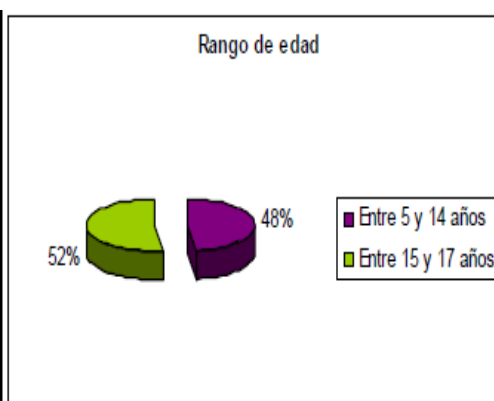


Grafico 2.2



Fuente: OIT. Trabajo Infantil y Adolescente. Diagnóstico Nacional. 2004.

Los grupos de ocupación más frecuentes son, en primer lugar, los vendedores, que incluye desde empleados de comercio estable hasta vendedores ambulantes, callejeros o feriantes, luego vienen los agricultores, campesinos, pescadores, jornaleros, obreros y finalmente, los ayudantes en construcción, industria o minería.

Según la distribución geográfica que asume este fenómeno, en las zonas urbanas la presencia de niños, niñas y adolescentes trabajadores alcanza una cifra de 5% y en zonas rurales es de 8,3%, sin embargo, en términos absolutos la mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes trabajadores se concentra en las ciudades.

Con respecto a las horas trabajadas, más de la mitad de los niños menores de 15 años trabaja menos de 14 horas a la semana. Sin embargo, persiste un 28,2% de los niños que trabaja más de media jornada, e incluso algunos que laboran 49 horas o más a la semana. Los adolescentes de 15 a 17 años tienen jornadas más extensas que los niños más pequeños, trabajando en promedio 26,9 horas a la semana.

Dentro de los 196.104 niños y niñas trabajadores, 107.676 realizan labores que se encuentran consideradas como trabajo inaceptable. El resto, 88.428 niños, niñas y adolescentes entre 12 y 17 años, realiza trabajos bajo condiciones

⁴⁸ Rojas, J. Op Cit 62

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

aceptables. Además, se agregan 42.000 que realizan trabajo doméstico para su casa por más de media jornada, es decir, más de 21 horas a la semana, lo que aumenta la cifra total de niños, niñas y adolescentes trabajadores a 238.104:

El trabajo aceptable⁴⁹ es aquel realizado por niños, niñas y adolescentes de 12 años y más, que no afecta su salud ni su desarrollo personal, ni interfiere en su escolarización. Se incluyen en esta categoría las actividades laborales realizadas por parte de adolescentes de 15 años o más, y el trabajo liviano y de pocas horas que pueden realizar de manera protegida los niños y niñas entre 12 a 14 años.

El trabajo inaceptable es aquel que vulnera los derechos esenciales de los niños, niñas y adolescentes, amenaza su acceso a la educación, al descanso y a la recreación, además de poner en riesgo su normal desarrollo psicológico y social. Dentro de esta definición se incluyen el trabajo de niños y niñas de 11 años y menos; el trabajo de niños y niñas entre 12 y 14 que no estudien; el trabajo de niños y niñas entre 12 y 14 años que implique más de 14 horas a la semana; el trabajo de adolescentes entre 15 y 17 que no asistan a la escuela y cuya jornada excede las 21 horas semanales; el trabajo en la calle; el trabajo nocturno; y el trabajo ilegal (adolescentes que trabajan más horas que las permitidas legalmente, es decir, más de 49 horas).

Según grupo de edad, los niños, niñas y adolescentes que realizan labores inaceptables en Chile se componen de:

- ✚ 36.000 menores de 12 años que realizan actividades económicas.
- ✚ 31.000 niños y niñas entre 12 a 14 años que trabajan jornadas de 14 horas y más o que laboran en la calle, de noche o abandonan sus estudios.
- ✚ 39.000 adolescentes de 15 a 17 años que trabajan más de 21 horas a la semana y no asisten a la escuela, o bien superan las horas establecidas en la jornada completa, o trabajan de noche o en la calle.

g. Relación entre Trabajo infantil, escuela y familia

La educación básica constituye uno de los niveles de enseñanza fundamentales en la vida escolar de los niños y niñas, puesto que esta etapa es donde se adquieren las competencias básicas de escritura y cálculo, además del conjunto de habilidades sociales y comunicativas que impactaran su vida futura. Además la escuela acoge a un conjunto de niños y niñas en etapa de desarrollo y crecimiento, que durante el periodo de escolaridad perfilan identidades y personalidades diversas.

En Chile la escuela opera como una instancia y un instrumento socializador cuya función es transmitir conocimientos, habilidades, normas, hábitos y costumbres que la sociedad considera necesarias para reproducir: puntualidad, rutinas, disciplinas, etc.⁵⁰

El paso por la escuela implica un periodo único, preparatorio para la maduración individual. Desde esta perspectiva, la permanencia en la escuela se convierte en una vía de acceso a ciertos privilegios y reconocimientos que los niños y niñas tienen por su condición de estudiantes. Durante este periodo prolongado se están preparando para asumir diversos roles en su adultez, gozando de los beneficios de estar alejados de las preocupaciones más adultas. Sin embargo los niños, niñas y adolescentes trabajadores asumen mayores responsabilidades tempranamente, considerando su historia sociocultural como ejes principales de su desarrollo⁵¹. Lo anterior adquiere relevancia, ya que queda de manifiesto que los niños, niñas y adolescentes trabajadores, adquieren mayores responsabilidades en relación con sus pares que no trabajadores, los primeros luego de la escuela o los fines de semana tienen que destinar tiempo para desempeñarse laboralmente, en cambio los que no trabajan pueden destinar tiempo a lo que sus familias estimen conveniente, ya sea al juego, salir con sus padres o simplemente a ver televisión.

El trabajo infantil juega un rol fundamental en la etapa escolar, ya que impacta directamente o indirectamente en las condiciones escolares, rendimiento escolar, relaciones sociales y en la percepción que los niños y niñas tienen del futuro, sin embargo no queda claro si el trabajo infantil tiene un impacto negativo o positivo en el desarrollo escolar del niño y niña.

⁴⁹ Las definiciones de trabajo aceptable e inaceptable se establecieron en "Trabajo Infantil y adolescente en cifras. Síntesis de la primera encuesta nacional y registro de sus peores formas". Oficina Internacional del Trabajo, 2004.

⁵⁰ Tijoux M, Guzmán A. " La escuela ¿para que "niños que trabajan para sobrevivir

⁵¹Op cit

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

Otro contexto primordial en la vida de un niño y niña es el familiar, por lo mismo para efectos de esta investigación es pertinente relacionar el contexto escolar con el familiar, ya que ambos configuran al niño y niña como sujeto social.

La familia es el contexto familiar natural para crecer y recibir auxilio. Es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción, las cuales constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca⁵². La familia es un grupo primario de pertenencia de los individuos. En su concepción más conocida, la cual está constituida por la pareja y su descendencia. Sin embargo, el proceso histórico y social muestra diferentes estructuras familiares que hacen difícil una definición de ella. Ello indica que la familia está ligada a los procesos de transformación de la cultura contemporánea⁵³.

Siguiendo con lo anterior la familia es el mejor lugar que el niño y niña se siente querido y protegido. Los padres son un constante apoyo a lo largo de la vida de cualquier sujeto, por lo tanto, la familia es uno de los factores que más influyen en el futuro y desarrollo.

La familia puede influir tanto positiva como negativamente en la condición trabajadora de los niños y niñas ya que se ve mediada sustantivamente por la situación que se vive en el hogar, influenciada por su contexto social y cultural.

Relacionando ambos contextos, escolar y familiar, se deduce que es importante tener presente que los niños, niñas y adolescentes trabajadores por un lado deben cumplir con sus obligaciones escolares y por otro, deben contribuir a la subsistencia familiar a través de la participación activa en el trabajo. Desde temprana edad deben compatibilizar ambas actividades⁵⁴. En pequeña o gran medida, la forma en que resulte el problema se ve influido por el valor que los padres asignan a la educación frente a la necesidad de utilizarlos, también, como parte de la fuerza del trabajo familiar⁵⁵. Sus padres son el modelo inicial a seguir por los niños y niñas trabajadores, por lo tanto lo que ellos opinen y como signifiquen la etapa escolar es primordial al momento de integrar a potenciar al niño en su desarrollo escolar. La percepción que los padres tienen de la escuela y el valor asignado por ellos a la educación de sus hijos e hijas adquiere entonces, particular relevancia cuando hay que resolver el tema trabajo – escuela. De acuerdo al estudio “las condiciones de vida de los niños y niñas de estrato socioeconómico bajo, tienen padres con una baja escolaridad”, sin embargo esta situación no condiciona que los niños y niñas no logren terminar su enseñanza básica y media. Conjuntamente es importante destacar que no se puede excluir la historia para comprender los fenómenos sociales y como la familia también es un determinante primordial de los mismos fenómenos.

v. Representaciones Sociales

Para conocer la forma en que los niños y niñas trabajadores se aproximan al trabajo, como práctica y como concepto, desde y a través de su propia subjetividad, son útiles dos conceptos desarrollados por la teoría social: “Las representaciones sociales” desarrollado principalmente por Serge Moscovici y “experiencia social”, elaborado por Francois Dubet, El primero nos revela la forma en que el sujeto aprehende su realidad y le otorga un significado particular a lo que conoce, hace y experimenta.; el segundo, nos permite situarnos dentro la perspectiva del sujeto, específicamente en la manera que tiene de llevar a cabo sus prácticas y reflexionar en torno a ellas.

a. Representaciones Sociales

Este concepto tiene su precedente histórico en la noción de ‘conciencia colectiva’ desarrollado por Durkheim a fines del siglo XIX en su obra *Las formas elementales de la vida religiosa*. Con dicho concepto, el autor hace mención a un fenómeno social que permite explicar la relación entre individuo y sociedad, además de aproximarse al proceso que está implicado en el pensamiento común.

⁵² Arriagada M, 2000. Ensayo de trabajo social, “los imperativos de la sobrevivencia, niños trabajadores”

⁵³ Op cit.

⁵⁴ En cuanto al rendimiento académico de aquellos que trabajan y estudian, los estudios señalan que los infantes llegan cansados a la escuela y tienen problemas de concentración, carecen del tiempo necesario para hacer las tareas escolares en casa, se ausentan o llegan tarde a clases, etc. Investigaciones promovidas por la Oficina Regional de la UNICEF para América Latina y el Caribe constatan que el atraso escolar es mayor entre niños trabajadores que entre el segmento de niños exclusivamente estudiantes.

⁵⁵ Op cit

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

Dentro de este planteamiento, desarrolla la "teoría de las dos conciencias", donde opone la noción de conciencia colectiva al de conciencia individual. Las primeras se refieren al conjunto de creencias y sentimientos comunes al término medio de los miembros de una sociedad; éstas se realizan en el individuo, sin embargo, se diferencian de las individuales porque son producciones sociales.

Luego este concepto es retomado por la psicología social, que distingue entre representaciones sociales y colectivas. Las primeras son generadas por los sujetos sociales, en cambio, las segundas son concebidas como formas de conciencia que la sociedad impone a sus individuos. Las representaciones sociales no tendrían una concepción estática, como las colectivas, sino que serían estructuras dinámicas que van cambiando en la medida que el sujeto establece nuevas relaciones y nuevas formas de comportamiento."

Dentro de esta disciplina destaca Serge Moscovici, psicólogo social francés interesado en conocer la forma en que se elabora el pensamiento social y de qué manera dicho proceso relaciona lo individual con lo social. Para ello, adapta y transforma la antigua noción entregada por Durkheim y elabora la categoría de 'representaciones sociales'.

En el enfoque de Moscovici converge en el conocimiento a partir del Interaccionismo Simbólico y la Fenomenología, por ende, coincide con aquella tradición sociológica que concibe la realidad como una construcción social que se establece en la comunicación e interacción. En esta tradición destaca el aporte de Berger y Luckmann, para quienes la realidad social, y el conocimiento que se tiene de ella, se construye a través de la interacción social entre individuos, grupos e instituciones, siendo la vida cotidiana el espacio privilegiado donde se conforman los significados compartidos, y donde el lenguaje y la comunicación juegan un papel central. A su vez, el individuo es concebido como un sujeto activo en la construcción de la realidad.

En consecuencia, desarrolla un enfoque triádico donde el sujeto posee un yo individual y social; el mundo constituye un objeto socialmente significativo; y la representación social sería un alter de conocimiento que opera en la interpretación del mundo. Así, la realidad se concibe como construida socialmente y, al ser compartida por un determinado grupo, se objetiviza y pasa a conformar el sentido común de dicha colectividad.

Moscovici define la representación social como "una forma de conocimiento social específico, natural, de sentido común y práctico, que se constituye a través de nuestras experiencias, saberes, modelos de pensamiento e información, que recibimos y transmitimos por la tradición, la educación y la comunicación social. Constituyen sistemas cognitivos que tienen una lógica y un lenguaje particular, que permiten descubrir la realidad y clasificar lo que nos rodea". Éstas designan una forma de pensamiento social cuyos contenidos revelan el ejercicio de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. Por un lado, constituyen una forma de pensamiento práctico, socialmente elaborado y compartido, orientado a la comunicación, comprensión y dominio del entorno en el cual se desenvuelven; por otro, son sistemas cognitivos que poseen una lógica y un lenguaje particular, y que permiten interpretar y clasificar la realidad social que les rodea. De esta forma, éstas contribuyen a la conformación de una realidad común para un determinado grupo social, a la vez que, funcionan como sistemas de interpretación que rigen la relación del sujeto con el mundo y los demás.

Otro autor reconocido en la materia, Jodelet, afirma que el concepto de representación social está relacionado con la manera en que los sujetos sociales aprehenden los acontecimientos de la vida diaria, las características de su entorno, las informaciones que en él circulan, etc. Por tanto, es un conocimiento espontáneo o de sentido común, aquello que no merece ser cuestionado y se toma como evidente. Al mismo tiempo, es un conocimiento socialmente elaborado y compartido que otorga sentido a las prácticas que los diferentes sujetos realizan en su vida cotidiana y que les permite moverse dentro de la sociedad. De este modo, las representaciones sociales corresponden a la "actividad mental desplegada por individuos y grupos a fin de fijar su posición en relación con situaciones, acontecimientos, objetos y comunicaciones que les conciernen"⁵⁶.

En consecuencia, las representaciones sociales, además de ser un producto, constituyen un proceso en tanto que son pensamiento constituido y, al mismo tiempo, pensamiento constituyente. Por pensamiento constituido se entiende a los productos de la representación, aquéllos que hacen posible interpretar la realidad; y por pensamiento constituyente se entiende al proceso de representación en sí, el cual además de remitirse a la realidad, la transforma.

Las representaciones sociales se conforman a través de diversas fuentes, una de ellas son las provenientes del bagaje cultural de la sociedad, y que se expresan mediante sistemas de creencias, valores, referencias económicas, sociales e

⁵⁶ Jodelet, D. "La representación social: fenómenos, concepto y teoría" en *Psicología Social* de Moscovici, S. Editorial Paidós, Volumen II, 1986, p. 473.

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

históricas que constituyen la memoria colectiva y la identidad social. Otro tipo de fuente son las prácticas sociales relacionadas con los distintos modos de comunicación social, tales como los medios de comunicación de masas y la comunicación interpersonal. Como último tipo de fuente cabe mencionar la inserción social y económica de los sujetos, ya que dependiendo de ésta, se experimentan diferentes modos de vida y contenidos conversacionales.

En suma, el concepto de representación social determina una forma de conocimiento social, una forma de interpretar y pensar la realidad cotidiana y la manera en que los sujetos aprehenden los acontecimientos del diario vivir, por ende, ésta "incluye y organiza imágenes, categorías, códigos, valores, ideologías, conocimientos, opiniones, actitudes y modelos de pensamiento respecto a un objeto social y por parte de un grupo determinado"⁵⁷. De esta forma, pone en relación a un determinado grupo social, el que construye la representación, con un objeto el que es representado.

El acto de representar contempla cuatro dimensiones. En primer lugar, es un acto de pensamiento mediante el cual un sujeto se relaciona con un objeto. En segundo lugar, representar es sustituir a, estar en lugar de. Por lo tanto, la representación es la producción mental de algo, sea este un objeto, persona, acontecimiento e idea, entre otros. Es la manera como un sujeto se relaciona con un determinado objeto a través de lo que este último simboliza para él. Por ello, la representación se encuentra ligada al símbolo o signo, ya que, al igual que ellos, remite a otra cosa. Tercero, la representación es el acto de re presentar, de traer por y a través de la conciencia algo, y en este sentido, es la reproducción mental de otra cosa. No es reproducción fiel de lo real ya que en la construcción del objeto que representa, interviene el sujeto. Por último, la representación implica también un carácter significante, debido a que no solo sustituye de modo simbólico algo ausente, sino que puede sustituir lo que está presente. Cabe mencionar que la imagen que se elabora mediante el acto de representar, no debe ser entendida como simple reproducción pasiva, sino como construcción, y en este sentido, la palabra imagen remite más bien a 'conjunto figurativo' o 'constelación de rasgos' que proporcionan una suerte de textura material que hace reconocible al objeto. De esta forma, cada figura lleva aparejada junto a su imagen un aspecto significante. Como señala Moscovici, la representación "aparece desdoblada, tiene dos caras tan poco dissociables como el anverso y el reverso de una hoja de papel: la cara figurativa y la cara simbólica"⁵⁸.

A su vez, Moscovici señala que en la elaboración y funcionamiento de las representaciones sociales están implicados dos procesos: el de objetivación y el de anclaje. La objetivación es un proceso donde se hace concreto lo abstracto del objeto a representar a través de una imagen, lo que permite intercambiar percepción y concepto. El poner en imágenes las nociones abstractas, otorga una textura material a las ideas, dando cuerpo a esquemas conceptuales. Mediante éste "se procesa y reabsorbe un exceso de significado, materializándolo, al mismo tiempo, en una entidad concreta"⁵⁹.

Este proceso implica las siguientes fases:

- ✚ Selección y descontextualización de los elementos del objeto de acuerdo a criterios culturales y normativos significativos para el grupo social.
- ✚ Formación de un núcleo figurativo, donde los elementos seleccionados se organizan en función de un esquema estructurante.
- ✚ Naturalización del núcleo

Así, en el proceso de anclaje se le asigna sentido al objeto representado. Mediante la generación de una red de significados en torno al objeto y su representación, se sitúa socialmente y se instala como hecho social. En este proceso además, el grupo expresa su identidad a través del sentido que le otorga al objeto y su representación.

Ambos procesos, la objetivación y el anclaje, articulan las tres funciones básicas de la representación, que según Moscovici son:

a) Función cognitiva de integración de la novedad. A través de las representaciones sociales lo novedoso se vuelve más familiar y comprensible, ya que es incorporado al sistema de pensamiento que los sujetos o grupos poseen.

⁵⁷ Braga, J. "Representaciones sociales de la niñez en personas que trabajan en instituciones colaboradoras del SEMANE". Memoria para optar al título de Psicólogo, Pontificia Universidad Católica, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología, 2006, p. 15

⁵⁸ Moscovici citado en Ibáñez, S. y Hurtado, P. "Las representaciones sociales del trabajo de jóvenes populares en el mundo urbano", Tesis para optar al título de Sociólogo, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Santiago, Chile, 1998, p. 31.

⁵⁹ Moscovici citado en Ibáñez, S. y Hurtado, P: op. cit, p. 32.

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

b) Función de interpretación y reconstrucción de la realidad. Por medio de las representaciones sociales los sujetos y los grupos pueden entender y explicar las situaciones mediante un marco común que facilita la comunicación entre ellos. Además, al transformar el sistema de pensamiento compartido, contribuyen a la creación de realidades de sentido común.

c) Función de orientación de las conductas y las relaciones sociales. Las representaciones sociales, al integrarse al sistema de pensamiento de un sujeto o grupo, guían las acciones y las prácticas, ya que proporcionan normas comunes respecto a qué hacer frente a determinadas situaciones.

A las funciones nombradas, se pueden agregar dos más que se refieren específicamente a la identidad de los grupos. La primera es la función intragrupal de las representaciones sociales, ya que contribuyen de manera significativa en la conformación de la identidad grupal. La segunda es la función intergrupal, que permite a un grupo diferenciarse de otro, a través de las definiciones que éste hace de sí mismo⁶⁰.

Cabe señalar que las representaciones sociales constituyen un modo particular de conocimiento construido por los actores sociales en el marco de una determinada cultura. No obstante, este tipo de conocimiento no es neutro, sino que conlleva un juicio de valor. La cultura, entre otras cosas, apela al ámbito de la significación y del sentido, por tanto, está hecha de representaciones y distinciones. En este contexto, la cultura se puede entender como "una dimensión particular de la vida social, que da cuenta de los procesos de construcción, administración, disputa y reconstrucción de sentido de las acciones sociales. La cultura apela a una dimensión específica de la vida social de los sujetos: la dimensión comunicativa de la sociedad donde el orden social emerge como un mundo de sentidos"⁶¹.

Además, permite al sujeto compartir una forma de ver y representar al mundo que lo rodea y a sí mismo; una manera social de conocer y comprender su entorno. No obstante, al mismo tiempo, ésta constituye un acto de construcción y distribución de distinciones sociales ('lo bueno' y 'lo malo', 'trabajo' y 'no trabajo', 'lo lindo' y 'lo feo', etc.), y detrás de cada distinción actúa una determinada representación. Las distinciones operan como un acto de clasificación mediante el cual los sujetos sociales organizan su mundo, lo interpretan, atribuyen significado a lo que les rodea y otorgan sentido a sus acciones. A través de ellas los sujetos logran familiarizarse con su entorno, dominarlo y comprender los acontecimientos que en éste ocurren. Así, la cultura se presenta como el espacio de conformación, distribución y lucha de los determinados sentidos y significados sociales que van aparejados a cada distinción, y en este sentido, referirse a las representaciones sociales implica introducirse de lleno en dicho proceso.

De esta forma, las representaciones sociales, además de ser una forma de conocimiento y comprensión de la realidad, constituye también un modo de clasificarla mediante la asignación de determinados valores a los distintos aspectos que ésta comprende. Están cargadas por valencias y funcionan en la conciencia de los sujetos, relacionándose con su subjetividad e interviniendo en su actuar cotidiano. En este sentido, las representaciones son un modo de clasificar la realidad cotidiana. Ahora bien, el espacio cultural no constituye el único contexto ni la única fuente desde la cual un sujeto construye determinadas representaciones de los acontecimientos y situaciones que experimenta en su vida diaria, sino que influyen de modo importante los elementos estructurales que están presentes.

Al respecto, Bourdieu señala que las relaciones de conocimiento no se pueden separar de las relaciones de poder y, en este sentido, concibe la existencia de una cierta homología entre los principios de división que hay al interior de una sociedad y los distintos esquemas de representación, especialmente su organización en términos simbólicos. En sus palabras, "las estructuras cognitivas que elaboran los agentes sociales prácticamente en el mundo social son unas estructuras sociales incorporadas. El conocimiento práctico del mundo social que supone la conducta razonable en ese mundo elabora unos esquemas clasificadores, esquemas de percepción y apreciación que son producto de la división objetiva de clases y que funcionan al margen de la conciencia y del discurso. Al ser producto de la incorporación de las estructuras fundamentales de una sociedad, esos principios de división que son comunes para todos los agentes de esa sociedad y hacen posible la producción de un mundo común y sensato, de un mundo de sentido común"⁶². En este sentido, el sujeto no se puede entender aislado de la estructura social, de las condiciones sociales y económicas que lo conforman, no se puede separar de lo social.

Por medio del concepto de *habitus* la estructura social se vincula al concepto de representación. La relación que existe entre una determinada posición social y económica, y las prácticas distintivas asociadas a dicha posición, se vuelve

⁶⁰ Elejebarrrieta citado en Braga, J: op. cit, p. 20.

⁶¹ Ibáñez, S. y Hurtado, P: op. cit, p. 27

⁶² Bourdieu citado en Ibáñez, S. y Hurtado, P: op. cit, p. 36

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

inteligible gracias al *habitus*. Dicho concepto proviene de Aristóteles y se refiere al conjunto de prácticas arraigadas en el individuo por la fuerza de la costumbre. Bourdieu toma este concepto, entendiéndolo como "estructura estructurante, que organiza las prácticas y la percepción de las prácticas...también estructura estructurada: el principio de división en clases lógicas que organiza la percepción del mundo social es a su vez producto de la incorporación de la división de clases sociales"⁶³.

De este modo, se entiende como una disposición duradera estructurada, derivada de la incorporación del mundo social, y estructurante a la vez, ya que las prácticas sociales producen o reproducen las propias estructuras o instituciones sociales que son incorporadas en los agentes. Este se encuentra simultáneamente en el cuerpo y en la mente de los agentes, debido a que son disposiciones cognitivas y disposiciones corporales. En este sentido, el *habitus* se refiere a las disposiciones duraderas corporales y cognitivas que generan prácticas y representaciones en los sujetos. Son disposiciones estructuradas, debido a la influencia de la estructura social a lo largo de la historia del sujeto, y a la vez, son estructurantes ya que inciden sobre esa misma estructura, transformándola.

Asimismo, permite dar cuenta de cómo el agente lleva a cabo determinadas prácticas y cuál es su principio generador. A través de éste se hacen visibles las sujeciones macro estructurales que regulan a los individuos en su actuar. No obstante, el *habitus* no se refiere solo a la simple ejecución de prácticas y representaciones establecidas de acuerdo a una cierta posición social, sino que también implica innovación y recreación de las mismas. Sin embargo, dicha invención e innovación se enmarcan dentro de límites impuestos por la estructura social. De esta manera, el agente actúa con libertad controlada, ya que el *habitus* permite generar una infinidad de prácticas pero siempre enmarcándose dentro de sus límites y es así como se inserta lo social dentro del sujeto y se incluye también la historia individual y colectiva que inciden en éste. En este sentido, el *habitus* "en tanto estructura estructurante operará como un sistema subjetivo de estructuras, como un principio generador de esquemas de percepción, de concepción y de prácticas sociales; pero en tanto estructura estructurada, estos principios serán comunes a todos aquellos actores sociales que comparten similares condiciones de existencia"⁶⁴.

El *habitus* se incorpora en los sujetos a través del proceso de socialización. Esta incorporación no sucede de manera reflexiva, sino que constituye el resultado de la experiencia del mundo y estructura la percepción y acción dentro del mismo.

Además de constituir un principio generador de prácticas, el *habitus* es también esquema de clasificación, "principios de clasificación, principios de visión y de división...establecen diferencias entre lo que es bueno y lo que es malo, entre lo que está bien y lo que está mal, entre lo que es distinguido y lo que es vulgar, etc."⁶⁵. Así, éste genera determinados esquemas de representación y de clasificación de la realidad, los que están directamente relacionados con la posición social que ocupa el sujeto.

De esta forma, se pone en relación las representaciones sociales con el *habitus*, para explicar el papel que juegan los elementos estructurales en la constitución de las representaciones o las formas de ver el mundo. A través de este concepto se intenta dar cuenta de las coerciones macro estructurales que inciden en los sujetos, y al mismo tiempo, de la invención y acción individual inherente a cada práctica. Los niños, niñas y adolescentes trabajadores poseen un *habitus* particular, tanto por ser niños trabajadores como por provenir en su mayoría de sectores populares y de escasos recursos, y es a través de éste que otorgan sentido a sus prácticas y ponen en juego determinadas formas de representar su realidad cotidiana, y por ende, de elaborar un determinado significado sobre el trabajo.

Asimismo, se afirma que las representaciones sociales constituyen el conocimiento espontáneo o de sentido común socialmente elaborado y compartido. Además de ser una forma de conocimiento, éstas constituyen una forma de interpretar y valorar la realidad cotidiana. En este sentido, las representaciones sociales permiten otorgar sentido a las prácticas que los sujetos realizan en su vida diaria y les permite moverse dentro de la sociedad. Con este concepto de representación social es posible aproximarse al significado que los niños, niñas y adolescentes trabajadores le otorgan al trabajo.

b. Experiencia Social

Según Dubet, la tradición sociológica clásica, en particular la obra de Durkheim y Parsons, ha desarrollado una concepción de acción social que descansa en la realización de normas y valores institucionalizados en roles que los

⁶³ Bourdieu, P. "La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto". Editorial Taurus, 1986.

⁶⁴ Ibáñez, S. y Hurtado, P: op. cit, pág. 37-38

⁶⁵ Bourdieu, P. "Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción". Editorial Anagrama, Barcelona, 1997, pág. 20

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

individuos interiorizan. Frente a esta tendencia, el autor propone una concepción de acción social apoyada sobre el concepto de experiencia social. Con un enfoque sociológico parte de la base que las conductas individuales y colectivas actualmente se encontrarían caracterizadas por la falta de homogeneidad de sus principios constitutivos y por el hecho de que los sujetos deben construir el sentido de sus prácticas desde sí mismos. En este sentido, la acción social no se puede reducir a un programa único puesto que en la experiencia social existe algo inconcluso derivado de la inexistencia de una completa adecuación entre la subjetividad del actor y la objetividad del sistema.

De esta forma, el concepto de experiencia social surge frente a aquellas conductas sociales que no se pueden reducir a puras aplicaciones de códigos interiorizados o series de elecciones estratégicas que transforman la acción en una cadena de decisiones racionales. Si bien, reconoce que las conductas sociales están organizadas por principios estables, éstos no son homogéneos, ya que las acciones de los sujetos combinan diferentes lógicas de acción, por tanto, ya no existiría un centro ni un principio para la acción que goce de primacía.

Estas tres grandes lógicas de acción, que definen las conductas individuales y sociales, se corresponden con tres grandes tipos de sistemas y en conjunto dan paso a la unidad de la acción social. Los sistemas son: el de integración, cuyo espacio por excelencia es la comunidad; el sistema de competición, definido por el mercado; y el sistema cultural, definido como una creación humana que no puede reducirse por completo ni a la tradición. Cada uno de ellos constituye un espacio particular y posee una lógica propia. Las lógicas de acción de cada sistema son respectivamente la de integración, la estratégica y la de subjetivación, y en conjunto definen las orientaciones del actor y la manera en que éste concibe sus relaciones con los demás.

Todo actor está sujeto a una lógica de integración social ya que suele estar definido por una pertenencia, por un rol y por una identidad cultural que hereda. Parte de la identidad de los sujetos "está definida como la expresión subjetiva de su integración social y cada uno de nosotros trabaja para mantenerla como un elemento esencial de su personalidad, reconstruyendo sin cesar la distancia entre un 'nosotros' y un 'otro' asignado a su diferencia"⁶⁶. Desde esta lógica de acción, el mundo es concebido como un conjunto ordenado y organizado donde las normas y relaciones sociales determinan el lugar que corresponde a cada actor y la forma y grado de su integración.

Por su parte, la lógica estratégica se refiere a la racionalidad que maneja el actor en función de sus objetivos, de su posición y de los medios que posee. Dentro de esta perspectiva "el conjunto social no aparece como una yuxtaposición de esferas de integración y roles, sino como un 'mercado', un espacio de competencias y de alianzas sin el cual ninguno es el rival de todos"⁶⁷. Esta lógica no se puede confundir con la de integración social ya que comprende distintos objetivos y el establecimiento de otro tipo de relaciones con los demás. En palabras de Dubet, "lo que es grado de integración en un registro, deviene un recurso de acción en el otro"⁶⁸. Bajo esta lógica estratégica, la identidad de los actores se define por lo que poseen y por la naturaleza de sus recursos e intereses.

De este modo, toda experiencia social es producto de la articulación de estas tres lógicas de acción y la lógica de la experiencia apunta a definir la experiencia como una combinación de estas lógicas de acción que vinculan al actor con cada una de las dimensiones del sistema. "El actor debe articular lógicas de acción diferentes, y es la dinámica engendrada por esta actividad la que constituye la subjetividad del actor y su reflexividad"⁶⁹. Es así como la experiencia social del trabajo, en este caso el trabajo realizado por niños y niñas y adolescentes, se puede definir como la forma en que los actores, tanto individuales como colectivos, llevan a cabo distintas combinaciones de las lógicas de acción que estructuran el mundo del trabajo en el cual participan. Esta experiencia se caracterizaría por poseer una doble naturaleza: por un lado, constituye un trabajo de los sujetos que construyen una identidad y un sentido en un grupo social que no los posee a priori; por otro lado, las lógicas de acción que combinan en dicha experiencia no les pertenecen a ellos, sino que corresponden a los elementos del sistema, en este caso el espacio del trabajo, que se les imponen.

Ahora bien, para conocer la manera en que los niños, niñas y adolescentes trabajadores se vinculan al trabajo y le otorgan un determinado significado, es necesario ir más allá del punto de vista de las funciones del sistema y realizar esfuerzos por situarse dentro de su perspectiva. Esto significa aprehender el modo en que estos niños, niñas y adolescentes construyen su experiencia y establecen determinadas relaciones, estrategias y significaciones mediante las cuales se constituyen en ellos mismos.

⁶⁶ Dubet, F. y Martucelli, D. "En la escuela. Sociología de la experiencia escolar". Editorial Losada, Buenos Aires, 1997, p. 79.

⁶⁷ Dubet, F. y Martucelli, D: op. cit, p. 81.

⁶⁸ Dubet, F. y Martucelli, D: op. cit, p. 81.

⁶⁹ INJUV.

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

Utilizar el concepto de experiencia social implica trabajar desde la subjetividad de los actores ya que ésta “no es un objeto positivo que se observa y mide desde afuera como una práctica, como un sistema de actividades y opiniones, porque es un trabajo del actor que define una situación, elabora jerarquías de selección, construye imágenes de sí mismo. Es a la vez un trabajo normativo y cognitivo porque supone un distanciamiento de sí, una capacidad crítica y un esfuerzo de subjetivación”⁷⁰.

Asimismo, la experiencia social es un fenómeno colectivo ya que solo existe en el individuo en la medida en que es reconocida y eventualmente compartida y confirmada por los demás. Esta experiencia socialmente construida por los actores es además crítica y reflexiva ya que los actores necesitan justificar lo que hacen y el por qué lo hacen. De esta forma, la experiencia más individual se construye socialmente a través de las relaciones que se establecen con otros sujetos o con otros tipos de vinculaciones sociales, por tanto, ésta solo puede ser captada a través del quehacer de un grupo que “testimonia una condición común y socialmente situada”⁷¹. En este sentido, los niños, niñas y adolescentes trabajadores conforman un conjunto que, si bien no es completamente homogéneo, presenta la condición común de ser y definirse como esforzados y de provenir, en su gran mayoría, de sectores de bajos recursos.

c. Identidad Social y Sentido de Pertenencia

La identidad social a partir de diferentes teorías, pretende examinar lo que ocurre en la percepción que una persona tiene de sí misma cuando entra o forma parte de un grupo⁷².

Ahora bien, es pertinente una definición de identidad social, entregada en la publicación “Ser protagonista. Jóvenes y Niños trabajadores: sujetos sociales”, de la revista Nats que plantea que: “la identidad social, es el sentido de pertenencia e interdependencia, el derecho de tener y ejercer un rol, a ser sujetos de derecho, a participar, encuentran en la esencialidad de ser sujeto social propio de toda persona humana, se consistencia como principios doctrinales⁷³”.

Por lo tanto, se puede inferir que la identidad social va a determinar si el sujeto se siente parte de él, es decir, el sentido de pertenencia va a estar influenciado por como el sujeto interactúa y se identifica con el contexto, si la sociedad valida los valores del sujeto, lo que va a facilitar que el sujeto se sienta reconocido por su contexto social y desarrolle una participación activa.

Por otro lado, y como señala la filósofa Simone Weil, “todo ser humano tiene la necesidad de contar con raíces, y que casi la totalidad de la vida moral, intelectual y espiritual de una persona se alcanza a través de los entorno de los que se ha sentido parte a lo largo de la vida.”⁷⁴. En efecto, el concepto de pertenencia, tiene que ver con el sentirse “parte de”, “perteneciente a” o “identificado con”, eligiendo solo su dimensión subjetiva, y no centrarla en el tiempo. Es decir, que el miembro de la comunidad sienta que comparte ciertos valores e ideas, y no que tenga una semejanza con ello visto desde afuera. Según las reflexiones proporcionadas por los autores, se deduce que el sentirse parte de, es la satisfacción personal de cada sujeto en la sociedad, su reconocimiento como ser humano, el respeto por su dignidad, la equidad, el reconocimiento y las oportunidades de desarrollo.

Tajfel, destaca que “la identidad social no es únicamente el producto de la pertenencia a determinados grupos sociales, sino que sobre todo, a la comparación que la persona establece de los grupos a los que pertenece y a aquellos que les resulta ajenos⁷⁵”. La formación de grupos ya sea fundándose en nociones como la raza, religión, clase social, etc. Hace que las personas establezcan comparaciones con los miembros de otros grupos sociales y tiendan a concebirse como mejores o superiores al resto, un ejemplo claro de esto es que los niños tienden a compararse y sentirse superiores que sus pares por las cosas materiales que poseen, formas de comunicarse y relacionarse con otros, en donde cada grupo se siente superior al otro. Dado el nexo que existe entre la pertenencia a determinados grupos y la identidad social, la valoración que se hace en dichos grupos tendrá consecuencias en lo que a la pertenencia al grupo se refiere⁷⁶.

⁷⁰ Dubet, F. y Martucelli, D: op. cit, p. 15.

⁷¹ Dubet, F. y Martucelli, D: op. cit, p. 16

⁷² Alvarado, J, Garrido, A, (2003), “psicología social, perspectivas ecológicas y sociales”, Mc Graw Hill, España. P, 385.

⁷³ Nats, “hacia el paradigma y la doctrina de la promoción del protagonismo integral”, revista internacional Nats, “Ser protagonistas. Jóvenes y Niños Trabajadores: Sujetos sociales”, editorial IFEJANT, Perú pág. 54

⁷⁴ Bass, P., “El sentido de pertenencia. Disponible en:

http://www.huellasdigitales.cl/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=3962:el-sentido-de-petenencia&catid=48&Itemid=2, (fecha consulta 20 de Mayo 2010)

⁷⁵ Alvarado, J, Garrido, a, op cit pág. 386

⁷⁶ Alvarado, J, Garrido, A op cit pág. 387

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

En la interacción social se da un proceso de categorización mediante el cual se pretende identificar a las personas. Es en este proceso de categorización que Tajfel establece que las formas en que se hacen clasificaciones y se asigna ciertas características a determinados grupos es una etapa inicial para luego categorizar a las personas en los grupos que se han estereotipado. Por lo tanto en la medida en que la persona se percibe a sí misma como miembro de determinados grupos sociales, la categorización social es uno de los procesos básicos mediante los que se construye la identidad social.

Es importante destacar, que la identidad social es entendida como un mecanismo causal que determina las relaciones entre grupos. Por ende, la identidad social es uno de los mecanismos que explica la discriminación de las personas de otros grupos. Dado que la identidad se construye a través de un proceso de comparación social, es por ello que la valoración de la misma no dependerá únicamente del conocimiento que se tiene de los grupos a los que se pertenece, sino más bien de la valoración relativa que hace de estos grupos cuando se compara con otros.

Una serie de particularidades comunes en un grupo y/o comunidad, sirven para distinguirlo de los demás, se crean similitudes colectivas y vínculos de interacción entre las personas los cuales se hacen más sólidos y coherentes tanto dentro como fuera del entorno de referencia. De hecho cuando mayor es la identificación que se obtiene, mayor es la tendencia a adaptar los patrones característicos del grupo. Esta cohesión es temprana en el desarrollo que comúnmente se alcanza en los primeros círculos de pertenencia, como lo son la familia, los compañeros de escuela, los grupos de amigos, la religión y el lugar de origen⁷⁷. Por consiguiente, el trabajo infantil al ser también un círculo de pertenencia de los niños pasa a ser parte de la identidad social, siendo portador y representante de la sociedad a la que pertenecen.

A modo de síntesis se puede señalar, que el sentido de pertenencia es el elemento primario de arraigo e identidad social. Es la expresión concreta en que los sujetos adquieren rasgos específicos y característicos de la cultura que determina su identidad social. Por lo tanto, en el caso de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, las diferencias sociales, económicas y culturales contribuyen a la constitución de sentimientos de pertenencia que están en plena relación con su realidad.

Por otro lado, el sentirse parte de, se construye y potencia con equidad y reconocimiento de los valores y comportamientos de la misma sociedad que está inserto el sujeto. En una sociedad donde se valida la condición de niños, niñas y adolescentes trabajadores, existe mayor aceptación de la diversidad respetando los derechos, marcada por el respeto se potencia el sentido de pertenencia de los niños.

d. Valorización

Debido a que la presente investigación pretende estudiar el fenómeno en base a una visión psicosocial, se cree que es imprescindible hablar acerca de los valores sociales, en donde estos valores van a determinar la forma de actuar de los seres humanos, las experiencias desarrolladas en su contexto y los significados. Los valores sociales son construcciones sociales y trascienden en el tiempo, en que el entorno donde está inserto el sujeto los va a determinar y van a representar un medio de solidaridad entre los grupos.

Estos valores se transmiten de generación en generación y se plasman en la forma de ser de los sujetos, en su forma de relacionarse, en su forma de entender y de comprender su realidad y la realidad de otras personas. Por lo tanto, influyen en la forma de pensar de los sujetos y como las interacciones con su entorno afectan la socialización con las personas⁷⁸.

Desde las ciencias sociales, Allport (1967) entrega la definición de valor, la cual reflexiona en torno al valor y la sitúa como un aspecto motivador de la conducta. Así el autor señala que el valor es "una convicción por la que se actúa libremente"⁷⁹. Esta definición permite decir que los valores son los que impulsan el actuar de los sujetos y que determina las formas de comportamiento de las sociedades. Por lo que el autor conceptualiza el valor como fuerza motivadora, determinante de la conducta humana.

Turner (1990) antropólogo, señala que "el individuo instintivo se convierte en ser moral, en el que quedan integrados los valores colectivos, efectivizados y conativizados"⁸⁰. El autor propone una visión de sociedad derivada de Durkheim en

⁷⁷ Bass, P., op cit (Fecha de consulta 20 de mayo 2010)

⁷⁸ Disponible Sitio Web <http://www.robertexto.com/archivo10/valores1.htm>. (consultado el 27 de mayo 2010)

⁷⁹ Definición tomada de Allport, actitudes primer edición

⁸⁰ Turner, b.1990 "el cuerpo y la sociedad: exploraciones sociales" editorial México

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

que también coincide en que los valores son proporcionados por el contexto. En este aspecto coincide con la mirada de Rocher "las sociedades y culturas no todos tienen los mismos valores específicos, aunque cambiantes a lo largo de la historia, a medida que los acontecimientos y las circunstancias hacen mella en la vida de las personas. Este factor de cambio transcurre con mayor lentitud, que el cambio de modelos sociales que no tardan tanto en evolucionar"⁸¹. El autor pone acento a como los procesos sociales van determinando los valores y como el contexto social y político van determinando valores singulares para la cultura.

Por lo tanto podemos decir, que los valores configuran las relaciones de las personas y como estas se desenvuelven en su contexto. Es por esto que creemos que es importante identificar cuáles son los valores que los niños y niñas poseen y que los lleva a tener una infancia trabajadora, los que podrían ser una respuesta a los valores proporcionados por su contexto socio histórico.

En el marco de la Psicología Social, Rokeach considera que los valores son creencias personales de carácter prescriptivo o normativo que están mediatizados por el contexto social. Señalando que "los valores sirven para que el sujeto se conozca a sí mismo y a los demás, si bien no hay que olvidar el carácter altamente motivacional"⁸². En este sentido, ha afirmado que los valores son un tipo de creencias que llevan al sujeto a actuar de una determinada manera, son creencias que establecen el comportamiento humano y también un papel importante que cumple la voluntad del propio sujeto.

Gracias a los aportes teóricos proporcionados por las Ciencias sociales y la Psicología Social, podemos decir, que los valores son mantenidos y transmitidos colectivamente. Situándonos en el grupo etario de la presente investigación, los niños y niñas se desarrollan y crecen por medio de los procesos de socialización, a través de la información que se recibe del contexto familiar y la adquisición de roles y los modos ideales de desenvolverse en las condiciones del contexto son generadas a través de las estructuras sociales, políticas y económicas.

Es importante contextualizar lo teórico en referencia al fenómeno de estudio, en donde desde la infancia y desde la realidad de ser niños y niñas trabajadores tienen presentes valores proporcionados por el contexto, los valores impulsan el desarrollo de los diferentes trabajos como también estos últimos los proporcionan, determinando su comportamiento y formas de ver y vivir su vida.

e. Significancia

Para la realización de la investigación es necesario conocer y profundizar acerca del significado, para posteriormente realizar un análisis reflexivo en relación al tema.

El ser humano en el transcurso de su vida, va creando y recreando diferentes significados, los cuales le dan propósito y sentido a su vida. Este significado organiza y planifica las nuevas experiencias, las formas de seguir la vida. De este modo la persona va realizando una representación personal del mundo, de sí mismo y de su acontecer. Las construcciones del significado surgen en los contextos cotidianos y por lo tanto son esencialmente relacionales, intersubjetivas, se nutren de las construcciones familiares y culturales según el contexto donde este inserto el sujeto.

Según Schütz, el significado está sujeto a experiencias que surgen en el contexto natural y social, contexto que está en constante cambio y que está condicionado según valores, creencias, normas y símbolos sociales que caracterizan una comunidad. Por lo tanto el significado está determinado por la historia social e individual en el intercambio de las relaciones interpersonales, es decir, por medio de construcciones sociales. La propuesta de este autor se basa en que la experiencia social se interrelaciona con la conciencia que se tiene cuando interactuamos con los demás y de la intención y propósito de la vida social que lleva el sujeto. Es decir, se puede dar sentido a las experiencias personales, a través de la reflexión de los acontecimientos que han ocurrido. El analizar el mundo tal y como parece en la conciencia, identificando y examinando las experiencias vividas permite darle un significado a la historia personal y social al sujeto.⁸³ En definitiva el autor establece que la interacción social va a determinar el significado que el sujeto le atribuya a sus acciones y experiencias.

Otro autor, Shon opina que el significado se desarrolla a través de un proceso de nombrar, enmarcar y evaluar la acción. El proceso de marcar y nombrar conlleva al examen explícito o implícito de los valores, las actitudes culturales y los

⁸¹ Rocher, 1973. "introducción a la sociología", editorial Herder

⁸²Rokeach, M. 1985 sistemas naturales Humanos, facultad de teología, v. 2

⁸³ Schütz. A. "el problema de la realidad social" 1974.

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

estándares. El autor define a este proceso como consciente que explica el mecanismo por el cual se seleccionan y valoran las actividades.

En relación a lo anterior, se puede extraer que el significado estará en plena relación a las historias de vida de los sujetos en cuestión, y sobre todo estará interrelacionado a sus propios valores y creencias tanto personales como sociales, conformando así la identidad personal y social, es importante añadir que para que la persona le de significado a las actividades que realiza se requiere que los sujetos interpreten su realidad, la analicen y reflexionen acerca de lo que les provoca y la relevancia que tiene en sus vidas.

De acuerdo a la explicación de los autores se puede concluir que el contexto, las interacciones que se construyen, las historias de vida personales y colectivas son las que van a determinar el significado e identidad social de los sujetos.

vi. La acción frente al Trabajo Infantil en Chile

a. Ministerio del Trabajo y Previsión Social

El Ministerio del Trabajo y Previsión Social, tiene competencias específicas, en el ámbito del trabajo infantil, tanto en lo que dice relación con la fijación de políticas tendientes a la erradicación y prevención de aquel, como en el desarrollo de acciones de fiscalización del cumplimiento de la legalidad que regula dicho fenómeno, a través de la Dirección Nacional del Trabajo y sus Direcciones Regionales e Inspecciones Provinciales y Comunes a lo largo del país. Su labor en pro de la erradicación del trabajo Infantil, se basa principalmente en la consideración de los tratados internacionales ratificados por Chile señalados anteriormente y los compromisos adquiridos a nivel nacional y que se detallan a continuación.

En 1996, se firma un Memorando de Entendimiento entre el Programa IPEC/OIT y el Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Con la finalidad de dar cumplimiento a los convenios internacionales y reforzar la política nacional en el tema, (renovado en el año 2002). Bajo este contexto, ese mismo año se constituyó por Decreto Presidencial N° 131, el Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Menor Trabajador, en la actualidad el Comité Nacional Asesor para la Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil, conformado por representantes gubernamentales, empleadores, trabajadores y de la sociedad civil, también participan de la OIT/IPEC y UNICEF como organismos asesores.

Durante el transcurso del año 2001 se destaca el lanzamiento y puesta en marcha del Plan de prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil y adolescente en Chile. Dicho Plan forma parte de la Política Nacional de Infancia para el período 2001- 2010 del Gobierno. Este instrumento constituye un marco ético y político orientador en materia de las políticas de infancia y de las acciones desarrolladas por el conjunto del estado, destinadas a los niños, niñas y adolescentes, e incorpora lo concerniente a la protección contra el trabajo infantil.

En mayo del 2003, se promulgó la Reforma Constitucional que establece la enseñanza media obligatoria y gratuita. Ésta entrega al Estado la responsabilidad de garantizar el acceso a dicho nivel educacional para todos los chilenos hasta los 21 años de edad. De este modo, el Gobierno busca lograr que los niños que tengan un mínimo de 12 años de escolaridad. Esta significa un paso fundamental hacia la erradicación del trabajo infantil y la retención en el sistema escolar. Además, afecta directamente el Código del Trabajo en los requisitos que se deben cumplir para contratar.

Entre los años 2002 y 2004, la OIT y el Ministerio del Trabajo y Previsión Social llevan a cabo el proyecto "Diagnóstico Nacional del Trabajo Infantil y Adolescente e Identificación de sus Peores Formas", con el apoyo del Servicio Nacional de Menores (SENAME) y el Instituto Nacional de Estadística (INE), cuyos resultados fueron señalados en páginas anteriores.

A esta tarea se han adherido organizaciones públicas y privadas; entre estas encontramos la labor realizada por la oficina de protección a los derechos de la infancia (OPD).

La OPD, en conjunto a otras instituciones se interesan por medio de su labor en aportar a un modelo de sociedad que prescindiera de la mano de obra infantil y asegure mejores oportunidades a todos los niños, niñas y adolescentes; asegurando además el cumplimiento de los derechos de estos y de cada uno de los compromisos adquiridos y que los involucran directamente a los niños, niñas y adolescentes de la sociedad.

b. Normativa Política en relación al trabajo infantil

El texto constitucional no contiene normas directas que reglamenten el trabajo de los infantes, sin embargo, de los principios y garantías fundamentales que de ella emanan, se puede concluir que existe una consagración indirecta, que obliga al estado a realizar todos los esfuerzos para lograr una erradicación del trabajo infantil.

- ✚ **Normas constitucionales en relación al niño:** las normas constitucionales no sólo protegen al niño sino también a su familia (artículo 1) concebida esta como medio para su desarrollo, ya que puede lograr su máxima realización espiritual y material. Declara que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad (inciso 2°); que el estado la reconoce y la ampara como grupo intermedio y le garantiza su plena autonomía para cumplir fines específicos (inciso 3°) y que "es deber del estado dar protección a la familia y propender al fortalecimiento de esta....." (Inciso 5°).
- ✚ **Normas constitucionales de carácter genérico:** el artículo 1° de la constitución política comienza señalando: "las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos" y el niño, como tal, es titular de cada uno de los derechos esenciales de las personas comprendidos en esta carta fundamental.

El artículo 19 ciertos derechos ya garantizados por los tratados internacionales. Estas garantías constitucionales, se relacionan en cierta medida, con el trabajo infantil, y protegen a los infantes indirectamente: "...el derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de toda persona" (Art. 19 N° 1).

c. Legislación laboral Chilena

La legislación laboral chilena en esta materia privilegia las exigencias y formalidades en el ingreso al empleo, más que configurar un tipo específico de trabajo intolerable. Incluso es posible darse cuenta que no es una legislación que tienda a regular el trabajo infantil como un todo, pues, en lugar de señalar los contornos del sujeto protegido, se limita a diferenciar la situación de los niños y los adolescentes. En este sentido, el legislador ha colocado especial énfasis en reglamentar el problema de la capacidad como una cuestión relevante al trabajo infantil, con lo que el fenómeno del trabajo infantil acaba reduciéndose a un problema de capacidad de obrar, limitándose el legislador a establecer cuáles son los requisitos que el menor debe cumplir para celebrar válidamente un contrato de trabajo.

En este sentido, el factor edad es aquel que determina el punto de referencia esencial para contratar laboralmente. Si se celebra un contrato con una persona cuya edad este por debajo de edad señalada por la ley, el contrato de trabajo será nulo, sin embargo cabe destacar ciertas excepciones; cumpliendo esa edad mínima, el sujeto tiene plena capacidad para celebrar contrato de trabajo. En este sentido, el inciso 1° del artículo 13 del código del trabajo, establece: "para los efectos de las leyes laborales, se consideraran mayores de edad y podrán contratar libremente sus servicios los mayores de dieciocho años".

La ley 19.684 del año 2000, regula la incorporación al mercado de trabajo de niños y adolescentes: El trabajo de los menores de 15 años está prohibido por ley. Los niños y niñas no pueden ser obligados a trabajar. La ley solo permite el trabajo de los adolescentes entre 15 y 18 años si cumplen con ciertos requisitos:

- ✚ Autorización escrita de sus padres o tutores.
- ✚ Contrato de Trabajo y Remuneración legal.
- ✚ Jornadas diurnas no superiores a 8 horas.
- ✚ En labores livianas que no afecten su salud, seguridad o moralidad.
- ✚ Prohibición para desempeñarse en: Trabajos nocturnos, subterráneos, que requieran fuerza excesiva, que sean peligrosos para su salud, seguridad y moralidad, o en lugares que expendan bebidas alcohólicas.
- ✚ Los adolescentes de 15 a 16 años requieren certificar estar cumpliendo la escolaridad obligatoria.

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

d. Reforma Código del Trabajo, ley 20.189

Con fecha 12 de junio de 2007 se promulgó esta ley que modifica el art. 13 del código del modo siguiente:

- ✚ Los menores de 18 años y mayores de 15 podrán celebrar contratos de trabajo sólo para realizar trabajos ligeros que no perjudiquen su salud y desarrollo, siempre que cuenten con autorización expresa del padre o madre; a falta de ellos., del abuelo o abuela paterno o materno; o a falta de éstos, de los guardadores, personas o instituciones que hayan tomado a su cargo al menor, o a falta de todos los anteriores, del inspector del trabajo respectivo. Además previamente, deberán acreditar haber culminado su Educación Media o encontrarse actualmente cursando ésta o la Educación Básica. En estos casos, las labores no deberán dificultar su asistencia regular a clases y su participación en programas educativos o de formación. Los menores de 18 años que se encuentren actualmente cursando su enseñanza Básica o Media no podrán desarrollar labores de más de 30 horas semanales durante el período escolar. En ningún caso los menores de 18 años podrán trabajar más de 8 horas diarias.
- ✚ A petición de parte, la Dirección Provincial del Educación o la respectiva Municipalidad, deberá calificar las condiciones geográficas y de transporte en que un menor trabajador debe acceder a su educación básica o media. Lo establecido en el inciso anterior se aplicará respecto de los menores de 15 años, en las situaciones calificadas en que permite su contratación en los espectáculos y actividades artísticas a que hacen referencia los arts. 15, inciso segundo y 16.
- ✚ El Inspector del Trabajo que hubiere autorizado al menor en casos de los incisos anteriores, pondrá los antecedentes en conocimiento del Tribunal de la Familia que corresponda, el que podrá dejar sin efecto la autorización si lo estimare conveniente para el trabajador. Otorgada la autorización, se aplicarán al menor las normas del art. 246 del código civil y será considerado plenamente capaz para ejercer las acciones correspondientes.
- ✚ Un reglamento del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, previo informe de la Dirección del Trabajo, determinará las actividades consideradas como peligrosas para la salud y el desarrollo de los menores de 18 años que impidan, en consecuencia, celebrar contratos de trabajo en conformidad a los incisos anteriores, debiendo actualizarse cada dos años.
- ✚ Las empresas que contraten servicios de menores de 18 años deberán registrar dichos contratos en la respectiva inspección comunal del trabajo”.

En relación al trabajo infantil y adolescente en el sector informal de la economía y a las peores formas de trabajo infantil, la legislación que se aplica es la que regula la protección de los niños y sus derechos, la Ley de Menores vigente N° 16.618 (1967) - modificada en mayo de 2002 por la Ley N° 19.806. Esta ley se refiere principalmente al sistema de medidas de protección, que en situaciones de trabajo infantil serían aplicables. Además de las sanciones penales relacionadas con el tema.

Ley 16.618 (Art. 62) Establece que será castigado con prisión en cualquiera de sus grados o presidio menor en su grado mínimo, o con multa:

- 1.º El que ocupare a menores de dieciocho años en trabajos u oficios que los obliguen permanecer en cantinas o casas de prostitución o de juego;
- 2.º El empresario, propietario o agente de espectáculos públicos en que menores de dieciséis años hagan exhibiciones de agilidad, fuerza u otras semejantes con propósito de lucro;
- 3.º El que ocupare a menores de dieciséis años en trabajos nocturnos, entendiéndose por tales aquellos que se ejecutan entre las diez de la noche y las cinco de la mañana, y el maltrato resultante de una acción u omisión que produzca menoscabo en la salud física o psíquica de los menores, no comprendido en leyes especiales sobre materias similares, será sancionado con todas o algunas de las siguientes medidas:
 - 1) Asistencia del agresor a programas terapéuticos o de orientación familiar, bajo el control de la institución que el juez estime más idónea o conveniente, tales como el Servicio Nacional de la Mujer, el Servicio Nacional de Menores, el Centro de Diagnósticos del Ministerio de Educación o los Centros Comunitarios de Salud Mental

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

Familiar, declarándolo así en la sentencia definitiva. La Institución designada deberá, periódicamente, remitir los informes de cumplimiento al tribunal en que esté radicada la causa;

- 2) Realización de trabajos determinados, a petición expresa del ofensor, en beneficio de la comunidad, análogo a la actividad, profesión u oficio del condenado o relacionado con ellos, sin que estos trabajos alteren sus labores habituales.
- 3) Multa, a beneficio municipal, equivalente al ingreso diario del condenado, de uno a diez días, la que se fijará prudencialmente por el juez.

En todos los casos en que los hechos denunciados ocasionen lesiones graves o menos graves, los antecedentes serán remitidos al tribunal del crimen respectivo.

e. Visión de la institución en torno al trabajo infantil⁸⁴

Desde la visión institucional, la temática de Trabajo Infantil es abordada de forma teórica y práctica tras la implementación del Programa de Apoyo y Acogida a Niños Trabajadores, cuya visión se enfoca en propiciar espacios comunitarios organizados para niños y niñas trabajadores para que fortalezcan el desarrollo de sus capacidades y habilidades, como una forma de mitigar los impactos negativos que tiene en su desarrollo la precoz vida laboral. Estimula su protagonismo, el autocuidado, los espacios educativos y la familia a través de herramientas recreativas para aportar al mejoramiento de la calidad de vida. Si observamos, los lineamientos prácticos del programa, estos aluden a características antes mencionadas, generando un cruce en la generación de conocimientos y abordaje de la temática.

Ahora bien, desde el programa y la institución propiamente tal se ha generado un cierto freno respecto al consenso mundial sobre la necesidad de erradicar el trabajo infantil, y el cual centra su importancia en la necesidad de comenzar por la eliminación de sus peores formas (prostitución, trabajos pesados, redes criminales), la mantención de las condiciones sociales que alejan a los niños y niñas de la escuela, la familia y los espacios recreativos, puesto que declararse en contra de que los niños trabajen se hace insuficiente para abordar la temática.

Es así que la ausencia de políticas integrales que consigan eficazmente proteger a los niños en riesgo social de esta vulneración de sus derechos, hace imprescindible desarrollar un espacio que los reconozca, los acompañe y les entregue herramientas que minimicen su vulnerabilidad social.

El trabajo infantil es un síntoma de la inequidad y de las desigualdades sociales que aún subsisten. Como tal, hay que resolver sus causas para lograr su eliminación. No es algo que se pueda decretar o erradicar simplemente mediante una ley o sobre la base de un programa acotado de intervención social.

La Vicaría trabaja con un perfil de niños y niñas trabajadores los cuales deben pertenecer a zonas de mayor riesgo social de las comunas más pobres de Santiago. Las cuales son divididas por sectores pertenecientes a las diferentes zonas

En este contexto el Programa de Niños y Niñas Trabajadoras, muestra las diferencias que tiene la Vicaría Pastoral Social con la Encuesta Nacional y Registro de sus peores formas, presentada por el gobierno. En primer lugar el gobierno se refiere al tema desde una postura de la erradicación progresiva y eso es imposible de conseguir si no existen transformaciones duras y concretas. De alguna manera, parece que la postura de no al trabajo infantil revela una escasa reflexión sobre el tema. Algo similar ocurre con la conceptualización del trabajo aceptable o inaceptable. Esa diferencia pasa específicamente por un tema de edades sustentado en los Convenios Internacional firmados por nuestro país con la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Para los profesionales de la vicaría resulta curioso que sea considerado inaceptable que un niño de 13 a 14 años trabaje, pero cumpliendo los 15 años y teniendo la autorización de los padres adquiere una virtud aceptable.

La clasificación que hace el gobierno de trabajo inaceptable no sólo pasa por la edad del niño, sino que también por la no escolaridad y la cantidad de horas que trabaja a la semana. Excluyendo la demás características que resultan importante

⁸⁴ Disponible en http://www.vicaria.cl/animacion_solidaria/programa_de_apoyo_y_acogida_a_ninos_trabajadores.php (fecha consulta 18 mayo 2010)

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

para establecer un eficaz y eficiente política en torno a las reales necesidades de los niños, niñas y adolescentes trabajadores.

vii. Derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Al analizar la legislación existen en nuestro país respecto al fenómeno trabajo infantil, se puede decir que las políticas públicas están exclusivamente en erradicar el trabajo infantil. Esto permite tensionar y poner en duda las premisas de las leyes, ya que la actividad laboral en niños, niñas y adolescentes, puede mirarse como un atropello a la condición natural de la infancia o también como una instancia y un proceso de socialización o aprendizaje social.⁸⁵

Tal como lo dice el historiador Jorge Rojas Flores, "El Trabajo Infantil es calificado como algo impropio de la niñez, y no como la actividad que permite resolver necesidades materiales y que, en algunas cosas, expresa una forma tradicional de socialización e integración social".

Desde la perspectiva de derecho, existen legislaciones que tienen como objetivo erradicar el Trabajo infantil, basándose en lo expuesto de la Convención de Derechos del Niño (CDN). Basado en diversos sistemas jurídicos y tradicionales culturales, la Convención esta compuesta de una serie de normas y obligaciones aceptadas por todos. Estas formas básicas, denominadas, también derechos humanos, establecen derechos y libertades mínimas que los gobiernos deben cumplir. Se basa en el respeto a la dignidad y el valor de cada individuo, independientemente de su raza, color, género, idioma, religión, opiniones, orígenes, riqueza, nacimiento o capacidad, y por tanto se aplican a todos los seres humanos en todas partes. Acompañan a estos derechos la obligación de los gobiernos y los individuos de no infringir los derechos paralelos de los demás.⁸⁶

Específicamente en el artículo 6 de la CDN, se reconoce que los niños y niñas, son vulnerable, necesitan protección y apoyo especial. Debe evitarse que se dañen a si mismos, pero también deben tener la opción, tanto física y social, de explorar e interactuar, de pensar por si mismos y debe obtener el reconocimiento por sus opiniones, es decir, debe tomarse en consideración la edad y la madurez del niño al determinar su nivel de autodeterminación y libertad.

Del mismo modo, en el artículo 12 de la CDN, que tiene que ver con la participación, plantea que los niños y niñas tienen derecho a involucrarse en las decisiones que lo afecten, del mismo modo, obliga a los gobiernos a garantizar que las opiniones de los niños y niñas sean solicitadas y consideradas en todos los asuntos que afecta su vida. Se deberá permitir que los niños y niñas de cualquier edad puedan expresar sus ideas. Los órganos que toman decisiones, las familias y otras instituciones deberán escuchar a los niños y tomar en cuenta sus opiniones, de acuerdo a su edad y madurez. Esta disposición se aplica tanto a los casos individuales como a los colectivos, asimismo, se debe promover la participación en la toma de decisiones familiares, así como en todos los aspectos de la vida escolar. Para poder estar en capacidad para tomar decisiones, los niños y niñas tienen derecho a contar con la información relevante presentada de manera comprensible.

En relación al trabajo infantil, no esta explicitado claramente en la CDN. En su artículo 3, inciso 1, plantea: "Los estados parte reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación o que sea nocivo para su salud y su desarrollo físico, mental, espiritual y social" y en el inciso 3 exige medidas que garanticen la protección. El artículo tiene una posición ambigua y poco clara que no fomenta la erradicación del trabajo infantil pero tampoco lo reconoce como derecho.

Todos los derechos que se definen en la convención son inherentes a la dignidad humana y el desarrollo armonioso de todos los niños y niñas. La convención protege los derechos de la niñez al estipular pautas en materia de la salud, educación y la prestación de servicios judiciales, civiles y sociales.

a. Participación y Protagonismo infantil

Es necesario situar a los niños y niñas como sujetos de derecho y actores relevantes en la sociedad, es por esto que es necesario dar a conocer y tensionar acerca de la participación y protagonismo infantil, lo cual se define como "un proceso

⁸⁵ OIT, ministerio del trabajo y previsión social de Chile, 2001, "plan de prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil y adolescente en Chile"

⁸⁶ Disponible en: <http://www.unicef.org/spanish/crc>. (fecha de consulta 01 Junio 2010)

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

social y educativo por medio del cual los niños, niñas y adolescentes desempeñan un papel protagónico en su propio desarrollo, de sus familias y de sus comunidades⁸⁷. Es por esto que se cree fundamental el posesionarse desde esta mirada, en que se valida y se recalca la importancia de las opiniones de los niños y niñas, y su participación social.

En esta misma lógica, es que se hace necesario definir que es para la investigación lo que se entiende por participación y protagonismo.




Participación, "es formar parte de algo, sentir la motivación de actuar con alguien. Su finalidad es conseguir aquello que nos propusimos, significa jugársela por eso, por un logro, por un objetivo o meta que se quiere cumplir, ya sea ayudar, cambiar, facilitar, invitar. Es sentirse parte del proceso donde los hombres y mujeres construyan un sentido, lo vivan, lo expresen, con la finalidad de transformar desde lo personal a lo colectivo la realidad. Es encontrarse con otras personas, conocer sus experiencias y aprender de ellas. Es sentirse y saberse dentro, en el centro, y no permitir que te excluyan; es saberse con derechos y actuar con derecho junto a otras y otros: es involucrarse y comprometerse, es verse a sí mismo con historia y sentido."⁸⁸

Al referirse a protagonismo infantil se alude a una forma motivadora y expresiva que permite a los niños, niñas y adolescentes desenvolverse libremente en su propio mundo, al mismo tiempo de "buscar que los niños y niñas tengan poder para proponer y hacer, para tomar iniciativa sobre las cosas que le interesan, no solo creativas sino en la búsqueda de una solución de problema, para organizarse, decir lo que se piensa para participar"⁸⁹. Este concepto permite deducir que la visión de los niños y niñas para mirar su realidad es importante para que puedan reflexionar acerca de las temáticas que les interesan, identificando soluciones y respuestas de sus propias necesidades.

Para finalizar es importante destacar que el protagonismo, busca que no se considere la edad como un factor de discriminación o de exclusión, en que la sociedad favorezca la participación y el reconocimiento de la importancia que tiene para el desarrollo personal y social de los niños, niñas y adolescentes, al igual que el de los adultos. En los contextos cercanos a los infantes es donde debiesen potenciar la participación activa de ellos, siendo el colegio y la familia los primeros agentes socializadores y educadores donde se estimule habilidades sociales y valores que permiten al niño y niña configurarse como un sujeto activo defensor de sus derechos.

b. Sujeto de Derecho

Se establece un nuevo concepto del niño y de sus relaciones con la familia, la sociedad y el Estado. La Convención de los Derechos del Niño reconoce en el niño expresamente su calidad como sujeto de derecho, contraria a la idea inicial del niño desde su incapacidad jurídica. La CDN, no define al niño desde sus carencias o necesidades, sino que les considera y define según sus atributos y derechos ante la familia, la sociedad y el estado.

-  El interés superior del niño: Debe atenderse como una consideración primordial, en todas las medidas concernientes a los niños, niñas y adolescentes, que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, a ellos. Esta disposición refleja el carácter integral de la doctrina de los derechos de la infancia y adolescencia y, a su vez, de su estrecha relación con la doctrina de los derechos humanos en general.
-  No Discriminación: Cada Estado debe respetar los derechos enunciados, asegurando su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, color, sexo, idioma religión, entre otras. Este principio expresa que todos los derechos se aplican a todos los niños y niñas por igual, sin excepciones. El propio estado tiene la obligación de facilitar los medios para que se les asegure la protección del niño y la niña de cualquier forma de discriminación y para que se tomen en acciones positivas en la promoción de sus derechos.
-  La Participación: Expresa que cada niño y niña tiene derecho a la información, a tener la oportunidad de expresar su punto de vista, además que se escuchen sus opiniones sobre las decisiones que los afecten. Este derecho es

⁸⁷ IFEJANT. "ser protagonistas, infancia/ niños y niñas trabajadores." editorial Ifejant, Perú

⁸⁸ Manifiesto sobre la participación y democracia 2004, documento Chile, edición foro social Chileno.

⁸⁹ Liebel, M. 1996, "protagonismo infantil y nueva infancia", revista Perú.

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

importante porque permite que otros derechos se lleven a cabo, tales como el de supervivencia, protección, desarrollo entre otras.

- 🌈 Supervivencia y Desarrollo: Es el derecho de los niños y niñas a sobrevivir, a desarrollarse. El desarrollo del niño abarca un amplio accionar tales como: desarrollo físico, cognitivo, cultural, espiritual, moral y social. Por lo anterior se debe llegar a un equilibrio entre la protección, el cuidado y la libertad, aunque este sea planteado como reto en la sociedad actual.

Capítulo IV

Marco Metodológico



IV.- MARCO METODOLOGICO

i. Introducción

En el presente capítulo, se dará a conocer la metodología utilizada para el desarrollo y procedimiento de la investigación. Para lo cual se tiene en cuenta el diseño metodológico que describe este procedimiento, respecto a la tipología, enfoque, paradigma, estrategias y técnicas que se utilizaron para guiar el proceso de investigación.

En cuanto a su enfoque, correspondió a una investigación cualitativa que pretendió describir y conocer a través del discurso las percepciones y visiones de niños, niñas y adolescentes trabajadores, los cuales se encuentran insertos en el programa de Apoyo y Acogida de Niños Trabajadores de la Vicaría Pastoral Social y de los Trabajadores.

El paradigma que guió el proceso corresponde al de indagación Constructivista, el cual orientó, y permitió conocer las representaciones sociales que se construyen desde las percepciones y visiones de los niños, niñas y adolescentes trabajadores en relación a las actividades que realizan y la realidad en las que se desenvuelven, permitiendo realizar y establecer un análisis bajo este mismo contexto.

Por último, la estrategia que alude a una técnica inclusiva del colectivo de investigación fue utilizada con el propósito de generar nuevos conocimientos que permitieran el logro de los objetivos trazados, atendiendo las variables establecidas y dando respuestas a las preguntas de investigación planteadas.

ii. Enfoque de Investigación

En el análisis de la realidad social, no solo nos encontramos con hechos, sino que también con discursos elaborados por individuos y grupos. Para acceder a la comprensión de los discursos, éstos deben interpretarse y analizarse, ya sea a partir de cualquier texto o a través de la producción de estos mismos, en contextos de conversación interpersonal medianamente controlados, como son las entrevistas en profundidad y las discusiones de grupo. El discurso se constituye en el objeto privilegiado de la investigación cualitativa, por ende, el lenguaje, además de ser un instrumento para investigar la sociedad, se convierte en el propio objeto del estudio, pues "al fin y al cabo, el lenguaje es lo que constituye a la sociedad o al menos es coextensivo con ella en el espacio y en el tiempo"⁹⁰

De esta manera, debemos considerar que el lenguaje, como fenómeno de la vida, pertenece a la historia evolutiva de los seres humanos. Son los humanos los primeros y únicos animales (primates, concretamente) que tienen la peculiaridad de vivir -en un fluir constante e ininterrumpido- una doble dimensión simultánea de experiencia: la primera es la experiencia inmediata (las emociones), que nos ocurre a todos los animales y según la cual algo simplemente pasa; la segunda, que nos ocurre sólo al primate humano, es la explicación, que tiene lugar en el lenguaje; sólo en el lenguaje por ejemplo, se admite la existencia de categorías como lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, que permiten comprender ese algo que pasa.⁹¹

Ahora bien, el lenguaje consiste en un operar recurrente, a lo que H. Maturana denomina coordinaciones de coordinaciones conductuales consensuales. Según ellas cada palabra o gesto no está relacionado con algo exterior a nosotros, sino con nuestro quehacer y con nuestra coordinación para ese quehacer con los otros. Son precisamente ese quehacer, y las emociones que están en su base, lo que especifica y da a nuestras palabras su significado particular. Por esto, a nivel de la experiencia inmediata no se puede diferenciar lo que es una ilusión de una percepción; sólo lo logramos en el lenguaje.⁹²

Y ya que sólo a través del lenguaje el ser humano puede explicar su experiencia en el vivir y asimilarla a la continuidad de su praxis de vida, el comprender es inseparable de la experiencia humana: todo el reordenamiento racional cognitivo que pueda elaborarse se basa en premisas tácitas que han sido proporcionadas por la experiencia inmediata.

⁹⁰ M. García Ferrando, J. Ibáñez y F. Alvira. "El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación". Compilación, Alianza Universidad textos, Madrid, 1993, p. 40.

⁹¹ Maturana H. "Emociones y Lenguaje en educación y Política", Ed. Dolmen Ensayo. 2001

⁹² A. Ruiz. "Los aportes de Humberto Maturana a la psicoterapia". Instituto de Terapia Cognitiva INTECO. Santiago de Chile.: http://www.inteco.cl/articulos/003/texto_esp.htm

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

a. Metodología Cualitativa

La metodología cualitativa aborda el estudio de la construcción social de la realidad elaborada por los sujetos principalmente mediante sus actos de habla individuales y colectivos, con el objeto de conocer cómo se crea la estructura básica de la experiencia, su significado, mantenimiento y participación a través del lenguaje y otras construcciones simbólicas. Asume que lo social está mediado por lo simbólico y, por tanto, se expresa y existe dentro de sujetos que lo producen y lo llevan, lo cual ocurre a través del habla. En este sentido, "lo que se dice se asume como el nudo crítico en que lo social se reproduce y cambia. En el hablar o decir se articularía el orden social y la subjetividad: en el hablar la sociedad se subjetiviza y la subjetividad se socializa"⁹³.

Esta metodología nos permitió aproximarnos al estudio de los significados compartidos socialmente e intersubjetivamente, en torno a un tema o problema, desde el sujeto mismo, a través de su habla. Comprender los significados que construye un sujeto, es decir, indagar en sus conocimientos, ideas, afectos, percepciones, emociones, motivaciones e interpretaciones, entre otros, que forman parte de su perspectiva como sujeto social. Así mismo, estos significados y definiciones de las distintas situaciones son construcciones sociales en las que interviene un grupo social dentro de una determinada posición, por tanto se debe indagar en los contextos sociales en los cuales esos grupos se sitúan.

Esta investigación pretende ser un aporte al conocimiento y trabajo con NAT'S, lo anterior a través del descubrimiento de las visiones y percepciones que los niños, niñas y adolescentes trabajadores le otorgan al trabajo y protagonismo infantil desde la construcción de sus representaciones sociales, y para tal fin, resultó más adecuado el uso de la metodología cualitativa ya que nos permitió acercarnos a la esencia, al interior de los niños y niñas, indagando en sus significados, experiencia y contexto, además de permitir adentrarnos en el proceso de construcción social, reconstruyendo los conceptos y acciones de la acción estudiada para describir y comprender los medios detallados a través de los cuales los sujetos sociales se embarcan en acciones significativas y crean un mundo propio y de los demás.

Por todo lo anterior, se decidió realizar un estudio cualitativo de carácter exploratorio, donde lo relevante no era la definición específica de un problema de investigación. De esta manera no se consideró el planteamiento de hipótesis, ya que se privilegió un acercamiento exploratorio que nos permitió insertarnos en la realidad y dinámica social de los niños y niñas Trabajadores.

Cabe destacar que si bien existe abundante información respecto a la temática de trabajo Infantil, principalmente teórico y conceptual, no ocurre lo mismo en relación a las visiones, percepciones y valorización de los propios niños, niñas y adolescentes trabajadores en torno a su situación, ya que habitualmente este discurso es más bien invisibilizado, por lo que no es posible contar con fuentes definitiva, confiables y estables que orienten el discurso más allá de las posibles causas y consecuencias del problema. De esta manera nuestra intención fue generar el conocimiento necesario que nos permitiera acercarnos y familiarizarnos con este fenómeno/problema que hasta el momento se ha tornado desconocido por excluir las visiones, percepciones, significancias y puntos de vista de los propio actores, los que deben conformar y ser parte importante de las investigaciones y/o estudios referente a la temática.

iii. Paradigma de Investigación

La investigación cualitativa en si es un paradigma (conjunto de supuestos sobre la realidad, sobre como se conoce, los modos concretos, métodos o sistemas de conocer la realidad), desde el punto de vista antológico, epistemológico y metodológico.

El paradigma cualitativo posee un fundamento decididamente humanista para entender la realidad social de la posición idealista que resalta una concepción evolutiva y negociada del orden social. El paradigma cualitativo percibe la vida social como la creatividad compartida de los individuos. El hecho de que sea compartida determina una realidad percibida como objetiva, viva y cognoscible para todos los participantes en la interacción social. Además, el mundo social no es fijo ni estático sino cambiante, mudable, dinámico. El paradigma cualitativo no concibe el mundo como fuerza exterior, objetivamente identificable e independiente del hombre. Existen por el contrario múltiples realidades. En este paradigma los

⁹³ Canales, M. y Binimelis, A. "El grupo de discusión". Revista de Sociología N. 9. Departamento de Sociología. Universidad de Chile. Pág. 108.

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

individuos son conceptuados como agentes activos en la construcción y determinación de las realidades que encuentran, en vez de responder a la manera de un robot según las expectativas de sus papeles que hayan establecido las estructuras sociales. No existen series de reacciones tajantes a las situaciones sino que, por el contrario, y a través de un proceso negociado e interpretativo, emerge una trama aceptada de interacción. El paradigma cualitativo incluye también un supuesto acerca de la importancia de comprender situaciones desde la perspectiva de los participantes en cada situación.

De acuerdo a lo anterior, se debe señalar que esta investigación, desde el paradigma cualitativo posee un enfoque **constructivista** (también denominado naturalista, hermenéutica, etc.) debido a que no buscó generalizar los hallazgos obtenidos, si no más bien conocer las diferentes interpretaciones que hicieron los niños y niñas trabajadores respecto de un mismo acontecimiento o experiencia, que pudo ser una vivencia extraordinariamente significativa o sólo una experiencia más en la vida, dependiendo esto de la reflexión que cada individuo fue capaz de hacer en torno al tema.

iv. Preguntas de Investigación

- ¿Que representaciones sociales poseen los NAT'S respecto al trabajo que desempeñan?

De esta gran pregunta se despenden las siguientes sub – preguntas:

- ¿Qué incidencia tiene la familia de los Nat's en la construcción de sus representaciones sociales y el trabajo que realizan?
- ¿Cuáles son las percepciones y visiones que dan origen a las representaciones sociales de los Nat's?
- ¿Cuál es la significancia que tiene el trabajo para los Nat's, y la incidencia en la construcción de representaciones sociales?
- ¿Qué imagen de si mismos tienen lo Nat's?

v. Definición de Dimensiones y variable de Estudio. (Cuadro N° 4.1)

Dimensión	Entendida como:	Subdimensión	Entendida como:
1. Trabajo Infantil	Será entendido como el conjunto de actividades realizadas por niños, niñas y adolescentes para contribuir a su propia economía o las de sus familias. Tomando en cuenta actividades que no generen necesariamente ingreso monetario, pero que contribuyen a la economía personal o familiar, como trabajar con la propia familia (atendiendo negocios, ayudando en la siembra o cuidando hermanos) ⁹⁴	1.1 Personal	Referido al tipo de trabajo que realizan los niños, niñas y adolescentes, la función que cumple el trabajo en sus vidas y la trayectoria en relación al tiempo de esté.
		1.2 Familiar	Entendida como la historia de vida familiar, que influyen y/o determinan la actividad laboral que realizan los niños, niñas y adolescentes.
		1.3 Social	Referido a los aspectos que influyen el desarrollo de la actividad laboral en los niños y las niñas, y aquellos que aparentemente se ven afectados por el trabajo que realizan, dando énfasis en el contexto escolar.
2. Representación Social	Forma de conocimiento social, natural, de sentido común que los niños, niñas y adolescentes trabajadores constituyen de si mismo, de la actividad que realizan y del mundo que les rodea, a través de sus experiencias, saberes, maneras de pensar e información, que reciben y transmiten por la tradición, la educación y la comunicación social.	2.1 Valoración	Determinación que lleva a los niños, niñas y adolescentes trabajadores a actuar de determinada forma de acuerdo a las experiencias desarrolladas en su contexto y significado.
		2.2 Significancia	Importancia que le asignan los niños, niñas y adolescentes trabajadores a las situaciones y experiencias vivenciadas, las cuales van creando y recreando diferentes significados que le dan propósito y sentido a su vida.

⁹⁴ The Children. "Formación para el desarrollo sindical sobre el trabajo infantil en Chile". 2005

		2.3 Imagen de si mismo	Visión que poseen los niños, niñas y adolescentes de si mismo, tomando en cuenta cualidades, potencialidades y expectativas.
3 Cultura de Derecho	Capacidad de ejercer, manifestar y acceder a sus derechos, reconociendo su actoria social y calidad de agentes de cambio.	3.1 Participación	Manifestación de las diversas expresiones que los niños, niña y adolescentes trabajadores construyen en los diferentes contextos que se sitúan, a través de la determinación se ser sujetos activos y visibles en la sociedad.
		3.2 Protagonismo	Formas en que los niños, niñas y adolescentes trabajadores, se expresan , desenvolviéndose libremente en su propio mundo, teniendo la capacidad de tomar la iniciativa para proponer, hacer y actuar sobre las cosas y temas que le interesan.
		3.3 Sujeto de Derecho	Sentido de reconocerse como tal, asumiendo la calidad de actor activo en la sociedad.

Fuente: Creación Propia

vi. Colectivo de Investigación

Para el presente estudio se trabajó con el siguiente colectivo:

Niños y niñas trabajadores del Programa de Apoyo y Acogida a Niños Trabajadores de la Vicaría de la Pastoral Social y los Trabajadores, y cuya trayectoria es corto, mediano y largo plazo.

El universo de esta investigación corresponde a niños y niñas trabajadores entre 8 y 13 años que participan activamente en el programa antes mencionado, en la región Metropolitana.

Con respecto a la muestra, en este estudio cualitativo ésta operó bajo el criterio de lo suficiente en función de lo necesario, y representó una selección definida de posiciones en el conjunto de relaciones sociales. No existieron reglas definidas para el tamaño muestral, ya que éste dependió de lo que se buscaba conocer con el estudio, del propósito de la investigación. Además, la validez, significancia y comprensión que pudieron ser generadas en la investigación se relacionaron más con la riqueza de la información que entregaron los sujetos y las capacidades analíticas de las investigadoras que con el tamaño muestral.

No fue posible establecer a priori el tamaño de la muestra, ya que ésta se fue definiendo a medida que se fue obteniendo la información requerida hasta el punto de la saturación. Lo que sí se pudo establecer fue un tamaño muestral mínimo, el cual correspondía a 12 niñas y niños que trabajan en la región metropolitana. El tamaño muestral se guió por el criterio de la redundancia, en el sentido que se determinó por consideraciones informacionales: quedando definido cuando ya no hubo nueva información desde las nuevas unidades muestreadas.

Ahora bien, los niños participantes fueron seleccionados bajo criterio de inclusión referidos a la trayectoria laboral, edad y participación en el grupo, etc., con lo que se conoció la realidad y experiencia de vida del Nat's visualizando el contacto cotidiano con la institución como con su entorno social. Evidenciando a su vez de forma directa el impacto de las intervenciones realizadas por el programa y las posibilidades reales de sentirse protagonista y partícipes de la experiencia.

Igualmente, se contempló la selección inicial de los casos para la construcción de la muestra, la que se realizó mediante la selección del/la encargado/a de cada zona, de acuerdo a los requerimientos previos del perfil del Nat's realizados por la dupla investigadora.

Fue necesario considerar durante este proceso las dificultades que pudieron haber surgido, las cuales, desde un inicio se plantearon en relación a la resistencia de los nat's a compartir sus experiencias en un contexto formalizado, por lo cual hubiese sido indispensable establecer contacto permanente, familiarizándose con los grupos en los cuales participan. En este sentido, igualmente era importante considerar aspectos como el lenguaje, la vestimenta, ritos, símbolos propios de la cultura de los niños y niñas trabajadores, que favorecieran el contacto y aprehensión de la realidad.

Finalmente y por otro lado, igualmente fue necesario contar con una pequeña muestra integrada por adultos involucrados directamente en el apoyo e implementación del programa, y de la cual se contempló un número mínimo de cuatro personas. Considerando a encargados zonales, profesores de los colegios en lo que se implementa el programa, dirigentes sociales y familia.

vii. Selección del contexto del estudio

Para efectos de esta investigación, se entendió como contexto las características propias del Programa de Apoyo y Acogida a Niños trabajadores de la Vicaría de la Pastoral Social y los Trabajadores, puesto que entrega los lineamientos de acción, pauta de seguimientos y beneficiarios específicos del programa. Lo anterior se estableció como contexto, puesto que las características del programa son asumidas de igual forma en las diferentes zonas de acción.

El estudio se realizó en 4 lugares diferente, pero todos dentro contextos similares, lo anterior se refiere por un lado a la pauta de implementación del programa, la que es similar en las distintas zonas. Y por otro lado nos referimos a las características de los niños y niñas trabajaodres y tipos de trabajos que estos realizan, y los que son establecidos e integrados en la implementación y beneficios del programa de igual forma en las diferentes zonas. Ahora bien, se trabajó en las zonas (Centro, Sur, Oriente y Norte) que comprende el Programa de Apoyo y Acogida a Niños Trabajadores de la Vicaría de la Pastoral Social y los Trabajadores.

viii. Unidad de Análisis

- Niños y niñas trabajadores que se encontraban participando activamente en el Programa de Apoyo y Acogida a Niños Trabajadores de la Vicaría de la Pastoral Social y de los Trabajadores.

- Adultos involucrados en el apoyo e implementación del Programa de Apoyo y Acogida a Niños Trabajadores de la Vicaría de la Pastoral Social y de los Trabajadores.

ix. Criterios de Inclusión

De acuerdo a la muestra que conformó la siguiente investigación, se establecieron los siguientes criterios que dieron origen a la selección de esta:

- ✚ Niños - Niñas trabajadores/as insertos en el programa de Apoyo y Acogidas de Nats de la Vicaría Pastoral Social y de los Trabajadores.
- ✚ Rango de edad: entre los 8 y 13 años.
- ✚ Situación escolar, de acuerdo a los criterios de paridad :
 - asistencia / ausentismo
 - rendimiento / repitencia
- ✚ Trabajo infantil, de acuerdo a los criterios de:
 - tipo de trabajo (doméstico – agropecuario – comercio formal e informal)
 - frecuencia de trabajo (temporal – ocasional - permanente)
- ✚ Tiempo en el programa:
 - Nuevos (ingresos 2009)
 - Medio (ingresos 2008)
 - Antiguos (ingresos 2007)
- ✚ Manifestación de ser partícipe de la investigación de forma libre y voluntaria.

Por otro lado, igualmente se necesitó contar con una pequeña muestra de adultos que implementan, apoyan y/o se involucran en cierta medida con el Programa. Cuyas características se presentan a continuación:

- ✚ Profesor/a que participe activamente en el programa, gestionando o siendo el delegado de este en el colegio.
- ✚ Dirigente social o Agente Pastoral que conozca la intervención del programa en la comunidad local
- ✚ Encargado zonal, que participe activamente del programa, que conozca cabalmente la historia y evoluciones del mismo
- ✚ Adulto o Familiar significativo del Nat's, que conozca de la participación y beneficio del niño en el Programa.

x. Tipo de Muestreo

Existen dos tipos básicos de muestreo, el probabilístico y el no probabilístico:

Para efectos de esta investigación se utilizó el muestreo no probabilístico, puesto que en este tipo de muestreo no se puede conocer si todos los miembros de una población cuentan con la misma probabilidad de figurar dentro de la muestra, ya que la selección no se realiza aleatoriamente. Se conocen pocos casos pero en profundidad, por lo tanto los datos que se extraen de este tipo de estudios no se pueden extrapolar al total de la población. Para realizar una buena representación de la población a ser estudiada es necesario tener en claro cuáles son los objetivos perseguidos por la investigación a fin de contar con los filtros exactos para cada estudio.

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

Concluyendo, para los fines de la investigación se utilizó el tipo de **muestreo no probabilístico**, debido a que no buscábamos generalizar los resultados, sino más bien explorar en una experiencia determinada. Puesto que nuestro interés investigativo se centró en la diversidad que pudiese manifestarse en la investigación, por lo que se deseaba conocer lo particular sobre lo general.

Ahora bien, considerando los métodos en este tipo de muestreo se utilizó el método de **muestreo por criterio o fines especiales**, puesto que al ser muestras por conveniencia, se escogieron a aquellos miembros que cumplieran con criterios previamente establecidos, los que se juzgaron importantes, permitiéndonos extraer información de un grupo de individuos específico que comparten una experiencia común sobre el tema de investigación.

xi. Criterios de Rigor

Los criterios que comúnmente se utilizan para evaluar la calidad de un estudio cualitativo son la credibilidad, la neutralidad y la transferibilidad. Es así que:

a. Credibilidad



.....

Alude a la confianza en la veracidad de los descubrimientos realizados en la investigación y hace referencia a la necesidad de que exista un isomorfismo entre los resultados de la investigación y las percepciones que los sujetos participantes poseen de la realidad estudiada (Rodríguez Gómez, 1996:286). La credibilidad se pretende lograr, a través de observaciones y conversaciones prolongadas con los participantes en el estudio, con la finalidad de recolectar información que produzca hallazgos que sean reconocidos por los informantes como una verdadera aproximación sobre lo que ellos piensan y sienten.

Así entonces, la credibilidad se refiere a cómo los resultados de la investigación son verdaderos para las personas que fueron estudiadas y para otras personas que han experimentado o estado en contacto con el fenómeno investigado.

Fue muy importante tener presente que los informantes son los que conocen su mundo, el cual es completamente diferente al mundo de las investigadoras. Por lo que, tuvimos la tarea de captar el mundo de los informante de la mejor manera que ellos lo pudieran conocer, creer o concebir.

Para conseguir la credibilidad se acudió a diversas estrategias:


-  La triangulación (tres referentes distintos que convergen respecto a un ámbito de la realidad)
-  Trabajo prolongado en el mismo lugar.

b. Transferibilidad⁹⁵ o Aplicabilidad

.....

De acuerdo al enfoque que tiene esta investigación, se debe señalar que este criterio de rigor corresponde y describe de mejor manera a un enfoque cuantitativo, pero sin embargo, intentaremos generar la posibilidad de extender o aplicar los resultados del estudio a otras experiencias. Es decir, intentaremos transferir los resultados de la investigación a otros contextos de similares características.

Para conseguir la transferibilidad se acudió a la siguiente estrategia:

-  Recogida de abundante información.

⁹⁵ Concepto análogo propuesto por Lincoln y Guba (1985)

c. Neutralidad o Confirmabilidad.

.....

Tiene que ver con la independencia de los descubrimientos frente a inclinaciones, motivaciones, intereses o concepciones teóricas del Investigador. Lincoln y Guba (1985) formulan el concepto de confirmabilidad, trasladando la neutralidad a los datos (Discursos) y las interpretaciones. Considerando Igualmente la habilidad de otro investigador de seguir la pista o la ruta de lo que el investigador original ha hecho.

Ahora respecto a esta investigación, se debe señalar que para conseguir el logro de la neutralidad en el estudio, se utilizaron técnicas e instrumentos de registros previamente confeccionados, con la finalidad de disminuir la posibilidad de interferir en lo resultados de la investigación a partir del uso de juicios de valor e inducción de respuestas de acuerdo al criterio personal de las investigadoras.

Para conseguir la confirmabilidad se acudió a la siguiente estrategia:

- ✚ Ejercicio de reflexión (revisar la investigación críticamente).

xii. Técnicas de recolección de Información.

Las técnicas de recolección de información seleccionadas para esta investigación fueron los Grupos Focales y la Entrevista Individual Semiestructurada.

El **Grupo Focal**, técnica que se baso en una conversación grupal conformada por niños y niñas seleccionados por los encargados zonales de acuerdo a los criterios establecidos por la dupla investigadora, la conversación se realizará en torno al tema de investigación. Por tanto, esta técnica trabaja con el habla y se basa en la interacción, discusión y elaboración de ciertos acuerdos dentro del grupo que conversación, obteniéndose como resultado una visión general de los conocimientos, percepciones, significados, actitudes y comportamientos sociales del colectivo social.

Esta técnica nos permitió reproducir las conversaciones sociales, sirviendo específicamente para el conocimiento de los tópicos o lugares comunes de un grupo social como comunidad de discurso. Se asemeja a una situación discursiva donde el discurso social, que se halla diseminado en lo social mismo, se reordena para el grupo, y, a través de los consensos o disensos se obtuvo el discurso colectivo acerca del tema.

El grupo focal se presentó como el lugar que las distintas actitudes y opiniones de los miembros del grupo aparecen como producto del proceso mismo de debate, enfrentando y oponiendo entre diversas posturas personales que se llevaron a cabo en las conversaciones, combinándose y homogeneizándose así opiniones, imágenes y representaciones personales en discursos más o menos tópicos que tendieron a representar a los sujetos que lo enunciaron. En este sentido, tuvo como objetivo fundamental lograr el descubrimiento de una estructura de sentido compartido.

Para este estudio fue útil la técnica de grupo focal ya que nos permitió observar a través del conjunto de consensos y disensos cómo los niños y niñas trabajadores elaboran grupalmente su realidad y experiencia, los conocimientos, actitudes, sentimientos, percepciones y vivencias que pudieron surgir en la discusión grupal, además de rescatar su lenguaje cotidiano, sus valores y creencias acerca de la situación en que viven.

Considerando los sujetos de esta investigación, la técnica de grupo focal fue más apropiada que el grupo de discusión, ya que permitió tener un grado mayor de control sobre el proceso de conversación de los participantes.

Ahora bien, respecto al desarrollo de esta técnica se utilizó una metodología Didáctica – Participativa⁹⁶, dando un enfoque diferente a la naturaleza de ésta. Respecto a lo anterior se consideró el desarrollo y ejecución de actividades tendientes a indagar e incentivar la discusión y expresión de opiniones por parte de los niños y niñas, puesto que los participantes debieron ser abordados de forma didáctica y activa, para poder captar su atención por un periodo prolongado. Lo anterior con la finalidad de abordar las temáticas de forma lúdicas, dándole un orden específico; lo que permitió mantener

⁹⁶ Ficha de Presentación "Identificate", Árbol Genealógico de Actividades Laborales, Ecomapa Didáctico (Paloma), Juego de Salón: Que sabemos de Trabajo Infantil. Creadas por Dupla Investigadora.

la atención de los participante y generar mayor profundidad en la indagación respecto a sus visiones y percepciones en relación a la temática y sus componentes, conjuntamente con la aplicación de instrumentos que facilitaron la recopilación de información y posterior análisis.

Ahora bien, para conocer la visión y/o percepciones de los adultos como criterio técnico del a investigación se utilizara la **Entrevista Individual Semiestructurada**, con la cual se dispondrá un «pauta de preguntas», con la finalidad de recoger la información en relación a los temas tratado a lo largo de la entrevista. Sin embargo, el orden en el que se abordaran los diversos temas y el modo de formular las preguntas se dejaran a la libre decisión y valoración de la/las entrevistadoras.

En el ámbito de un determinado tema, esta técnica nos permitirá plantear la conversación como deseemos, efectuando las preguntas que creamos oportunas y hacerlo en los términos que estimemos conveniente, explicar su significado, pedir al entrevistado aclaraciones cuando no entienda algún punto y que profundice en algún extremo cuando le parezca necesario, establecer un estilo propio y personal de conversación. Para orientar mejor la Entrevista se elaborara un cuestionario, que contiene todas las preguntas. Sin embargo, al utilizar este tipo tendremos limitada libertad para formular preguntas independientes generadas por la interacción personal.

■ Técnicas para incrementar la validez de los hallazgos

Para incrementar la validez de los hallazgos se utilizó la técnica de la **Triangulación**, técnica cuyo principio consiste en recoger y analizar los datos, discursos en el caso de la presente investigación, desde distintos ángulos para compararlos y contrastarlos entre sí, a través de una matriz de análisis de discurso que nos permitió utilizar la información obtenida de forma mas efectiva para la generación de conocimiento a partir de la experiencia de los NAT'S. La Triangulación permitió reducir el riesgo de elaborar asociaciones al azar y el riesgo de caer en determinados sesgos producto de la utilización de una técnica específica, además de permitir una mayor apreciación de la generalidad de las explicaciones que el individuo desarrolló. De esta forma, se pretendió lograr una mejor aproximación al objeto de estudio, ya que al combinar la información que cada elemento otorgó por si mismo, se obtuvo un mayor conocimiento del problema estudiado.

En este estudio se utilizó la 'Triangulación de la Información', que permitió revisar y combinar lo que los sujetos dicen en público y privado, además de conciliar las diferentes perspectivas o puntos de vista que provienen de distintas personas sobre un mismo fenómeno.

xiii. Instrumentos de Recolección de Datos

a. Instrumentó guía de los temas a abordar en los Grupos Focales

.....

Guión de temas y subtemas que se abordaron, de acuerdo con los objetivos de la investigación. Se trató de un esquema con los puntos a tratar, pero que no se consideró cerrado y cuyo orden no necesariamente debió seguirse.

b. Cuestionario

.....

Instrumento que contenía un conjunto estable de preguntas, cuyo orden y redacción permanecieron invariables. Este instrumento se ha diseñó de manera de permitir al entrevistado responder de forma abierta y natural, sin establecer determinadas respuestas.

xiv. Plan de Análisis

Para extraer conclusiones y hallazgos que permitieron responder al problema de investigación, fue necesario someter los datos recogidos en el cuestionario y grupos focales a un proceso de análisis que transformara dichos datos en fuentes de significados.

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

Como la información o el dato obtenido a través de las técnicas de recolección de datos son de carácter cualitativo y, por tanto, están conformados por cadenas verbales y elaboraciones conceptuales de la realidad, se consideró pertinente utilizar la técnica del análisis de contenido.

El análisis de contenido consiste en un conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos, sean estos textos o discursos provenientes de procesos comunicativos especiales y previamente registrados, que tiene por objeto la elaboración y el procesamiento de datos relevantes acerca de las condiciones en que se han producido dichos textos. En este sentido, su finalidad no consiste en develar el significado 'encerrado' o 'guardado' dentro de un determinado texto, sino que radica en la búsqueda de sentido fuera de éste, puesto que, según Piñuel, "las dimensiones de los datos extraídos del análisis solo existen fuera de los continentes"⁹⁷ (esto es, el documento físico o el texto registrado), esto es, en las mentes de los sujetos que producen o reproducen tal o cual discurso en el proceso comunicativo, discurso que a su vez remite a un universo de prácticas sociales y cognitivas.

En consecuencia, el objetivo de este tipo de análisis es hacer emerger el sentido latente proveniente de las prácticas de los sujetos que instrumentalmente hacen uso de la comunicación. Para esto, se debe situar el texto dentro de las condiciones contextuales del proceso comunicativo, es decir, en las circunstancias psicológicas, sociales, culturales e históricas de su producción.

El conjunto de procedimientos interpretativos al que se sometió el análisis de contenido se denomina Protocolo. Éste dirige la segmentación del texto según determinados criterios interpretativos que se establecen para su interpretación y estudio. Asimismo, incluye cuatro pasos o etapas:

- ✚ **Reducción de los datos (Información).** En esta etapa se simplificó la información con el fin de volverla más manipulable y abarcable. En este proceso se descartaron algunas partes del texto recogido que no eran relevantes al estudio según determinados criterios teóricos relacionados con los objetivos de la investigación.
- ✚ **Separación de la información en unidades.** Se agrupó y localizó la información obtenida de acuerdo a ciertos principios de abstracción y asociación que se consideraron relevantes. En esta investigación la información se separó en determinadas unidades temáticas según los objetivos de la investigación.
- ✚ **Codificación de las unidades.** En esta etapa se identificaron y clasificaron las unidades a través de la formación de categorías conceptuales. Luego se les asignó un código o nombre a cada categoría para facilitar su clasificación y relación entre las otras unidades.
- ✚ **Obtención de resultados.** A través de la interpretación de los significados extraídos desde las categorías construidas, se elaboraron proposiciones sobre los aspectos relevantes descubiertos y construidos en el análisis.

⁹⁷ , J. "Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido". p.1

xv. Carta Gantt. (Cuadro N° 4.2)

SIMBOLOGIA	
Tiempo Programado	X
Tiempo Real	
Tiempo de Holgura	H

TIEMPO ► ▼OBJETIVOS	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
1. Distinguir las representaciones sociales existentes de los niños, niñas y adolescentes trabajadores en relación al trabajo infantil.													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										
2. Identificar las variables que influyen en la construcción de la representación social del trabajo infantil.										X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
3. Conocer la incidencia que adquiere el trabajo infantil en la percepción que construyen de si mismos los niños, niñas y adolescentes trabajadores.													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								
4. Conocer la percepción del mundo adulto (contexto inmediato del Nat y su influencia en la construcción de la representación social de los Nats.																	X	X	X	X	X	X	X									

Capítulo V

Análisis y Conclusiones

Preliminares



V. PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

i. Introducción

El capítulo que a continuación se expone, tiene por objeto dar a conocer el análisis y los resultados obtenidos luego de la recopilación de la información recogida durante el transcurso de la investigación. Lo anterior se llevó a cabo a partir de las dimensiones creadas para la comprensión de la realidad social estudiada.

De este modo se analizaron las opiniones y significados que subyacen de los discursos que manifiestan los niños y niñas trabajadores en torno al Trabajo Infantil, lo que se contrastará con las visiones que posee el mundo adulto en relación al tema.

ii. Descripción del Procedimiento

a. CONTEXTO

Para efectos de esta investigación, primero se realizaron grupos focales, de los cuales dos se realizaron en el salón principal de la Vicaría de la Pastoral Social y de los Trabajadores, ubicada en Santiago Centro. Un tercer grupo focal se realizó en el mismo recinto pero en salas de trabajo donde constantemente se reúne el grupo de niños que participó. Finalmente, el cuarto grupo focal se realizó en la Escuela "Sol de Septiembre", ubicado en la localidad Sol de Septiembre, de la comuna de Lampa.

Por otra parte, igualmente se realizaron entrevistas semi – estructuradas a adultos vinculados con los sujetos en estudio, por lo que éstas se llevaron a cabo en los domicilios y respectivos lugares de trabajo de los entrevistados (Batuco: Madre de niños trabajadores, Población la Victoria: Dirigente Social, Colegio Irene Freí, Barrio Franklin: Director y Vicaría Zona Oriente: Encargado Zonal)

b. PARTICIPANTES

La población objeto de estudio corresponde a niños y niñas trabajadores partícipes activos del Programa Apoyo y Acogida a Niños Trabajadores de la Vicaría de la Pastoral Social y de los Trabajadores, cuyas características principales fueron : el rango de edad de los participantes (niños y niñas trabajadores de entre 8 y 13 años de edad), escolaridad activa, tipo de trabajo y zona de intervención del programa (a. Grupo Focal N° 1: cuatro niños/as, dos niños Zona Sur, dos niños Zona Oriente. b. Grupo Focal n° 2: cuatro niños/as, dos niños Zona Sur, dos niños Zona Oriente. c Grupo Focal N° 3: Zona Norte, diez niños/as. d. Grupo Focal N° 4: Zona Centro, siete niños/as). Según la base de datos del Programa, la cobertura de éste es de trescientos niños y niñas trabajadores, pero al ser un universo amplio, se trabajó con veinticinco de ellos y ellas en total.

Además, se consideró la participación de cuatro agentes claves que interactúan permanentemente con los niños/as y conocen de su participación y desarrollo del programa (Un encargado zonal, un director de colegio donde se implementa el programa, una madre de niños que participan del programa y una dirigente social que trabaja en pro a la infancia y juventud)

A continuación se presenta en la tabla N° 5.1 la información sociodemográfica relevante para esta investigación de los niños y niñas trabajadores entrevistados:

Tabla N° 5.1: Resumen sociodemográfico de los participantes de la investigación.

SEXO	EDAD	TRABAJO	ESCOLARIDAD	ZONA
Masculino	9	Venta de libros para pintar	Segundo Básico	Zona Centro
Masculino	12	Venta de colaciones	Séptimo Básico	Zona Centro
Masculino	9	Venta de luminosas	Tercero Básico	Zona Centro
Masculino	8	Venta de cinturones	Tercero Básico	Zona Centro
Masculino	11	Venta de ropa	Quinto Básico	Zona Centro
Masculino	12	Venta de cinturones	Sexto Básico	Zona Centro
Femenino	10	Venta de cinturones	Quinto Básico	Zona Centro

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

Masculino	12	Venta de pan amasado	Quinto Básico	Zona Oriente
Masculino	10	Fotografía	Quinto Básico	Zona Oriente
Femenino	12	Labores Domesticas	Quinto Básico	Zona Oriente
Masculino	11	Ayuda a la Madre	Sexto Básico	Zona Oriente
Masculino	10	Feria libre (Vende ropa)	Quinto Básico	Zona Sur
Masculino	12	Feria libre (Vende ropa)	Séptimo Básico	Zona Sur
Femenino	10	Cuidado sobrino	Quinto Básico	Zona Su
Masculino	13	Jardinería	Séptimo Básico	Zona Sur
Masculino	12	Corte de lechuga	Séptimo Básico	Zona Norte
Masculino	12	Vendimia (cosecha uva)	Séptimo Básico	Zona Norte
Masculino	12	Corte de madera	Quinto Básico	Zona Norte
Femenino	13	Niñera, mesera, aseo	Séptimo Básico	Zona Norte
Femenino	13	Cuidado de primo menor	Séptimo Básico	Zona Norte
Femenino	13	Niñera	Séptimo Básico	Zona Norte
Masculino	13	Corte de betarraga	Séptimo Básico	Zona Norte
Femenino	13	Ayuda en verdulería	Octavo Básico	Zona Norte
Masculino	13	Venta de lechugas	Octavo Básico	Zona Norte
Femenino	11	Ayuda en Verdulería	Sexto Básico	Zona Norte

Fuente: Creación Propia (tras recopilación de información)

c. DISEÑO

La presente investigación pretende dar a conocer, entender y analizar las representaciones sociales de los sujetos de estudios, lo anterior a través de las percepciones y visiones del trabajo que realizan y que exponen en su discurso. Para ello las investigadoras realizaron focos grupales como técnica para recoger dichos datos.

Igualmente, se realizaron entrevistas semi – estructuradas, a los adultos vinculados con los sujetos de estudio, como técnicas para recoger información, respecto a las visiones que estos poseen del trabajo infantil.

d. PROCEDIMIENTO

Para llevar a cabo la investigación cualitativa “Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo! (Desde las percepciones y visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)”, se tomaron los criterios muestrales consignados en el marco metodológico, por lo que se generó un acercamiento e interacción con una diversidad de niños y niñas trabajadores participantes del Programa Apoyo y Acogida de Niños Trabajadores de Vicaría de la Pastoral Social y de los Trabajadores, así como también con diferentes agentes claves del mundo adulto que conocen la realidad de ellos y ellas y de su participación en el programa.

Para acceder a los sujetos, el programa proporcionó el conocimiento necesario para generar la selección de la muestra y posterior acercamiento, facilitando el contacto con los diferentes actores y generando instancias que permitieron la interacción.

En el período de una semana, se recolectó la información necesaria para contactar a cada uno de los individuos pertenecientes al colectivo de investigación. Para esto, se realizó una reunión con la encargada del Programa, donde se acordó solicitar a cada zona, la selección de los participantes de acuerdo a los criterios ya señalados.

Igualmente, y posterior a lo ya mencionado, en una semana se establecieron las fechas y horarios para realizar los grupos focales, fechas que corresponden a dos días de la semana posterior de haberlas establecidos. Sin embargo, por diferentes motivos, no fue posible realizar los grupos focales con la totalidad de niños y niñas citadas, por consecuencia no se encontraban todas las zonas representadas. A raíz de lo anterior, se coordinaron dos grupos focales mas, directamente en las zonas no representadas. Los dos grupos focales restante se realizaron en un periodo de cuatro a cinco semanas desde que se realizó el segundo grupo focal.

En los Grupos Focales se trabajó con cuatro y diez niños y niñas trabajadores respectivamente, teniendo una duración de entre cincuenta y noventa minutos aproximadamente, y en los cuales se realizaron actividades Lúdico – Participativas para mantener la atención del los sujetos de análisis, basándose principalmente en láminas interactivas, las cuales tenían

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

por objeto recoger información referida a antecedentes personales y familiares en torno al trabajo que realizan; además se realizó un árbol genealógico que complementariamente incluía un ecomapa donde se buscaba recopilar antecedentes respecto a las trayectorias familiares y la importancia de las redes en las vidas y entorno de los niños y niñas trabajadores; por otro lado, también se utilizó una técnica de sensibilización con la finalidad de abordar el trabajo infantil tanto aceptable como inaceptable, con el propósito de indagar en las percepciones y visiones de ellos y ellas, relacionándolo con el trabajo que ellos realizan. Para finalizar el grupo focal, se efectuó un juego de mesa, en base a preguntas asociadas con las dimensiones propuestas por la dupla investigadora, cuya finalidad se orientó a la interacción entre ellos y ellas, generando una conversación e intercambio de opiniones respecto a las preguntas establecidas.

Los grupos focales realizados fueron registrados en grabaciones de audio, las cuales se encuentran disponibles para su revisión, igualmente se puede encontrar las transcripciones de estos.

Por otro lado, respecto a las entrevistas semi-estructuradas realizadas a adultos, la información y designación de estos, también fue facilitada por la institución, sin embargo, el contacto para acordar fecha, hora y lugar de la realización de la entrevista, fue coordinado por las investigadoras y los agentes claves, realizándose en un periodo de 4 semanas, teniendo todas una duración aproximada de entre treinta y cincuenta minutos.

Durante el período en que se hicieron las entrevistas, se inició en forma paralela la transcripción textual de éstas. Posteriormente se procedió a identificar los párrafos donde el entrevistado daba respuesta a las dimensiones de investigación, en adelante unidades de análisis, para lo cual se destacó cada fragmento con diferentes colores de acuerdo a los diferentes temas, organizándolos en una matriz de análisis, la que permitió dar orden y estructura a esta etapa.

La categorización de las unidades de análisis se dispuso en una matriz de contenidos⁹⁸ con el fin de presentar de manera ordenada y clara la información obtenida a través de los grupos focales y de las entrevistas, así como también facilitar el análisis de la información.

El siguiente paso en el tratamiento de los datos corresponde a la descripción y análisis de estos. Los resultados serán expuestos de acuerdo a los temas centrales que han sido objeto de éste estudio, los cuales se presentan a continuación.

iii. Cuadro de Información

Para presentar la información proporcionada por los niños y niñas trabajadores y los agentes claves (adultos vinculados y conocedores del programa), se realizó un proceso de ordenamiento y organización de la misma, a través de cuadros que permitieron la clasificación de la información de acuerdo a las tres dimensiones de estudio planteadas: Representaciones Sociales, Trabajo Infantil y Cultura de Derecho.

Estos cuadros permitieron reconocer los diferentes discursos de manera organizada y ordenada, de esta manera facilitó el contraste, la corroboración y vinculación con los objetivos planteados para esta investigación. Ahora bien, las respectivas matrices contienen las frases textuales que surgieron de los sujetos de estudio y agentes claves en el proceso de trabajo de campo, las cuales fueron organizadas tras la transcripción y relectura de estas, por las investigadoras de forma manual.

iv. Presentación de la Información

Luego de haber ordenado la información obtenida por medio de las técnicas utilizadas, se presenta el análisis de contenidos, de acuerdo a las dimensiones creadas para nuestra investigación, para lo cual se utilizó la técnica de matriz de análisis.

Para presentar cada dimensión se usó una matriz, la cual permitió visualizar los discursos de mejor manera, favoreciendo la triangulación de contenido y de este modo realizar un contraste de visiones y opiniones.

⁹⁸ Ver Anexo IV. Matriz de Análisis.

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

v. Análisis de Información

a. Dimensión Trabajo Infantil

Desde lo planteado por Rojas, respecto a lo legitimado que se encuentra el deber ser ante la realidad original de la infancia, específicamente la de la niñez trabajadora es que resulta importante afirmar con sustento de lo propios actores que ellos y ellas igualmente tienen "algo que decir", es por esto nos resulta importante exponer la información proporcionada por los niños y niñas trabajadores desde su propia realidad, experiencia y vivencias.

De acuerdo a lo expuesto por los niños y niña trabajadores en los grupos focales, en relación al eje temático de trabajo infantil, logramos identificar, tras una serie de preguntas, ciertas nociones y percepciones sobre lo que es y significa para ellos y ellas las diferentes actividades laborales que realizan. Es así que estas nociones, si bien no constituyen un discurso estructurado y completamente conciente, nos dan a entender una concepción particular de éste, otorgándole sentido a sus prácticas laborales y las que dan origen a un grupo particular de normas, valores, conductas, códigos y percepciones que guían y explican su trabajo.

Cabe destacar que de acuerdo a lo que se plantea anteriormente, desde el mundo de los niños y niñas trabajadores, el trabajo a tomado gran relevancia en sus vidas, puesto que éste se presenta como una nueva instancia que les permite el desarrollo de la subsistencia, nuevos espacios de aprendizaje y de socialización, proyecciones futuras, juegos, entre otros. En consecuencia, el trabajo infantil para la mayoría de ellos y ellas representa un espacio permanente e interactivo donde adquieren valores y significados, permitiéndoles el desarrollo constante de sus personalidades, pensamientos y conocimientos, los cuales llegan a complementar los ya integrados en sus vidas, desde los espacios impuestos por el mundo adulto que son destinados específicamente para la infancia.

De acuerdo a la visión que exponen los niños y niñas trabajadores respecto a lo que el trabajo que realizan les permite hacer en sus vidas y en las de sus familias, ésta se entrelaza directamente con la visión que posee un adulto representante del programa en cuestión, puesto que éste manifiesta que el trabajo infantil es una forma o un medio para que los niños y niñas puedan adquirir bienes materiales o inmateriales tanto para mejorar el bienestar personal o contribuir al bienestar familiar. Conjuntamente se visualiza en plenitud, la posibilidad de que el trabajo sea una instancia de colaboración, ayuda y/o apoyo principalmente para el contexto familiar:

*"Es bueno trabajar porque así podemos comprar lo que nuestros padres no pueden comprarnos"
"cuando trabajo me siento bien, porque también puedo ayudar a mi familia"
(Niño, vende lechugas, 13 años, estudiante)*

"Trabajo infantil, lo definiría como una actividad que realizan los niños que implica que las familias puedan obtener ingresos materiales o inmateriales o que colaboran para la obtención de estos ingresos... eso considero que es trabajo infantil" (Encargado Zonal, Oriente)

Es así, referente a lo expuesto por niños y niñas trabajadores, como también lo expuesto por el encargado zonal, que nos surge la necesidad de exponer la concordancia con respecto a la definición de trabajo infantil que se ha otorgado para efectos de la presente investigación, puesto que ésta de una u otra forma engloba las visiones y percepciones que se han señalado anteriormente respecto al trabajo infantil. Por lo anterior, no está demás recordar la definición dada, para de esta forma, sustentar lo expuesto por los sujetos participantes y entrevistados.

De esta manera, Trabajo Infantil es entendido como "el conjunto de actividades realizadas por niños, niñas y adolescentes para contribuir a su propia economía o las de sus familias. Tomando en cuenta actividades que no generen necesariamente ingreso monetario, pero que contribuyen a la economía personal o familiar, como trabajar con la propia familia (atendiendo negocios, ayudando en la siembra o cuidando hermanos)⁹⁹:

Ahora bien, por otro lado se diferencian de la definición, lo que se expone a partir de las diferentes visiones y significado que los adultos entrevistados le otorgan al trabajo infantil, puesto que si bien conviven constantemente con el fenómeno, desde sus propias realidades éste se presenta como un problema del cual los niños y niñas no debiesen ser protagonistas, donde queda de manifiesto la responsabilidad que el realizar un trabajo conlleva en la vida de un ser humano:

⁹⁹ The Children. "Formación para el desarrollo sindical sobre el trabajo infantil en Chile". 2005

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

*“Para mí el trabajo infantil es un atentado contra los derechos del niño, ¿me explico?,
O sea el trabajo infantil no debería existir. Es una acción indebida que la sociedad acepta”*
(Director de Escuela en la que interviene el Programa)

“[...] igual no encuentro que sea bueno, pero como a uno no le alcanza entonces ellos igual a uno le ayudan.”
(Madre de niños trabajadores insertos en el programa.)

*“Yo... trabajo infantil lo veo doloroso por un lado, me molesta esa parte porque son niños,
ellos hubiesen querido no trabajar, son obligaciones que ellos tienen que asumir por circunstancias de
la vida, en muchos casos los papás no son responsables, ellos tienen que encargarse de
ser dueños de casa, los proveedores” (Mujer, Dirigente Social)*

Ahora, si pensamos en el discurso que tienen los adultos, podemos observar que la connotación que tiene el trabajo infantil no es positiva, al contrario, se presenta como un atentado a su integridad. Pero, sin embargo, a pesar de ser algo negativo, no se condena el problema, si no más bien se justifica, desde los motivos que los niños puedan tener para optar por realizar determinada labor, o bien por que el “resto de la sociedad lo acepta” como algo normal y natural en determinados contextos.

Sin embargo, son los propios niños quienes definen su condición de niños trabajadores desde una lógica solidaria, estableciendo lo positivo y beneficioso que les resulta el trabajo que realizan, puesto que principalmente les otorga la posibilidad de desarrollarse como personas, adquiriendo y reforzando valores, aprendizajes y conocimientos, como también la posibilidad de interacción permanente con otras realidades. Sin embargo, esta definición difiere en gran medida, respecto a lo que plantean los adultos que se vinculan con ellos y ellas, puesto que éstos no visualizan beneficio alguno con el desarrollo del trabajo infantil.

a. 1 Subdimensión Personal

Si bien los niños y niñas a lo largo de la historia siempre han trabajado, esto era visualizado como algo natural, teniendo labores específicas según el rango de edad en el cual se encontrarán. Hoy en día, algunas de esas actividades que realizan niños y niñas son conocidas como trabajo infantil, teniendo presente que éstas se clasifican como aceptables y no aceptables, según algunos organismos que regulan y legislan sobre la temática.

No obstante, debemos considerar que no todos los niños y niñas trabajadores realizan las mismas actividades en pro de una economía personal o familiar, puesto que existen diferentes tipos de trabajos los cuales varían en su duración o condición. En consideración a lo anterior, existen niños que trabajan más que otros, algunos lo hacen para ayudar a sus familias, otros para concretar aspiraciones y quizás otros por necesidad, no excluyendo los que trabajan porque lo ven como una forma de distracción y diversión:

*“Yo trabajo vendiendo libros para pintar, lo hago los sábados y en las
vacaciones... y lo hago para divertirme y ayudar a mi mamá”*
(Niño, 9 años, vende libros para colorear, estudiante)

*“Trabajo en corte de Lechuga, y trabajo hace tres años. Trabajo
porque así puedo comprar mis cosas, y así mi mamá no gasta tanto...
y puede pagar más cosas... Y me gusta hacerlo... pero no es por tanta
necesidad, porque estamos cortitos nada más... Es porque a mí me gusta...”*
(Niño, 11, trabajo agrícola, estudiante)

*“Trabajo en... cuido guaguas, limpio casas y soy mesera... en matrimonios...
Trabajo hace cuatro años, y trabajo los días lunes, miércoles,
jueves y domingo. Trabajo para ser independiente y comprarme mis cosas.”*
(Niña, 13 años, realiza labores domésticas, estudiante)

Las características de los trabajos realizados por los niños y/o niñas tienen similitudes y diferencias particulares, las cuales se refieren principalmente a los motivos, horarios y tipos que se originan según las necesidades de cada niño o niña.

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

En este sentido, debemos señalar de acuerdo a las categorías impuestas para la selección de sujetos de estudios, que los tipos de trabajo que realizan los niños y niñas trabajadores se diferencian principalmente entre los contextos de urbanidad y ruralidad, puesto que si observamos la tabla que anteriormente se expuso, ésta muestra que los niños y niñas de las zonas urbanas de nuestra ciudad, sus actividades se relacionan básicamente con el comercio establecido o ambulante, existiendo excepciones que se refieren a oficios como es la jardinería. Por otro lado, los niños de la zona norte de Santiago realizan labores asociadas a la agricultura. Frente a lo anterior, logramos rescatar que ambos grupos desarrollan diferentes habilidades de acuerdo a la necesidad que sugiere el trabajo y la localidad en la cual se desempeñan.

Ahora bien, en relación a las niñas trabajadoras, no se observan mayores diferencias en los tipos de trabajo que realizan, puesto que éstos se orientan principalmente o en su mayoría a realizar labores domésticas tanto dentro como fuera del hogar y dedicarse al cuidado de niños más pequeños.

En este sentido, la incidencia del trabajo en sus vidas, posee connotaciones similares, puesto que las motivaciones que orientan su actividad básicamente se relacionan con la subsistencia y bienestar personal y el apoyo o colaboración para el bienestar familiar.

Por otra parte, podemos inferir de acuerdo a los discursos expuestos, que las principales funciones que cumple el trabajo en la vida de los niños y niñas trabajadores/as están ligadas principalmente a la subsistencia, la cual pretende asegurar la satisfacción de necesidades básicas, permitiendo cooperar con el ingreso familiar a través del completo aporte de lo ganado o parte de éste por parte del niño/a o simplemente, a través de la realización de labores específicas en el hogar que faciliten al jefe o jefa de hogar realizar el trabajo con el cual subsiste la familia.

Igualmente el trabajo cumple una función de utilidad. Esto se considera como tal puesto que los niños y niñas, manifiestan que el desarrollo de su trabajo es útil para otros, principalmente para sus madres y hermanos, entrelazándose de esta manera con la función de subsistencia:

“Trabajo, para ganar plata y ayudar a mi mamá, también por necesidad para comprarnos materiales para el colegio... para alimentarnos” (Niño, 12 años, vende cinturones en la calle, estudiante)

“Nosotros trabajamos por eso, para ayudar porque los papás no tienen plata y ganan poco” (Niña, 10 años, comercio ambulante, estudiante)

“Es que yo trabajo para ayudar a mi mamá, porque la plata en la casa a veces no alcanza” (Niño, 10 años, venta ropa en feria libre, estudiante)

Por otro lado, también se hace presente la función de formación, pero vista solo desde las enseñanzas que les pueda entregar el trabajo para su futuro y la capacidad de este de alejarlos y mantenerlos bajo prevención de conductas de riesgo:

“Yo pienso, que todos trabajamos por alguna cosa... Pero nadie sabe porque de las cosas... Solamente para ser mejor y aprender... [...] Si... así no nos metimos en la droga...” (Niño, 12 años, ayuda venta de pan, estudiante)

Frente a lo anterior, cabe destacar que las funciones del trabajo son visiones universales socialmente aceptadas, las cuales otorgan determinados patrones culturales, a los que se les atribuye una connotación positiva, por los efectos que éste produce en el ser humano, puesto que el desarrollar determinadas actividades laborales lo alejan del ocio, le permiten obtener de “forma honrada” determinados bienes o servicios, además de permitir el desarrollo personal en cuanto a economía y status social. De esta manera, esta visión generalizada, no se aleja respecto a las percepciones que manifiestan los niños y niñas en su discurso, lo anterior se reafirma con:

“Pero por ejemplo los carabineros les han dicho que los niños no pueden trabajar, y Uds. siguen trabajando ¿porqué?: -Por que eso es bueno, trabajar no es malo... les decimos que nuestras mamás necesitan plata, ellos no nos van a dar plata... trabajar no es malo, robar es malo” (Niña, 10 años, vende cinturones, estudiante)

Es así que muchos de los niños y niñas en sus discursos manifiestan abiertamente, la connotación que tiene el trabajo en sus vidas, puesto que les permite prepararse para las diferentes situaciones que les depara el futuro, manifestando

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

sentirse más dispuestos para asumirlas y con una disposición permanente de colaborar con el bienestar de sus familias, considerando la oportunidad que le proporciona el trabajo de satisfacer algunas necesidades personales.

Ahora bien, por otro lado, algunos niños y niñas no logran identificar al trabajo como tal, como concepto, si no que lo manifiestan en su narración como una ayuda, cooperación y aporte familiar, potenciando de esta manera la invisibilización del tema.

Al referimos a los niños y niñas participantes en la investigación, logramos identificar que en su discurso principalmente se reconocen y validan como trabajadores, incluyendo aquellos que no les gusta trabajar por variados motivos, sin embargo, existe una pequeña excepción, que no se reconoce trabajadora. Estos niños y niñas principalmente corresponden a los que tienen una menor trayectoria de tiempo en el programa de la Vicaría, los cuales ven sus actividades laborales como un simple apoyo y ayuda a sus familias:

“Es que yo no trabajo, yo le ayudo a mi mama... [...] Yo le ayudo, porque a mi mama igual le cuesta, porque son 8 en la casa, son muchos, entonces[...].” (Niña, 10 años, cuida a su sobrino, estudiante)

En consecuencia, si relacionamos los discurso que los niños y niñas nos entregan respecto a la función que cumple el trabajo en sus vidas y la trayectoria que éste ha desarrollado, éste se contrapone con algunas visiones que exponen los adultos que les rodean, puesto que solo se contempla el trabajo como algo propio de los adultos y que menoscaba el desarrollo integral de los niños y niñas¹⁰⁰. En este sentido, los enfoques hasta hoy practicados son cuestionados como “Adultistas” por concebir a la infancia solamente como etapa de preparación para la vida adulta. Por otra parte, esta ganando importancia un enfoque desde la perspectiva de los niños y niñas, mas sensible para su presente y vivencia cotidiana, tomando en cuenta sus propias visones y aportes a la sociedad.¹⁰¹

a.2 Subdimensión Familiar

En relación al contexto familiar, es necesario destacar que este es un grupo natural para crecer y recibir auxilio, igualmente para internalizar patrones valóricos y de conductas que contribuyan al desarrollo permanente de cada integrante del grupo tanto fuera como dentro del núcleo familiar. La familia es un grupo primario de pertenencia de los individuos. Es su concepción mas conocida, la cual esta constituida por una pareja y sus descendencia. Sin embargo, el proceso histórico y social muestra diferentes estructuras familiares, que hacen difícil una definición concreta de ella.

Lo anterior, se refleja claramente en los discursos de los niños y niñas participantes de los grupos focales, puesto que exponen que sus grupos familiares muchas veces no cumplen con la conformación “ideal de familia”:

*“[...] vivo en Franklin con mi hermana y mi cuñao”
(Niño, 11 años, vende ropa, estudiante)*

*“vivo en la comuna de Lo Espejo, con mi familia... mamá, papá, hermano y mi tío”
(Niña, 10 años, vende cinturones, estudiante)*

“Vivo con 11 personas... con 2 tíos, 1 prima. 1 abuelo, otra abuela, mi mamá, el Víctor, mi hermano, ahora mi tía, mi prima, emm... ¿Quién mas me falta? el tío Jaime, el tío Pato” (Niño, 10 años, vende en feria libre, estudiante)

Ahora bien, es importante considerar que la familia, cualquiera sea su tipología, debiera ser el mejor lugar en el que el niño y la niña se sientan queridos/as y protegidos/as. Donde los adultos significativos sean un constante apoyo a lo largo de la vida de quienes tienen a su cuidado, por lo tanto la familia es uno de los factores que mas influyen en el futuro y desarrollo. Asimismo, la familia puede influir tanto positiva como negativamente en la condición trabajadora de los niños y niñas ya que se ve mediada sustantivamente por la condición que se vive en el hogar, es decir, las trayectorias de vida laboral de los integrantes de la familia, en su mayoría no se ajusta a trabajos estables con un sueldo mensual constante y/o

¹⁰⁰ Se debe señalar, que esta visión es compartida, pero bajo la premisa del trabajo infantil no aceptable, o explotación propiamente tal. Puesto que, se considera de importancia conocer y aceptar las percepciones y visiones que puedan poseer los niños y niñas respecto al trabajo que realizan.

¹⁰¹ James, Jenks y Prout, 1998.

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

permanente trabajos, por lo que indirectamente los niños y niñas han logrado captar las necesidades del grupo y han tomado la decisión de aportar o cooperar con el ingreso familiar, o como se mencionó anteriormente, con facilitar las oportunidades de trabajo de los adultos, haciéndose responsables de deberes del hogar o referido al cuidado de integrantes más pequeños de su familia:

"Bueno, una gran cantidad de niños trabaja en lo que nosotros denominamos trabajo doméstico, cuidando de hermanos, en labores de casa que sean importantes de realizar y si no la realizara un niño tendría que haber un adulto que dejara de trabajar, generalmente una mujer, ya que no podría salir a trabajar si no hubiera alguien que hiciera esas labores..." (Encargado Zonal, Oriente)

*"trabajo... porque así ayudo a mi familia, ¿acaso ellos me van a dar plata...?
Si po' necesitamos (Niño, 12 años, comercio ambulante, estudiante)*

En relación a las características familiares y la historia familiar se logró identificar, que los niños y niñas repiten patrones de conductas ya vivenciadas por sus padres o adultos significativos, porque en muchas oportunidades son éstos quienes introducen a los niños y niñas en su dinámica laboral, de acuerdo a las necesidades que presenta cada familiar. Lo anterior se relaciona directamente con lo que refiere UNICEF, respecto a que "la familia juega un rol esencial en el inicio del trabajo de los niños y niñas. Generalmente es ésta la que introduce al niño en el ámbito laboral a una edad que fluctúa entre lo 4 y 12 años"¹⁰²:

*"¿Sus hijos, más o menos de que edad trabajan?: De chiquititos... es que por ejemplo, antes yo no tenía estudios y mi marido tampoco... y nosotros siempre trabajamos en las chacras. Entonces a mí se me dió la posibilidad de estudiar, para terminar mi básica... y ahí terminé la básica... y la media. Ahí pude acceder a un trabajo mejor, como trabajar en un colegio, porque siempre trabajé en las chacras... Entonces... eh, por eso de chiquititos que ellos me ayudaron a mí, porque como íbamos todos a trabajar... entonces traíamos las verduras y ellos las salían a vender"
(Madre de niños trabajadores insertos en el programa.)*

"¿A que edad comenzaste a trabajar?: no se mi mamá me lleva a la feria desde que era chico... Desde siempre porque mi mamá no me podía dejar y ahí iba con ella, desde que tomaba mamadera, entonces llevo como 10 años". (Niño, 10 años, vende ropa en feria libre, estudiante)

En virtud de lo expuesto anteriormente y de acuerdo a los relatos de los niños y niñas como también el de un agente clave, podemos inferir que las familias si bien influyen en el desarrollo del trabajo infantil, éstas en su mayoría no obligan a sus hijos e hijas a trabajar, pero indirectamente lo sugieren, lo propician y, además facilitan las instancias y entregan las herramientas para hacerlo. Asimismo, contribuyen a la invisibilización de éste, viéndolo como una decisión sentida, como un gesto solidario hacia la familia y a su vez como una obligación de carácter moral:

*"¿Tú porque empezaste a trabajar en eso?:- Es que yo no trabajo, yo le ayudo a mi mamá."
(Niña, 10 años, cuida a su sobrino, estudiante)*

"Claro... sienten que están ayudando. Sienten que están siendo un aporte, y cuando las mamás quedan cesantes, es un problema para ellos..." (Director de Escuela en la que interviene el Programa, Zona Centro)

a.3 Subdimensión Social

Ahora bien, de acuerdo a lo que se expuso anteriormente, podemos realizar una conexión entre ambas subdimensiones, la expuesta anteriormente y la que a continuación se presenta, puesto que la mayoría de las familias de los niños y niñas trabajadores, suelen poseer una valoración sociocultural referida a las actividades laborales que realizan sus niños y niñas. De acuerdo a esto y según lo dicho anteriormente, dependiendo de cada realidad, la familia puede impedir o favorecer el desarrollo del trabajo infantil, como también puede o no dar un valor determinado ya sea positivo o negativo a la educación formal como proceso de formación y complemento de un conjunto de competencias, habilidades sociales y comunicativas que impartirán en su vida futura:

¹⁰² UNICEF Chile, "La Perspectiva de Niños Trabajadores", 2001

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

"Entonces, nos hace pensar que los niños trabajadores y las familias de ellos valoran el colegio, otro tema, es como les va en colegio, entonces es frecuente que sus notas estén en el mínimo que se permite para aprobar." (Encargado Zonal, Oriente)

En este sentido debemos tener presente que la escuela opera como una instancia e instrumento socializador, donde su función es transmitir conocimiento, habilidades, normas, hábitos y costumbres que la sociedad considera necesario para reproducir, tales como: puntualidad, disciplina, responsabilidades y rutinas, entre otras.

Para los niños y niñas, en su mayoría, el colegio tiene una gran relevancia en cuanto a que se presenta como una oportunidad de reforzar la preparación para lo que será y/o esperan que sea su vida adulta, conjuntamente con el trabajo que actualmente realizan. Sin embargo, queda de manifiesto que los niños y niñas trabajadores adquieren mayores responsabilidades en relación con sus pares que no trabajan. Los primeros, luego del colegio o los fines de semana tienen que destinar tiempo para desarrollarse laboralmente; en cambio, los niños que no trabajan¹⁰³ pueden destinar tiempo a lo que ellos estimen conveniente como jugar, salir con sus padres o amigos, o simplemente, a ver televisión.

Mediante los relatos de los Nat's se logra visualizar que la alternativa de adquirir doble responsabilidades y compatibilizar roles esta dentro sus capacidades personales; puesto que, para ellos y ellas no significa que estudiar sea una condicionante para dejar de trabajar, sino mas bien reflexionar sobre sus prioridades a futuro, por lo que se incentiva mayoritariamente la opción de estudiar, lo que significa para algunos arreglárselas y saber combinar estudio y trabajo, reconociendo que para ellos es posible compatibilizar ambas actividades, aunque suelen ser muy agotadoras.

" Cuando yo trabajo me siento bien porque por un lado igual es entretenido, pero agotador, porque también tengo que estudiar" (Niña, 12 años, niñera, estudiante)

"Bueno... igual conozco niños que tienen que trabajar así como todos los días... que del colegio se tienen que ir a trabajar..."

*"[...] son como niños iguales, bien normales, no tienen problema con eso... son iguales que los otros niños no más solo que a lo mejor con más responsabilidades y son mas... o sea no tienen tanto tiempo para jugar y tienen que estudiar también como los otros niños... [...]"
(Madre de niños trabajadores insertos en el programa.)*

Ahora bien, el trabajo es una actividad importante en la vida de los niños y niñas, no obstante, si se pone en una balanza trabajo y estudio, casi la totalidad de ellos y ellas se inclina por este ultimo, ya que valoran los estudios como una herramienta que les permite surgir, aprender cosas, así también, darle la oportunidad de poder proyectarse a futuro, obtener de manera mas fácil un trabajo y optar a un trabajo más calificado cuando sean mayores. Sin embargo, si bien los niños y niñas trabajadores resaltan el estudio por sobre todas las cosas, queda de manifiesto que la significancia de permanecer en el sistema escolar, va mas allá del rendimiento y los años que les signifique llevar a término sus estudios obligatorios, puesto que gran parte de los niños y niñas participantes se encuentran retrasados en los niveles y años académicos que debiesen estar cursando referente a la edad que tienen:

*"Mmm... lo mismo, que hay que darle la prioridad a estudiar y no tanto a trabajar porque... o sea uno igual va a aprender cosas trabajando... pero estudiando se aprende más"
(Niño, 13 años, jardinero, estudiante 7° básico)*

*" Yo quiero seguir estudiando... Quiero ser ingeniero o también empresario"
(Niño, 12 años, vende pan, estudiante 5° básico)*

*"Quiero llegar a cuarto medio y después sacar mi profesión"
(Niño, 10 años, fotógrafo, estudiante 5° básico)*

El trabajo infantil juega un rol fundamental en la etapa escolar, ya que impacta directa o indirectamente, en las condiciones escolares, rendimiento escolar, relaciones sociales y en la percepción que los niños y niñas tienen del futuro, sin embargo no queda claro si el trabajo infantil tiene un impacto negativo o positivo en ellos y ellas.

¹⁰³ Tijoux M, Guzman A. "La Escuela ¿Para que "Niños que trabajan para sobrevivir"?

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

Por otra parte, existen variadas percepciones que apuntan a la negatividad del trabajo en la vida escolar de los niños y niñas, puesto que los adultos que se vinculan con ellos en el contexto escolar, señalan que es posible la deserción y bajo rendimiento por dedicar mayor tiempo y esfuerzo al trabajo en relación a lo dedicado al estudio:

*"Porque la opción de llevar dinero a la casa, es mas fuerte que llevar notas"¹⁰⁴
(Director de Escuela en la que interviene el Programa, Zona Sur)*

Relacionando los contextos familiar - escolar, se deduce que hay que tener presente que los niños y las niñas trabajadores, por un lado deben cumplir con sus obligaciones escolares y por el otro, deben contribuir a la subsistencia familiar a través de la participación activa en el trabajo. Desde temprana edad compatibilizan ambas actividades. En pequeña o gran medida, la forma en que resulte el problema se ve influido por el valor que los padres asignan a la educación frente a la necesidad de utilizarlos, también, como parte de la fuerza de trabajo familiar¹⁰⁵. Sus padres son el modelo inicial a seguir por ellos y ellas, por lo tanto lo que ellos opinen y la importancia que le dan a la etapa escolar es primordial al momento de integrar o potenciar al niño en su desarrollo escolar:

*"No hay apoyo escolar, no po', porque creen que el colegio ingresa jornada escolar completa desde las 8:30 hasta las 4:30..., todo lo soluciona el colegio."
(Director de Escuela en la que interviene el Programa, Zona Centro)*

De acuerdo a lo expuesto, queda de manifiesto que si bien las familias valoran la posibilidad de permanencia en el contexto escolar, estas en algunos casos se desvinculan de las responsabilidades que este contexto asigna, atribuyendo mayor importancia al trabajo que a los estudios.

Sin embargo y de acuerdo a la percepción que los padres tienen de la escuela y el valor asignado por ellos a la educación de sus hijos e hijas adquiere entonces particular relevancia cuando hay que resolver el tema trabajo – escuela y las expectativas que se puedan tener a futuro:

*"Si... yo les digo que tienen que seguir estudiando, porque yo no las quiero ver barriendo."
(Madre de niños trabajadores insertos en el programa.)*

"[...] Porque si son buenos alumnos va a hacer mas fácil que avancen en la vida, pueden postular a una beca, que le puede abrir más puertas, que van obteniendo otra visión de la vida, así uno llega lejos, lo que uno se proponga va a tener, pero si tu no estudias... Este mundo es de estudiar, ahora, el mundo esta preparado para estudiar [...]" (Mujer, Dirigente Social)

Si bien, mas allá de la connotación que los padres, familias y los propios niños y le atribuyen a la escuela, no podemos dejar de mencionar que ésta se presenta como una importante instancia de socialización para ellos y ellas, donde aprenden a vincularse y relacionarse con otros, ya sean pares o adultos.

De esta forma, se debe comprender que el trabajo como tal igualmente se presenta como una importante fuente socializadora, puesto que desde su condición de trabajadores, les permite adquirir la posibilidad de conocer e interactuar con diversidad de personas, involucrándose activamente en los proceso de comunicación, destacando que mediante el lenguaje y la posibilidad de compartir experiencias con otros, ellos y ellos construyen sus propias realidades.

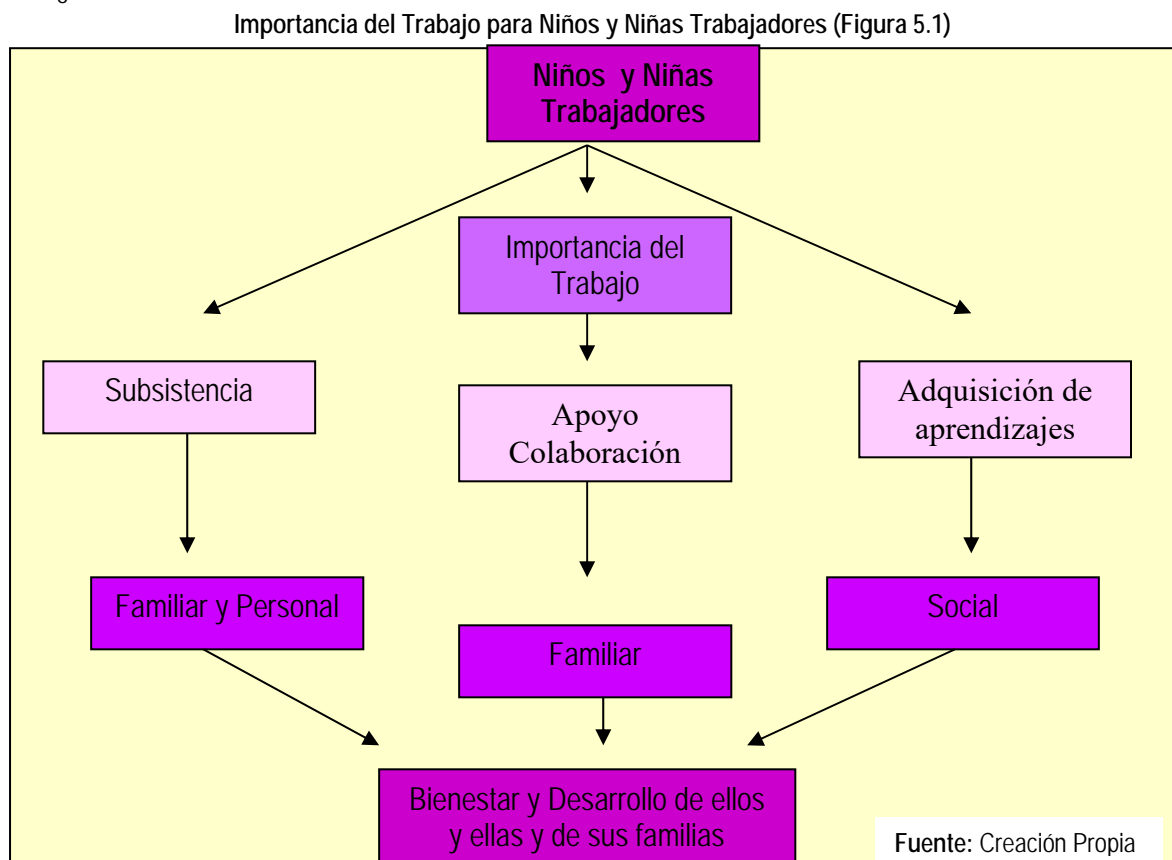
Conjuntamente se señala que en la relación con los adultos con los cuales comparten el contexto laboral, suelen encontrar cariño, reconocimiento y confianza, situación que les hace sentirse valorados e importantes en lo que realizan. Así mismo, por medio del trabajo establecen relaciones con otros niños y niñas trabajadores, las cuales se destacan por su compañerismo, empatía y entretención al momento de desarrollar su trabajo y de compartir en otras instancias:

*"Yo en el trabajo soy responsable, voy cuando me necesitan y me siento feliz por que he ido conociendo a otras personas y hablamos de hartas cosas... y así también aprendo porque me enseñan del trabajo, por como lo han hecho ellos."
(Niña, 9 años, realiza labores domesticas, estudiante)*

¹⁰⁴ Consolidado de Información. Encuesta de Percepción Sobre Trabajo Infantil. Vicaría de la Pastoral Social y de los Trabajadores, 2010

¹⁰⁵ Arriagada M. "ensayo de trabajo social, (los Imperativos de la sobrevivencia niños trabajadores)", 2000

Si englobamos:



A modo de síntesis, cabe destacar que, mediante el relato de los niños y niñas trabajadores se desprende que el trabajo infantil ocupa un lugar trascendental en la vida de ellos y ellas, puesto que, lo visualizan como una aporte en sus grupos familiares, permitiéndoles contemplar el bienestar de toda la familia y contribuir de diversas formas, según sean sus capacidades y trayectorias familiares, sin dejar de lado los estudios y visualizándose como futuros profesionales y buenos trabajadores en su vida adulta. Por otra parte cabe destacar que el mundo adulto en su mayoría no comparte el mismo pensamiento viendo el trabajo como un problema que deteriora la infancia de los niños y niñas trabajadores, culpando principalmente a la familias por este hecho, mas que a las condiciones socioeconómica, las cuales justifican el trabajo que realizan los niños y niñas, creándose de este modo una contradicción en su discurso.

b. Representaciones Social

Luego de haber analizado los discursos de los niños y niñas trabajadores e integrar las visiones de los adultos en relación al trabajo Infantil, resulta importante adentrarnos en los conocimiento que los niños y niñas construyen y comparten con el mundo que les rodea, siendo un conocimiento espontáneo y de sentido común, que al mismo tiempo se presenta como un conocimiento socialmente elaborado y compartido que otorga sentido a las prácticas o actividades que ellos y ellas realizan en su vida cotidiana, la cual les permite "moverse" dentro de una sociedad.

En este sentido, y de acuerdo al eje temático de representaciones sociales, podemos señalar que en los discursos de los niños y niñas trabajadores se reflejan las representaciones que han ido formando en el trayecto de sus vidas y a través de las diferentes experiencias, siendo estas transformadas en conocimientos permanentes que comparten con sus familias y pares, puesto que son producidas colectivamente y se dan en la interacción con otros, pero siendo de gran importancia recalcar que estas se dan principalmente en un mismo espacio social, las cuales contribuyen a la creación de normas, estereotipos y prejuicios del colectivo del cual son parte.

Viéndolo de este modo, es importante mencionar, que las representaciones sociales se desplazan del plano individual al colectivo, destacando dentro de esta investigación al niño y niña trabajador no como un ser aislado, sino como un todo:

"Para la mayoría de los niños es importante trabajar. Ahora, también es cierto que a muchos niños no les gusta trabajar, porque siente que eso les quita tiempo para jugar, y otros que sí, porque adquieren responsabilidad y se entretienen en el trabajo.

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

Entonces la percepción que se tiene del trabajo de ellos mismos... y ellos muchas veces no se visualizan como trabajadores, ellos ven que lo que están haciendo no es trabajo, sino que es una manera de colaborar con la familia, entonces también ahí hay un tema que nos cuestiona un poco, porque también los niños a pesar de que trabajan, ellos no se ven como trabajadores, parte como esto de naturalizar el trabajo de ellos y las actividades que no correspondería que ellos deberían hacer por su edad.”(Encargado Zonal, Oriente)

b.1 Subdimensión Valoración

Ahora bien, se desprende de las representaciones sociales las valoraciones que los seres humanos le atribuyen a las cosas, situaciones y/o experiencias, entre otras. Entendiendo que estos son parte de una sociedad y cultura donde existen valores variados, pero sin embargo cambiantes a lo largo de la historia, estos se van modificando a medida que los acontecimientos y circunstancias hacen mella en la vida de las personas.

De esta manera, podemos decir que mediante los discursos de los sujetos de estudio identificamos los valores que configuran las relaciones de las personas y como estas se desenvuelven en su contexto. Es por esto que creemos importante identificar cuales son los valores que los niños y niñas poseen y que los llevan a tener una infancia trabajadora:

[...] Es lo que les toco vivir por diferentes motivos, algunos lo sienten de diferente forma porque cuando tenían a sus papás eran los reyes de la casa, tenían todo lo que querían... Vivían bien. Un día se fue el papá, se disuelve el vínculo y a ellos la vida les giró en un 90 % y ahora son ellos los que tienen que aportar en la casa, ahí los empiezan a transformar también, a ser diferente, a llamar la atención, son tantas formas... son diferentes formas de vivir la vida”
(Mujer, Dirigente Social)

De esta forma, se desprende de los relatos de los niños y niñas trabajadores, la valoración que le atribuyen a las actividades laborales que realizan y la importancia que éstas asumen en sus vidas, puesto que les permite principalmente ayudar a sus familias tanto de forma económica como afectiva. Este apoyo se traduce en la responsabilidad que le atribuyen para lograr un mejoramiento a la condición socioeconómica desfavorable en la cual viven:

“Me gusta porque puedo ayudar a mi mamá... es que la quiero y entonces se lo demuestro”
(Niña, 10 años, cuida a su sobrino, estudiante)

Es así que, ellos y ellas, señalan que el trabajo les aporta elementos positivos a su vida, estos tiene que ver con una visión mas emotiva y personal de las actividades laborales que realizan y las implicancias que estas conllevan, las cuales tienen directa relación, como se mencionó anteriormente, con la oportunidad que les brinda el trabajo de ser una ayuda, de esforzarse, de conocer diferentes lugares y nuevas personas las cuales les brindan apoyo y cariño. Por su parte, igualmente tras su exposición queda de manifiesto que poseen una visión más práctica y concreta del trabajo y los beneficios que este puede reportarles, como por ejemplo, la posibilidad de adquirir sus cosas de forma independiente, ganar dinero y/o entretenerse:

“Por eso dijimos denantes, que uno aprendía mas trabajando que estando ahí sentado viendo tele, o haciendo cualquier cosa” (Niño, 12 años, vende pan, estudiante)

“Trabajo para ser independiente y comprarme mis cosas”
“Trabajo porque me gusta hacer esto, porque aquí comparto”
(Niña, 13 años realiza labores domésticas fuera de su hogar, estudiante)

“Me gusta trabajar y ayudar a mi papá, porque salimos pa’ todos lados, salimos pa’ Curacavi, Batuco... [...] Saco fotos de repente, le ayudo o de repente nos divertimos un rato, nos sacamos fotos entre nosotros”
(Niño, 10 años, fotógrafo, estudiante)

“Eso nos beneficia por que así ayudamos a nuestro padres y nos comunicamos mejor...”
(Niño, 12 años, vende ropa en feria libre, estudiante)

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

De otro modo, los niños y niñas declaran que el trabajo tiene elementos negativos que se presentan constantemente, de los cuales destacan el cansancio, el poco tiempo que les queda para jugar o hacer otras cosas, en muchas ocasiones lo anterior se conjuga con la presencia de adultos que en su rol de jefe ejercen abusos de poder, "aprovechándose de los más chicos":

*"Esta bien trabajar, pero cuando no hay maltrato"
(Niño, 12 años, vende pan, estudiante)*

*"Nosotros no podemos disfrutar la vida porque tenemos que trabajar..."
(Niña, 11 años, vende en verdulería, estudiante)*

*"A veces se sienten aburridos, porque les tocó hacer cosas que no les correspondían..."
(Mujer, dirigente social)*

Por otra parte, resulta interesante comprender que los niños y niñas dentro de sus representaciones, adquieren elementos de carácter moral y valóricos los cuales contribuyen al aprendizaje y refuerzan la construcción de su identidad, la que se marca por haber ingresado a temprana edad al mundo laboral. Por ello mismo, son bastante estrictos al momento de catalogar si un trabajo lo es o no lo es, catalogando de esta manera las actividades laborales a partir de los límites y pautas dadas por las prácticas que son valorados socialmente, ya que el trabajo para ellos adquiere un connotación positiva, lo anterior traducido a valores lo aprecian como algo bueno y correcto, porque por ejemplo distinguen fuertemente el trabajo de la delincuencia:

*"Trabajar no es malo... robar es malo"
(Niño, 8 años, vende cinturones, estudiante)*

*"No, no todos son buenos... los niños que andan robando, los niños que venden drogas.
Eso no es trabajo" (Niño, 11 años, vende ropa en Franklin, estudiante)*

*"Trabajar no es malo, porque es para nuestro bien, si no estamos nah' robando...
Nosotros trabajamos, tía" (Niño. 12 años, vende cinturones, estudiante)*

La construcción de estas representación y de las cuales subyacen los elementos valóricos y morales, dejan en evidencia la convicción de ellos y ellas al visualizar el trabajo bajo un contexto tradicional, mediante el cual logran constituir un esfuerzo para la obtención de un bien moral, de esta manera se convierte en el sendero más idóneo para llevar una vida correcta, digna y honrada, la cual se destaca por la responsabilidad y el esfuerzo. Así mismo toma relevancia la honradez, la cual legitima la actividad laboral que ellos y ellas desarrollan.

Conjuntamente los niños y niñas trabajadores, sienten que en un futuro serán reconocidos en la sociedad por haber trabajado, puesto que esto les abrirá las puertas a un trabajo digno, reconocido y sustentable, tan solo por haber comenzado su vida laboral desde pequeños:

*"Después vamos a estar acostumbrados a trabajar, y vamos a ser mejores trabajadores"
(Niño, 12 años, vende cinturones, estudiante)*

*"Eh... yo creo que ella tiene igual otra visión de la vida... ella es bien luchadora...
Por ejemplo, ella ahora tiene a su hija y a ella le ha servido harto ser niña trabajadora"
(Madre de niños trabajadores insertos en el programa.)*

Ahora bien, ciertamente una cosa es lo que sientan y piensen los niños y quienes se vinculan con ellos de forma más afectiva, respecto a las labores que ellos y ellas realizan y lo que éstas les proporcionan para enfrentar la vida en el futuro. Cabe destacar que, respecto a esto, no se visualizó un consenso en las expresiones, principalmente por las otorgadas por aquellos adultos que constantemente se vinculan con los niños y niñas trabajadores, de este modo, a continuación se hará referencia a la visión de los adultos que integran el proceso educativo y quienes son un apoyo para los niños y niñas trabajadores:

*"Ya, estos van a perder los más pobres... no es que yo sea un resentido social,
pero yo les he dicho... van a ser mano de obra barata estos niños..."
(Director de escuela donde interviene el programa, Zona Centro)*

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

"El futuro va a depender de las condiciones que tengan para desarrollarse, bueno, que en sus trayectorias de vida puedan adquirir herramientas que les permitan acceder a un estándar de vida mejor, a una mejor calidad de vida..." (Encargado Zonal, Oriente)

Frente a lo expuesto anteriormente, y de acuerdo a lo planteado por los adultos que se vinculan con los niños y niñas trabajadores, se deja en evidencia, que el contexto en cual se desarrollan orientan las futuras construcciones de sus representaciones, las cuales actualmente no han permitido desarrollar un consenso respecto a su definición, puesto que por un lado se mantiene una posición relativizada respecto al trabajo que los niños y las niñas realizan y lo que éste les proporciona para la construcción de las representaciones sociales y por otro lado, se expresa, principalmente por los adultos, una significancia definitivamente pesimista respecto a lo que han ido construyendo ellos y ellas, puesto que manifiestan que el desenlace que se espera apunta de una u otra forma a perpetuar el círculo de carencias y/o necesidades del cual forman parte los niños y niñas actualmente y en donde cuyas representaciones sociales que se construyen son en torno principalmente a la subsistencia.

b.2 Subdimensión Significancia

El ser humano en el transcurso de su vida, va creando y recreando diferentes significados, los cuales le dan propósito y sentido a su vida. Este significado organiza y planifica las nuevas experiencias, las formas de seguir la vida. De este modo, la persona va realizando una representación personal del mundo, de sí mismo y de su acontecer. Las construcciones del significado surgen en los contextos cotidianos y por lo tanto son esencialmente relacionales, intersubjetivos, se nutren de las construcciones familiares y culturales según el contexto donde este inserto el sujeto.

En relación a lo anterior, se puede extraer que el significado esta en plena relación a las historias de vida de los niños y niñas trabajadores en cuestión y sobre todo, está interrelacionado a sus propios valores y creencias tanto personales como sociales, conformando así la identidad personal y social. Es importante añadir que para que ellos y ellas y las personas en general, le den significado a las actividades que realizan, se requiere que interpreten su realidad, la analicen y reflexionen acerca de lo que les provoca y la relevancia que tiene en sus vidas:

"Yo sí, tía. Yo pienso que está bien, porque me hace ser mas responsable, y tengo mejor comunicación con mi familia, me siento feliz por poder ayudar a mi hermana porque así ella también esta feliz porque sabe que le estoy ayudando y que puede contar conmigo y actuó portándome bien, porque se que estoy haciendo lo correcto para mi y mi hermana." (Niño, 12 años, vende en feria libre, estudiante)

Ahora bien, podemos destacar que se desprende del discurso de los niños y niñas trabajadores el significado que le otorgan al trabajo. En este sentido, para ellos y ellas las diferentes actividades que realizan son asumidas principalmente como experiencias que cotidianamente viven, es parte de una rutina personal, por lo que la reflexión en relación a lo que significa trabajar es sutil y vaga en algunas ocasiones. Resulta importante considerar que igualmente poseen y contemplan algunas nociones y/o percepciones respecto a la significancia del trabajo, siendo éstas de un carácter simple y concreto y las cuales se relacionan con el crecimiento personal, con la posibilidad de enfrentar el futuro laboral adulto y mas aun, con el esfuerzo que permite obtener ciertas cosas y lo que cuesta "ganarse la vida", de esta forma estas nociones les proporcionan la pautas para desempeñarse en su actividad laboral:

*"Nos hace mejores personas"
(Niño, 12 años, vende en feria libre, estudiante)
"[...] estoy siendo alguien en la vida, sabemos que queremos hacer"
(Niño, 10 años, vende en feria libre, estudiante)*

Concretamente, respecto a lo que es el trabajo o lo que ellos y ellas definen como tal, podemos señalar que son dos las principales ideas. En primer lugar para los niños y niñas trabajadores el trabajo es visto como experiencia y en segundo lugar, el trabajo es apreciado como un medio.

Bien, al decir que el trabajo es visto como una experiencia para los niños y niñas trabajadores nos referimos a que al ser una experiencia particular propia de ellos y ellas, no se logra conciliar una definición, como tampoco se logra explicarla a cabalidad, puesto que hay que vivir la experiencia para lograr conocerla y comprenderla. De esta forma, el trabajo es parte

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

inherente de sus vidas y sus rutinas y como muchas actividades que realizan a diario, no tienden a catalogarlo como problema ni lo cuestionan, sino que lo llevan a cabo de un modo natural.

Respecto a lo anterior, algunos adultos que se relacionan con niños y niñas trabajadores, concuerdan con el significado que representa para ellos y ellas el trabajo. Sin embargo, esta concordancia, a nuestro parecer, en algunos casos, se torna contradictoria, según lo que exponen en relación al significado, que para ellos como adultos, tienen del trabajo infantil:

*“Que ayudan... que aportan... eh... que algo están mejorando de lo que esta pasando en la casa...”
“Bueno... yo le dije, yo creo que es una explotación infantil, que no debería ocurrir,
pero tampoco puedo llegar a condenarlo, por lo que... son niño carenciados...”
(Director de escuela donde interviene el programa, Zona Centro)*

Ahora, si consideramos que los niños y niñas trabajadores identifican la pobreza como su realidad social y reconocen la importancia que tiene para ellos y ellas el poder ser un aporte económico y un apoyo permanente para sus familias y de esta manera poder colaborar y apoyar de alguna forma a superar la condición económica desfavorable que presentan, es que el trabajo, en segundo lugar, adquiere un significado que se constituye fundamentalmente como un medio para la obtención de distintos fines. Principalmente como un medio que les permite mejorar las condiciones de pobreza, brindándoles un rol más protagónico en las responsabilidades familiares:

*“[...] Yo trabajo mas pa` ayudarle a mi abuelo... porque mi abuelo tiene como 72 años
y corta lechugas a penas... entonces yo le ayudo, y el dice que yo...
ya soy como un trabajador de él... y me paga, entonces por eso yo
voy a trabajar todos los veranos pa' allá.” (Niño, 12 años, corta lechuga, estudiante)*

*“[...] Yo encuentro que... La importancia es que hay que ayudar a la familia,
no se tiene que llevarse todo el peso de nosotros.
Nosotros también tenemos que ayudar a mantenernos a todo eso...”
(Niña, 10 años, cuida a su sobrino, estudiante)*

*“[...] Yo le digo mami, yo quiero trabajar... yo voy a trabajar pa` la plata y comprarme mis cosas...”
(Niño, 12 años, corta lechuga, estudiante)*

En concordancia a lo anterior, igualmente los niños y niñas trabajadores indirectamente identifican, según sus relatos, otros fines que pueden ser alcanzados por medio del trabajo. En este sentido, señalan que el trabajo les permite “no andar en malos pasos”, pueden “llegar a ser alguien en la vida”, sobre todo porque la sociedad valora y considera a quienes trabajan. Igualmente, el trabajo es un medio que les permite obtener las cosas que se necesitan para vivir y ser independiente. Por medio del trabajo se conocen e internalizan un modo de vida que los prepara para su vida adulta. Por último, el trabajo les sirve para conocer cómo son las personas realmente, ya que en él las personas despliegan sus habilidades y aptitudes:

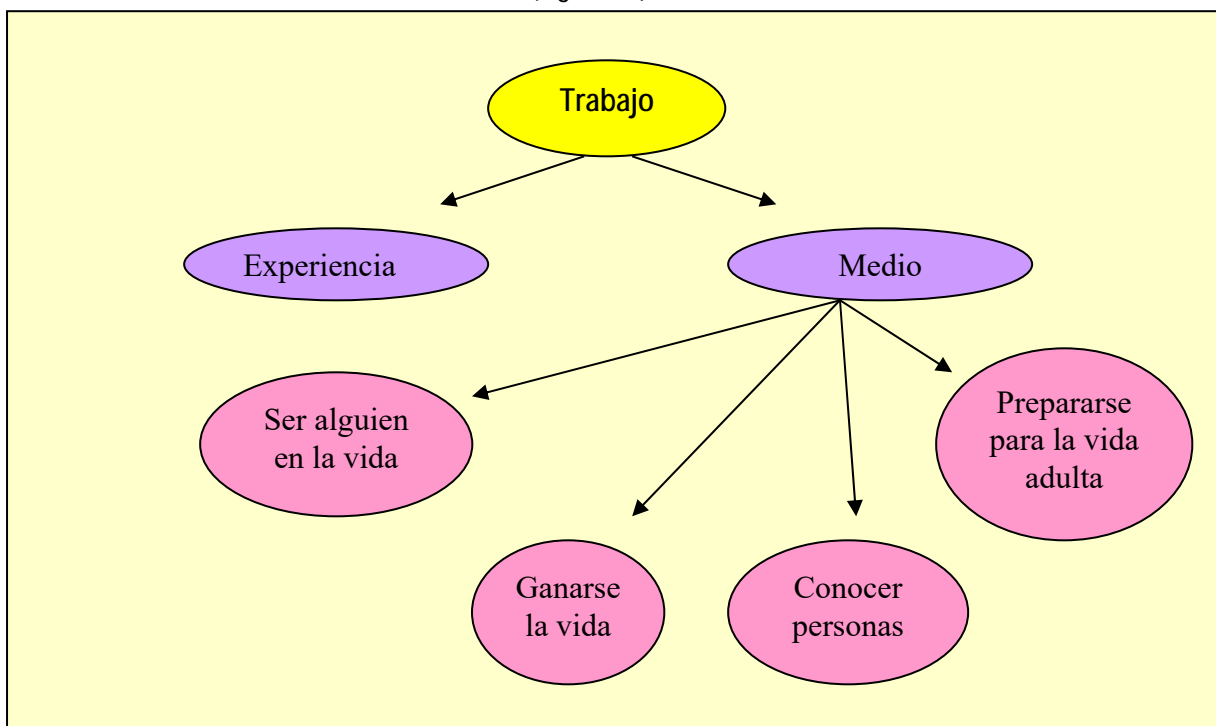
*“¿Qué significa trabajar?: Que es bueno, porque no somos delincuentes,
ni tampoco andamos robando...” (Niño, 12 años, vende pan, estudiante)*

*“Me siento orgulloso de trabajar, porque así estoy siendo alguien en la vida,
sabemos que queremos a hacer” (Niño, 10 años, vende en feria libre, estudiante)*

*“Trabajo para ser independiente y para comprarme mis propias cosas”
(Niña, 13 años, mesera, estudiante)*

*“Un niño que no trabaja, no va a saber que hacer después...
Cuando sean grandes, no va a tener la habilidad como nosotros”
(Niño, 11 años, vende ropa en Franklin, estudiante)*

Significado concepto Trabajo para los Niños y Niñas Trabajadores
(Figura 5.2)



Fuente: Creación Propia

b.3 Imagen de si mismo

Mediante la historia de vida, el ser humano va creando una visión de sí mismo, la cual le permiten desarrollar diferentes actividades atribuidas a sus habilidades, conjuntamente con el conocimiento de sus características personales y sociales, las cuales suelen tener connotaciones tanto positivas como negativas. Esta imagen de sí mismo ayuda a planificar las nuevas experiencias. De este modo los niños y niñas trabajadores van realizando una representación personal del mundo, así también de sí mismo y de su acontecer.

Dando énfasis a lo anterior, cabe destacar que para los niños y niñas trabajadores, según su relato, sus actividades laborales contribuyen a la creación de sus identidades, puesto que impulsa el desarrollo de las imágenes que creen que los demás tienen de ellos y ellas y como esa imagen influye en sus maneras de actuar:

"[...] ellos tienen tantas virtudes, tienen tantas cosas positivas que eso genera que siempre estés ahí, ellos tienen mucho... ellos pueden pasar muchas cosas, pueden sentirse muy mal a veces, pero tienen esa cualidad de salir adelante, de ser fuertes, de ver la vida, de tratar de gozar lo que están pasando..."(Mujer, Dirigente Social)

Con respecto a lo anterior, cabe señalar que los niños y niñas trabajadores, en relación a la formación de su identidad, mediante su trabajo ellos y ellas buscan un reconocimiento personal positivo y una valoración de sí mismo. Esto puede manifestarse de diferentes maneras, como por ejemplo, a través de su trabajo ellos y ellas sienten que están aportando y ayudando a sus familias, lo que les produce un sentimiento de orgullo, conjuntamente les permite ser reconocidos como un miembro activo del grupo familiar y no como un "hijo o hija carga". Además, el trabajo les permite desarrollar un espacio de mayor independencia y autonomía dentro de la familia:

*"[...] Es que uno tiene que trabajar no puede ser una carga mas pa' los papás..."
(Niño, 10 años, trabajo domestico, estudiante)*

*"[...] Nosotros también tenemos que ayudar a mantenernos y a todo eso..."
(Niña, 10 años cuida a sobrino, estudiante)*

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

*"[...] Sienten que están ayudando. Sienten que están siendo un aporte, y cuando las mamás quedan cesantes es un problema para ellos..."
(Director, escuela donde interviene el programa)*

Asimismo, los niños y niñas mediante su actividad laboral logran reforzar determinados rasgos personales, que de una u otra forma aportan a la construcción de la imagen que ellos tienen de sí mismos, la cual proyectan y que hacen que otras personas valoren o desvaloren, y los que también, según ellos y ellas logran distinguirlos de otros niños y niñas que no trabajan.

"Nosotros somos más trabajadores [...] desde chicos, vamos a aprender a trabajar bien, no vamos a andar robando..." (Niño, 10 años, vende cinturones comercio informal, estudiante)

"Los niños que trabajan tienen responsabilidades. De partida, hay una responsabilidad que ellos la asumieron y ahí está... es presente..." (Mujer, dirigente social)

Ahora bien, los niños y niñas trabajadores manifiestan que en su actividad laboral aprenden distintos valores que los identifica y diferencia de otros niños y niñas, sobre todo de aquellos que no realizan ninguna actividad laboral, los cuales son catalogados de "flojos" y "mantenidos". Por consiguiente, ellos y ellas resaltan la responsabilidad, que es la característica que destaca por sobre las otras, siendo relevante para sus vidas y siendo necesaria que sea reconocida como tal. Por otra parte, el trabajo les ayuda a madurar, les permite volverse más conciente en el ámbito económico:

"Sabemos que queremos hacer [...] nosotros sabemos lo que cuesta la vida, no nos regalan las cosas, nosotros las ganamos..." (Niño, 10 años, vende ropa en feria libre, estudiante)

*"Nosotros sabemos lo que cuesta ganarse las cosas, los niños que no trabajan no saben..."
(Niña, 10 años, niñera, estudiante)*

"Ellos son flojos, y nosotros aprovechamos el tiempo en vez de flojear, somos más responsables, nosotros ayudamos..." (Niña, 11 años, cosecha betarragas, estudiante)

Frente a lo anterior mencionado, se realizó la siguiente tabla comparativa, la cual refleja claramente las visiones que tienen los niños y niñas sobre sí mismos y las actividades laborales que realizan, resaltando principalmente sus características positivas, en relación con las de los niños y niñas que no trabajan:

**Características niños y niñas que trabajan y los que no trabajan
(Tabla Nº 5.2)**

<i>Niños que trabajan</i>	<i>Niños que no trabajan</i>
<i>Responsables</i>	<i>Flojos</i>
<i>Nos ganamos las cosas</i>	<i>Les dan las cosas en la mano</i>
<i>Independientes</i>	<i>Dependientes de las familias</i>
<i>Saben expresarse</i>	<i>No saben expresar</i>
<i>Son mejores</i>	<i>Son peores</i>
<i>Tenemos necesidades</i>	<i>No tienen necesidades</i>

Fuente: Creación Propia

Luego de lo expuesto, nos resulta importante destacar que frente a la reflexión realizada por los niños y niñas trabajadores, igualmente los adultos que se vinculan con ellos y ellas diariamente, visualizan las cualidades positiva de éstos, resaltando en sus discursos las características, aptitudes y valores que ellos poseen por sobre a los niños que no trabajan:

"[...] Si poh, si existe una diferencia, los que trabajan tienen responsabilidades. De partida, hay una responsabilidad que ellos lo asumieron y ahí está... es presente, y los que no trabajan ven la vida diferente... están vegetando y hay que decirle... ¡joye, anda al colegio!... ¡joye! ¿Hiciste las tareas? A ellos hay que irles formando la vida, los otros ya la tienen formadas... ellos saben que tienen que ir a trabajar y que después de trabajar tienen que ir al colegio..." (Mujer, Dirigente Social)

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

*[...] Con mas responsabilidades, igual son mas maduros, si poh' ,
[...] y a lo mejor un poco mas sufridos que otros niños normales [...] yo me siento bien orgullosa de ellos,
porque son bien responsables y maduros, y saben pensar las cosas, así que me siento orgullosas de mis hijos..."
(Madre de niños insertos en el programa)*

*"[...] Los niños que trabajan, yo creo que desarrollan un grado de... tienen un tipo de autonomía que es distinta a los
demás niños. Ya pueden tomar decisiones, adquieren habilidades que serian de adulto..."
(Encargado Zonal, Oriente)*

*"[...] Las principales características, yo creo que el niño tiene un grado de responsabilidad. Eso se le crea por inercia.
Grado de responsabilidad. Eh... el niño que trabaja sabe que tiene que estudiar y cumplir lo máximo..."
(Director escuela donde interviene el programa)*

En relación a las proyecciones que los niños y niñas tienen a futuro de si mismos, se logró identificar cuáles son sus sueños, que es lo que esperan en su vida y según la etapa que están pasando, logran determinar sus metas. En sus narraciones queda de manifiesto sus planes a futuro, que es lo que opinan en torno al trabajo, destacando que la mayoría de ellos desea terminar sus estudios de educación media, para proseguir con educación superior, por otra parte, destacan que la educación es la manera de poder surgir en la vida, viéndola como una forma de terminar con el círculo de pobreza en la que viven:

*"[...] Yo quiero ser profesora de inglés cuando sea grande..."
(Niña, 11 años, trabajo domestico, estudiante)*

*"[...] Llegar a cuarto medio y después sacar mi profesión...eh... quiero ser empresario..."
(Niño, 12 años, vende pan, estudiante)*

*"[...] Yo quiero ser parvularia, porque me gustan los niños chicos, me di cuenta cuidando a mi sobrino..."
(Niña, 10 años, cuida sobrino, estudiante)*

Frente a lo anterior, podemos señalar que los adultos entrevistados también poseen una visión clara frente al futuro de estos niños y niñas trabajadores, las cuales varían, motivo por el cual no se puede generalizar, pero sin embargo, se logra resaltar la importancia de la educación, determinando que es el medio para poder mejorar la calidad de vida de ellos, ellas y de sus futuras familias. Pero no tan solo es necesario que terminen su educación media, sino que además se les da énfasis a la calidad de dicha educación, que sin duda se debe mejorar para poder elevar su condición de trabajador y de este modo contribuir a mejores ingresos económicos:

*"[...] Eso va a depender de lo que cada uno logre y lo que ellos logren al educarse o acceder a
una educación de calidad y ese es otro problema que los aborda, ya que los niños escuchan
todos días el discurso que los colegios municipales no sirven o los que tienen bajo el simce
También ellos perciben que hay un tema con sus colegios, que no es solo... entonces,
son varios los factores que intervienen para que ellos puedan, en un futuro, dejar de trabajar
y además salir de este círculo o de esta condición de que sigan habiendo niños trabajadores,
pero va a depender de otras cosas que están fuera del alcance de ellos..." (Encargado Zonal, Oriente)*

*"[...] Los niños trabajadores, cuando concluyen octavo básico, trato de meterlos en un colegio tradicional,
cuando tienen buenas notas... al Nacional, y el sabe, que si va al Nacional no puede trabajar,
porque la exigencia es altísima... Y las niñas que se van al 1, lo mismo..."
(Director, escuela donde interviene el programa, Zona Centro)*

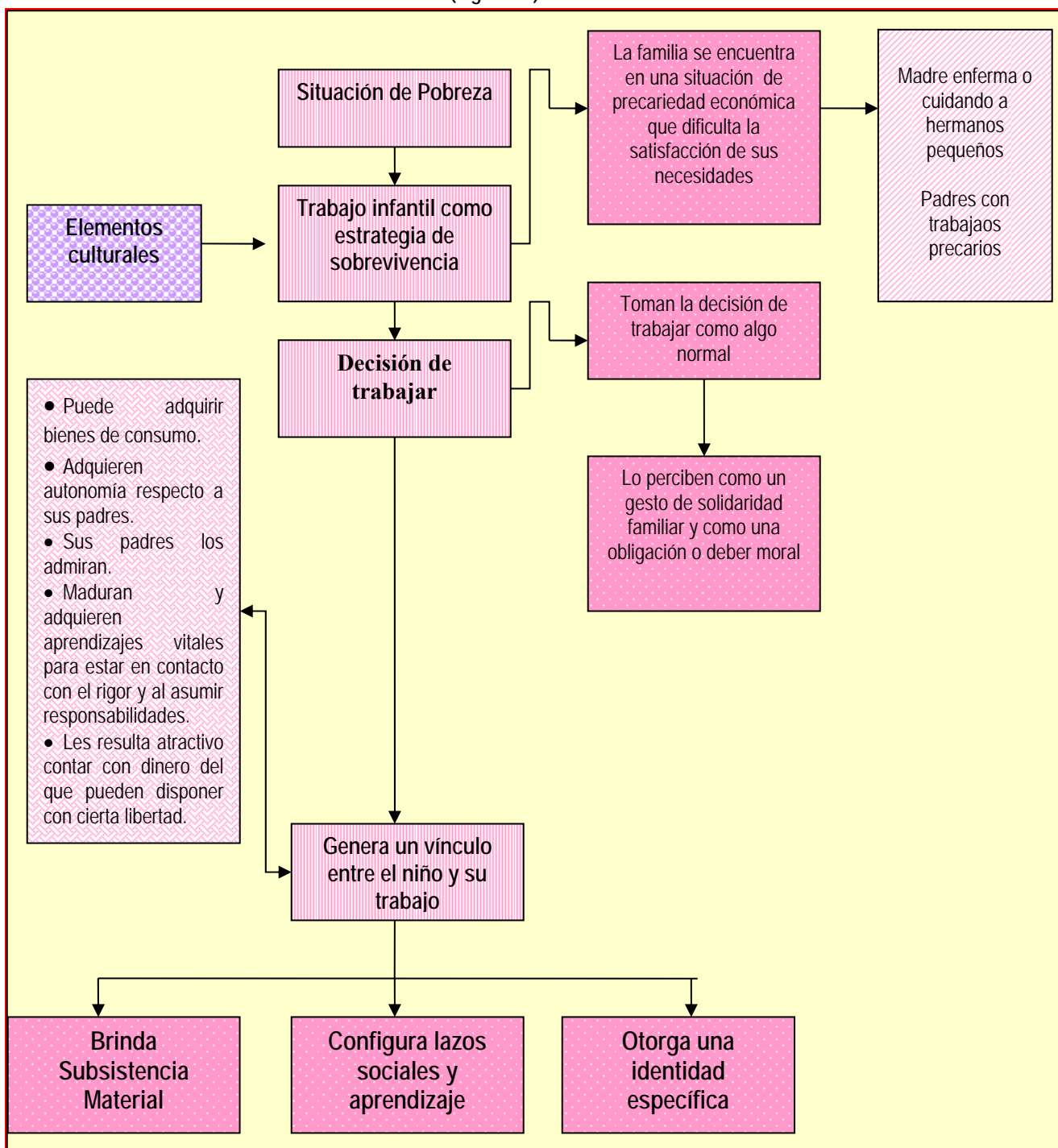
*"Yo les digo que tienen que seguir estudiando [...],
la Claudia está en tercero medio, y ella está estudiando párvulo,
porque le encantan los niños... técnico en párvulo.
Y la Camila que quiere estudiar alimentación..."
(Madre de niños insertos en el programa)*

Ahora bien, para englobar la dimensión antes desarrollada, se utiliza el siguiente esquema a modo de conclusión, el cual refleja los discursos y características que presentan los niños y niñas trabajadores en base a sus representaciones

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
 (Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

sociales y la significancia y valoración que tiene el trabajo en la construcción de estas y de esta manera, permite graficar la relación entre las diferentes dimensiones planteadas.

Construcción de Representaciones Sociales desde el Trabajo Infantil
 (Figura5.3)



Fuente: Creación Propia

En virtud de las Representaciones sociales que poseen los niños y niñas trabajadores, logramos identificar, de acuerdo a lo que se ha ido exponiendo, que éstas en una primera instancia se van construyendo desde su pensamiento de moralidad que le atribuyen al trabajo, puesto que desde este pensamiento y de los conocimientos que han ido adquiriendo, el trabajo principalmente es una "experiencia buena" que les permite no tan solo la subsistencia, sino que también alejarse de conductas de riesgos y así evitar el rechazo del resto de la sociedad.

Ahora, igualmente resulta importante recalcar el significado y valor que niños y niñas trabajadores poseen del trabajo, puesto que desde éstos también se construyen representaciones, las cuales son compartidas por la generalidad de ellos y ellas. En este sentido, resultó importante configurar las representaciones construidas desde las valoraciones de los niños y niñas trabajadores, las cuales se caracterizan principalmente por las oportunidades y elementos que el trabajo les brinda, es decir, relaciones, aprendizajes, redes de apoyo, utilidad, etc., por lo que son asumidas con una valoración positiva en

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
 (Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

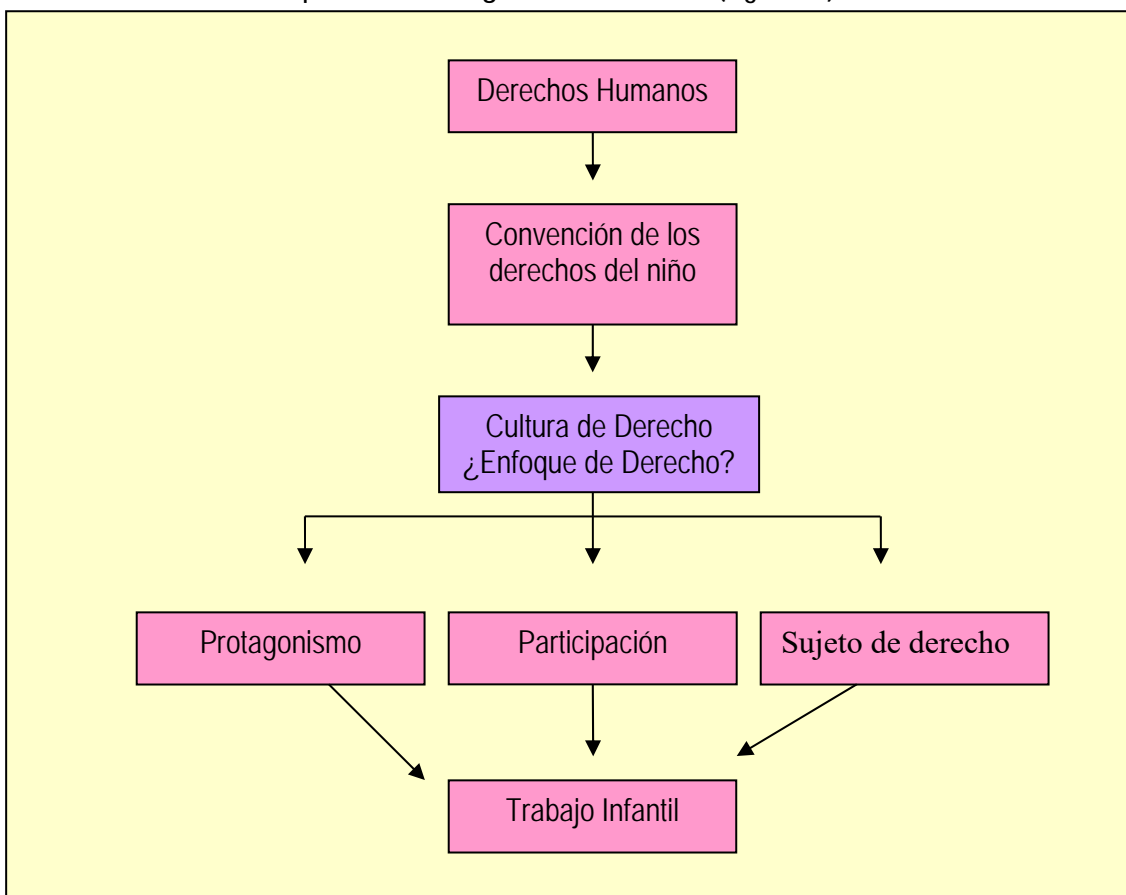
relación al trabajo, específicamente la actividad laboral que ellos y ellas realizan. Lo anterior, sin dejar de razonar o pensar en algunas consecuencias o negatividad que presenta el trabajar, esto se asocia básicamente a los tiempos y espacios que se pierden o postergan por realizar algún trabajo. Sin embargo, esto no es impedimento para otorgarle al trabajo que ellos y ellas realizan un significado, que por más simple y concreto que este sea, les permite ir creando nociones, adquiriendo aprendizajes que de una u otra forma les serán útiles para su crecimiento personal y para un futuro, contribuyendo con el desarrollo de una identidad propia y la imagen que han ido creando a lo largo de la experiencia que viven; lo anterior, según lo expresado por ellos y ellas.

Por otra parte, queda de manifiesto que para el mundo adulto, sobre todo para aquellos que asocian a los procesos educativos de niños y niñas, las representaciones sociales de los niños y niñas trabajadores debiesen moldearse o construirse desde el "ideal" del resto de la infancia. Es decir, el mundo adulto establece, influencia o participa muy de cerca en las construcciones que los niños y niñas realizan, lo anterior, desde un paradigma paternalista y/o protector donde adultos deben guiar sus construcciones, las cuales solo deben ser generadas desde los espacios propios y establecidos para la infancia (Colegio, familia y / o grupo de pares)

c. Dimensión Cultura de Derecho

Para introducirnos en esta dimensión y eje temático, resulta importante considerar que las subdimensiones (Participación, Protagonismo y Sujeto de Derecho) que se establecieron para el análisis son incluyentes y complementarias para objeto de esta investigación, por lo que a continuación se exponen un esquema resumen, para posteriormente presentar el análisis respectivo.

Esquema Resumen: ¿Cultura de Derecho? (Figura 5.4)



(Fuente: Creación Propia.)

Dentro de nuestra sociedad, se supone que niños y niñas en general debiesen ser vistos y contemplados como agentes activos dentro de ésta, capaces de generar cambios, de proponer ideas y manifestar sus opiniones e inquietudes, sin embargo, si pensamos en nuestra cultura, queda de manifiesto que esto no se cumple a cabalidad. Basta con analizar el discurso que nos entrega el mundo adulto respecto al significado del trabajo infantil y como se mencionó anteriormente, este es negativo y dañino para el desarrollo y bienestar de los niños y niñas, pero lo anterior siempre desde una mirada proteccionista e intransigente a los motivos y percepciones de los niños y niñas trabajadores. Esto nos causa extrañeza

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

puesto que desde la mirada que se posan las visiones de los adultos, se van generando contradicciones que de una u otra forma perjudican aun más a los niños y las niñas.

Ahora bien, de acuerdo a lo que se ha expuesto, resulta interesante mencionar que la construcción de las representaciones sociales, lo que estas conllevan, las cuales subyacen de la experiencia de trabajar, se ven influenciadas indirectamente por este enfoque, pero desde la decisión particular de cada niño y niña por asumir la participación y protagonismo en desarrollo y bienestar de sus propias vidas, así como en el desarrollo y bienestar familiar, identificándose de esta forma como sujetos activos y visibles dentro de su entorno más próximo.

Por otro lado, igualmente resulta interesante integrar dentro del análisis, el enfoque que tiene el Programa de Apoyo y Acogida a Niños Trabajadores, considerando que este programa se presenta como una instancia de desarrollo de la infancia, de sus potencialidades y habilidades sociales, las que permiten a los niños y niñas trabajadores participar de un espacio permanente y organizado para expresar sus inquietudes y opiniones, compartir experiencias, conocer otras realidades y relacionarse con sus pares, estimulando su protagonismo, el autocuidado y los espacios educativos y familiares a través de herramientas recreativas como forma de aportar al mejoramiento de la calidad de vida:

*“Esto del programa de los niños trabajadores yo lo hayo regio porque tú los “mirai” que una vez a la semana, que vuelven a ser niños, se juntan todos en una sala y tú los “mirai” y ellos están disfrutando, a como yo les veo en la feria tirando un carretón, vendiendo verduras, ropa usada, libros de todo, entonces los veo niños, se me olvida esa etapa donde los vi en la feria traspirados y en el invierno tiritando de frío, yo los veo ahí y eso es lo que me gustaría que siempre estuvieran así, disfrutando con los tíos jugando... que no tengan que preocuparse... “que tengo hambre ¿ma' rato tendré que comer?”
(Mujer, dirigente social, Zona Sur)*

“Lo que pasa es que la Vicaría... siento que los vuelve a su origen... juegan, estudian, se recrean, vuelven a ser lo que son... O sea te digo, yo me paseo el día sábado por el barrio Franklin... ahí están trabajando” (Director de escuela donde interviene el programa, Zona Centro)

Como observamos, los adultos que se vinculan con niños y niñas trabajadores aprecian y valoran las acciones realizadas por el programa y lo que estos y estas son cuando participan de él, puesto que manifiestan que vuelven a sus orígenes, es decir, a ejercen de “cierta” forma sus derechos como niños y niñas. Puesto que el significado que tienen para ellos el trabajo infantil es negativo y francamente “atenta contra sus derechos”, sin embargo, si nos detenemos en sus discurso, queda de manifiesto que la visión que tienen de los derechos de los niños y niñas, es vaga, simple y enfocada desde un paradigma asistencialista, paternalista y proteccionista, que no solo es sentido por ellos sino que por gran parte de la sociedad (o gran parte del mundo adulto), dejando a la vista que mayoritariamente, los niños y niñas son vistos como “personitas” indefensas, las cuales deben ser protegidas y resguardados, indicándole constantemente lo que deben o no hacer, basados igualmente bajo un paradigma de la peligrosidad, puestos que si estos no son guiados por adultos, se transformarían en un riesgos, puesto que ellos y ellas podrían desviar su camino y caer fácilmente en situaciones y conductas de peligro mal catalogadas por la sociedad.

Lo anterior, si lo vemos desde el punto de vista de los niños y niñas, principalmente trabajadores, puede perjudicar el desarrollo de pertenencia a los diferente grupos con los cuales interactúa, interfiriendo en su capacidad de exponer sus opiniones y primordialmente limitando la posibilidad de sentirse partícipes, activos y como sujetos de derecho dentro de sus familias, colegios, grupos de pares y posiblemente dentro de los mismos grupo de niños NAT'S:

“Yo creo que esto va a depender del grupo y de la cantidad de tiempo que lleve, yo creo que el colegio y este tipo de programa contribuyen mucho a que ellos ejerzan sus derechos, ahora a que los puedan ejercer efectivamente hay una diferencia... [...] entonces yo siento que ellos sí saben que tienen derechos determinados, pero al momentos de ejercerlos, deben hacerlo con un adulto. Ahora otra cosa distinta tienen que ver con el derecho a la participación y a la opinión, también sienten que tienen derecho a ser escuchados y a participar, pero también saben que no hay espacios donde puedan ejercer o más bien que son súper escasos o muy precarios, entonces también es otro tema, ¿qué hay con el abordaje de los derechos de los niños?, si bien ellos son sujetos

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

*de derecho y todo no esta la infraestructura, no están los cambios culturales... es un cambio de visión acerca de ellos, como para que ellos puedan ejercer estos derechos.”
(Encargado Zonal, Oriente)*

Los niños y niñas trabajadores manifiestan que trabajar no viola sus derechos, sino que es la pobreza y maltrato de los adultos la primera vulneración que ellos asumen como tal, ellos y ellas expresan que su mundo de juegos, estudio y trabajo se pueden complementar, siempre que este último cumpla con determinadas características que no pongan en riesgo su desarrollo y bienestar biosicosocial:

“Tía, es que yo creo que capacito que a los papás les paguen más, por eso ellos no trabajan... Porque no necesitan, y los papás tengan una pega mejor, y que van a trabajar los niños, entonces”(Niño, 12 años, vende cinturones, estudiante)

*¿Como actúan Uds. frente a las situaciones que han nombrado anteriormente?: Yo actuó mal... porque a mi no me gustaría que me dijeran:- ya, tú anda a tal parte, trabaja... y después si yo no lo hago bien... me peguen o me traten mal.
(Niño, 10 años, vende pan, estudiante)*

“Además de trabajar, juego a la pelota, al computador, a cualquier cosa [...] Además participo en un grupo de ajedrez”(Niño, 12 años, vende ropa en feria libre, estudiante)

Ahora bien, dentro de su mundo, ellos y ellas asumen una PARTICIPACION activa en su grupo familiar, participación que no es desfavorable, puesto que su trabajo contribuye a mejorar la calidad de vida de la familia, lo que les permite validar la actividad laboral que realizan involucrándose y comprometiéndose con la misma:

*“Me siento feliz de poder ayudar a mi hermana, porque así ella también esta feliz, porque sabe que la estoy ayudando y que puede contar conmigo...”
(Niño, 12 años, vende ropa en feria libre, estudiante)
“Siento que no es malo para mi vida, porque puedo ayudar, y por eso soy bien responsable con mi trabajo”
(Niño, 12 años, trabaja cortando lechuga, estudiante)*

De esta forma, vemos que para los niños y niñas trabajadores la solidaridad familiar es un valor que tiene un alto rango en su pensamiento, como por ejemplo, los niños y niñas que ganan dinero por su trabajo, realizan aportes a sus familias y se sienten bien por ayudar a mantener al grupo familiar o satisfacer sus propias necesidades, dejando de ser “un peso” extra en la familia. Pero por otra parte, y como se señaló anteriormente, algunos de los adultos que se vinculan con ellos, lo ven como una explotación que vulnera todos sus derechos.

Sin embargo, si nos centramos en los comentarios que exponen los niños y niñas trabajadores en las dimensiones anteriores, sobre lo que les gusta de su trabajo o las ventajas que ven en él, podemos identificar seis tipos de argumentos: Les gusta porque ganan dinero para satisfacer necesidades, consiguen reconocimiento social y superan la marginación, desarrollan la solidaridad familiar, aprenden a “ganarse la vida”, consiguen más libertad y autonomía y tienen más comunicación con otras personas, permitiéndoles ser PROTAGONISTAS de su bienestar a nivel personal y familiar, participando en la toma de decisiones y reflexionando sobre éstas a partir de la opinión que poseen, situación que concuerda particularmente con la percepción que tienen los padres de ellos y ellas:

“Bueno cuando hay problemas, se conversan, y cada uno opina. Y en el colegio igual, por ejemplo, la Claudia es súper... cuando yo voy a reunión, la profesora siempre me dice que la Claudia es bien expresiva, ella dice lo que piensa... y da las opiniones, igual que los otros dos. Son como bien... por eso digo que son bien maduros y dicen las cosas que piensan. [...] cuando ellos tienen sus reuniones acá, con los tíos de la agrupación... sí, ellos siempre dan su opinión y participan y todo...” (Madre de niños trabajadores, Zona Norte)

En este sentido, consideramos que la participación de los niños y niñas, en este caso, como trabajadores, transforma las relaciones de poder con los adultos, desafía las estructuras autoritarias y apoya la capacidad de los niños y niñas de influir en sus familias, comunidades e instituciones. La participación es un proceso que construye nuevas relaciones entre niños/as y adultos. Se requiere respeto mutuo y confianza, y un compromiso suspendido a largo plazo. Como los adultos, los niños y las niñas desarrollan habilidades comunicativas y participativas a través del tiempo. Los adultos que trabajan con

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

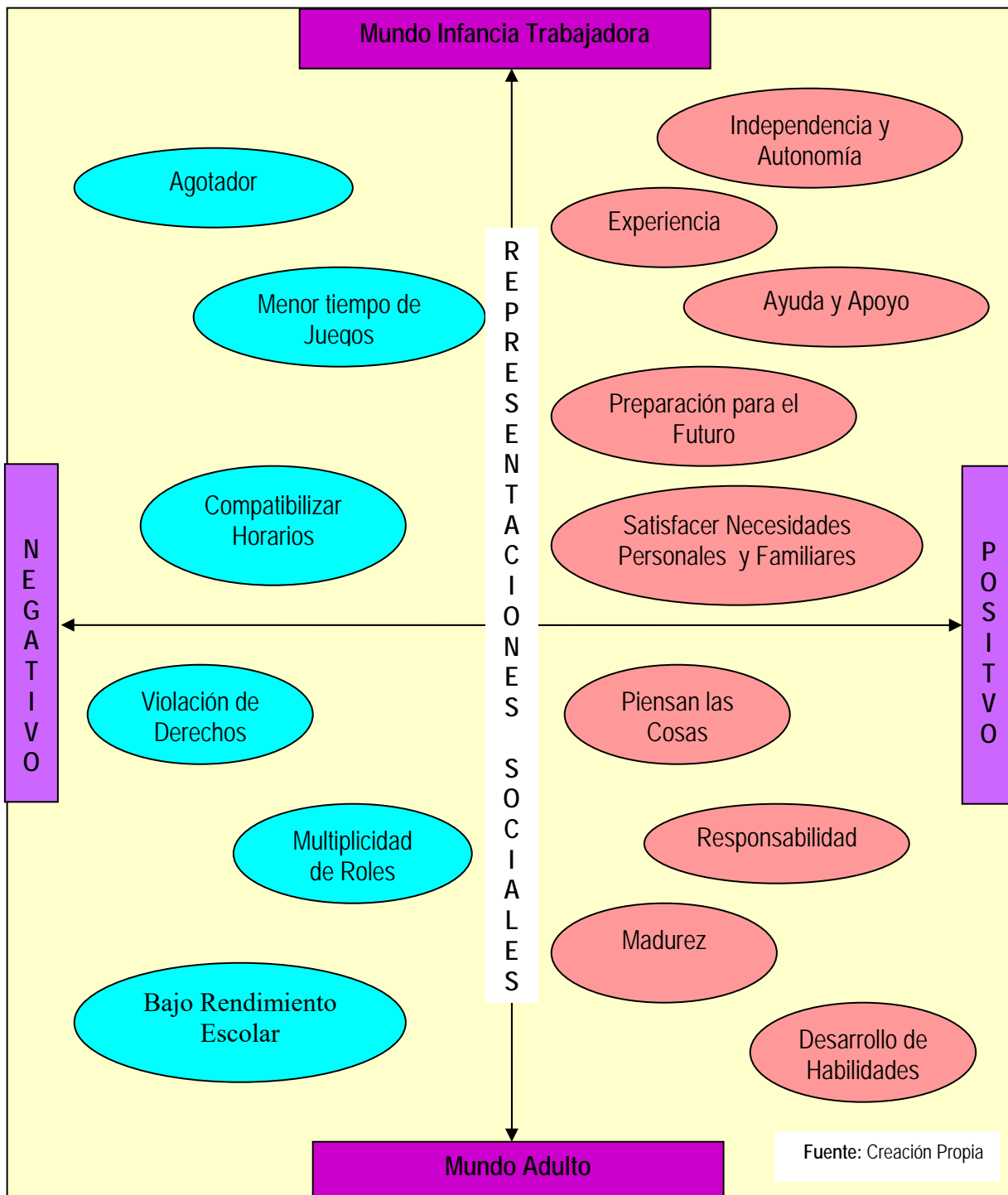
niños/as mejoran gradualmente su entendimiento de la situación de éstos y reconocen sus contribuciones a la familia y a la sociedad¹⁰⁶.

Es así que, los niños y las niñas, sienten que el trabajo les permite la asunción de un rol efectivo y no sólo simbólico en la sociedad, puesto que el compartir problemas y responsabilidades con la familia, el barrio, el colegio e instituciones ha incentivado su maduración y los ha llevado a alcanzar insospechables capacidades de autonomía y protagonismo; su participación activa y creativa en la lucha por superar obstáculos, referidos a su realidad personal y principalmente familiar ha proporcionado la instancias para que ellos y ellas se reconozcan como sujetos activos y capaces de ejercer sus derechos, a través de la constante participación y protagonismo que asumen y por medio de la posibilidad de ser escuchados en sus entornos, lo que les permite exponer sus ideas y opiniones en lo que les afecta directamente.

d. En Resumen...

Desde el Trabajo Infantil hacia las Representaciones Sociales de la infancia Trabajadora (Figura N° 5.5)

¹⁰⁶ Save the Children. "Programación de los Derechos del Niño", Como aplicar un Enfoque de Derechos en la programación .Segunda edición. Suecia 2005



Desde la percepción y según los relatos de los niños y niñas trabajadores, se evidencia la importancia que tiene el contexto sociofamiliar y escolar en la construcción de las representaciones sociales de ellos y ellas. Donde su entorno forma parte preponderante en la significancia y valoración que le atribuyen al trabajo infantil.

El contexto familiar de los niños y niñas trabajadores, es de gran relevancia al momento de iniciarse a temprana edad en el mundo laboral, puesto que este contexto va a configurar como se realizará y conformará dicho trabajo. A su vez, la familia cumple un rol fundamental en este proceso, ya que al presentar una situación de pobreza, posiblemente requerirá de ayuda extra y apoyo para subsistir y suplir sus necesidades básicas, lo que no quiere decir que los niños y niñas trabajadores contemplados en esta investigación, sean obligados a realizar trabajo alguno, sin embargo, como se señaló anteriormente, algunas familias los/las incita y entrega herramientas para que se desarrollen laboralmente, entregando patrones que propicien la construcción de representaciones sociales en torno al trabajo.

De lo anterior se desprende que el significado positivo que ellos y ellas elaboran en virtud de su trabajo, se encuentra directamente asociado a la motivación de sentirse un apoyo y ayuda para sus familias, por lo que lo consideran una fortaleza en comparación con otros niños y niñas que no trabajan. Este significado es esencial al momento de identificar el real alcance de su trabajo, ya que pese a que todos los niños y niñas participantes de la investigación, se encuentran insertos en el contexto escolar y asumiendo las responsabilidades que implica ser estudiante, siguen igualmente cumpliendo con su rol de trabajador, y conjugando igualmente con las actividades propias de los niños y niñas en general.

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

Este significado desde el punto de vista de los adultos, se torna negativo, puesto que señalan la necesidad que los niños y niñas trabajadores, no asuman responsabilidades que solo les competen a los adultos, por lo que no apoyan la determinación de ellos y ellas de realizar trabajo alguno.

Por otro lado el contexto escolar, al cual se hizo alusión con anterioridad, de igual forma se presenta como instancia primordial en la construcción de sus representaciones sociales, puesto que es aquí donde se fortalecen los valores, significados e identidades de los niños y niñas, presentándose igualmente como una fuente de conocimiento donde, más allá de aprender las asignaturas, adquieren un apoyo permanente y habilidades sociales que pueden ser utilizadas en la realización de sus trabajos. También y en conjunto con el trabajo que ellos y ellas realizan, estas instancias de aprendizajes les permite generar proyecciones y sueños a futuros, puesto que el trabajo por un lado les proporciona ciertas características y habilidades personales que les permitirán desarrollarse con mayor plenitud en su adultez, mientras que el estudio les permitirá optar a mejores trabajos donde podrán poner en practica lo adquirido en su infancia trabajadora.

Es aquí donde el mundo adulto pone su mayor énfasis, puesto que declaran lo necesario que es para los niños y niñas trabajadores el desarrollarse como estudiantes para enfrentar de mejor manera su futuro. Lo anterior resulta de mejor manera cuando la familia o los adultos significativos se interesan por el desarrollo académico y los apoyan en este proceso.

De esta manera, el trabajo infantil surge como una necesidad que tienen los niños y niñas trabajadores, como sujetos y seres sociales de responder a sus valores y principalmente a su grupo de pertenencia más importante, la familia. Es así que se logra identificar que trabajo infantil es percibido como experiencia y como un medio, capaz de incentivar el proceso de socialización, producir valores, satisfacciones, significados y una identidad social particular, además de orientar sus caminos, alejándolos/las de conductas de riesgos.

De esta manera, niños y niñas trabajadores como sujetos sociales buscan el reconocimiento de su papel activo frente a su realidad y de sus capacidades para contribuir al desarrollo propio, de su familia y su comunidad. Coloca a los niños y adultos en igualdad de condiciones, aunque considerando sus propias particularidades y grados de desarrollo.

En consecuencia, el trabajo infantil para los niños y niñas trabajadores, fomenta la construcción de sus representaciones sociales, permitiéndoles dar significado y valores a lo que ha sido su historia de vida y la imagen que poseen de sí, resaltando los aspectos positivos que el trabajo les proporciona, ya que éste, mas allá de ser una instancia que les permite ser un aporte a sus familias, igualmente les permite jugar, relacionarse, participar y desarrollarse satisfactoriamente en su contexto. Puesto que el desarrollo de una personalidad con iniciativa les ha permitido reconocer la importancia de la participación social activa, la que responde a su necesidad de llevar una vida protagónica, construyendo de esta forma un sujeto social protagónico que cuenta con herramientas personales y habilidades sociales que les permiten desempeñarse y responder satisfactoriamente a sus propias necesidades y a las exigencias del medio.

Capítulo VI

Conclusiones y Aportes



VI.- CONCLUSIONES Y APORTES

¿Que representaciones sociales poseen los NAT'S respecto al trabajo que desempeñan?: ¿Qué incidencia tiene la familia de los Nat's en la construcción de sus representaciones sociales y el trabajo que realizan?, ¿Cuáles son las percepciones y visiones que dan origen a las representaciones sociales de los Nat's?, ¿Cuál es la significancia que tiene el trabajo para los Nat's, y la incidencia en la construcción de representaciones sociales?, ¿Qué imagen de si mismos tienen lo Nat's?

A lo largo de esta investigación, hemos intentado dar respuesta a estas interrogantes, tomando como ejes centrales los objetivos planteados para esta investigación con la finalidad de generar conocimiento que contribuya a una mejor comprensión del fenómeno del trabajo infantil y a su vez conocer cuales son las percepciones y visiones en niños y niñas trabajadores en relación a la actividad laboral que realizan y las construcciones que de estas emergen.

Asimismo, ésta investigación tiene un carácter totalmente cualitativo, la cual está orientada a conocer las opiniones, percepciones y representaciones de los niños y niñas trabajadores sobre la actividad laboral que realizan. La relevancia reside en la utilidad de los hallazgos que a continuación se presentan, fundamentalmente relacionados con la dimensión trabajo infantil, representaciones sociales de los niños y niñas trabajadores, conjuntamente con la dimensión de enfoque de derecho.

Ahora bien, después del acercamiento a los mundos de la infancia trabajadora, específicamente las realidades de los niños y niñas trabajadores insertos en el Programa de Apoyo y Acogida a Niños Trabajadores en las diferentes zonas mencionadas anteriormente y, luego de una análisis profundo y sistemático de la información obtenida y tomando en cuenta los objetivos planteados para esta investigación, podemos concluir que el trabajo infantil es una instancia y experiencia permanente para la construcción y refuerzo de las representaciones sociales, las cuales se generalizan para estos niños y niñas y las que igualmente, les permiten ser protagonistas y sujetos activos dentro de sus contextos, específicamente en el familiar, puesto que de aquí surge el motivo que los impulsa a realizar algún trabajo asignándole un significado y valor específico el que en su generalidad, es compartido por ellos y ellas, a pesar de que este contexto es conformado, vivido y sentido de diferente manera en sus realidades.

Para fundamentar las conclusiones que en el presente capítulo se exponen, resulta necesario contrastar la información obtenida en la investigación con los objetivos planteados que permiten corroborar los supuestos del estudio. Lo anterior se realiza igualmente en relación a las dimensiones con las que se realizó el análisis. Por lo tanto, según lo planteado en los objetivos específicos: Distinguir las representaciones sociales existentes de los niños y niñas trabajadores en relación al trabajo infantil; Identificar las variables que influyen en la construcción de la representación social del trabajo infantil; conocer la incidencia que adquiere el trabajo infantil en la percepción que construyen de si mismos los niños y niñas trabajadores y conocer la percepción del mundo adulto (contexto inmediato del nat's) y su influencia en la construcción de la representación social de los Nats, debemos señalar que las conclusiones fueron integradas en las siguientes dimensiones.

i.- Trabajo Infantil

El trabajo infantil es un fenómeno complejo, el cual está conformado por múltiples dimensiones, las cuales están relacionadas con pobreza, historia, apoyo familiar, entre otras.

El trabajo infantil, desde la perspectiva de los propios niños y niñas, cumple con la función principal de colaborar con sus familias, ayudando a salir de la condición socioeconómica precaria en la cual se encuentran. Los niños y niñas trabajadores visualizan al trabajo como un medio de satisfacción, el que además, eleva el autoestima y la confianza.

Por otra parte, los niños y niñas trabajadores no solo ven al trabajo como un medio de generar ingresos económicos, sino que también como un medio para responder a sus propios valores. Además cumple con la necesidad de comunicación y participación social, es decir, el trabajo contribuye a la integración y reconocimiento social que toda persona busca en determinados contextos. Para ellos y ellas el trabajo es una estrategia transgeneracional para enfrentar la condición de pobreza, la cual esta ligada a los contextos en lo que se encuentran insertos. El superar la pobreza es una característica transversal que se visualizó a lo largo de la investigación, específicamente en la etapa de análisis de la información, donde el trabajo ocupa un lugar importante y satisfactorio en las vidas de los niños y niñas trabajadores.

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

A modo de síntesis, se puede decir que desde la experiencia del trabajo, los niños y niñas identifican los beneficios atribuidos a éste, los que se transforman en motivaciones que los llevan a la participación laboral activa.

a). Familia:

El trabajo que realizan la mayoría de los niños y niñas, es conceptualizado como una ayuda más que como un trabajo propiamente tal y, es realizado por lo general en compañía de algún familiar, lo que transforma este trabajo en un actividad familiar, donde las personas adultas que integran la familia de estos niños y niñas, incide de una u otra forma en el desarrollo del trabajo infantil. No queremos decir que la familia los obliga a trabajar, sino que el trabajo infantil está naturalizado culturalmente en el grupo, no dándole una connotación negativa sino mas bien, proporcionando las herramientas necesarias para que ellos y ellas puedan desempeñarse en actividades laborales aceptables y que puedan ser un aporte al presupuesto familiar.

Por otro parte, el trabajo que ellos y ellas realizan, si bien es valorado por la familia, no cumple el papel prioritario en la vida de los niños y niñas, si se compara con la educación, que si lo cumple en el quehacer de ellos y ellas. La escuela es vista como una instancia de desarrollo, preparación, obtención e internalización de conocimientos y habilidades sociales para los planes futuros que estos poseen, puesto que la preocupación por incentivarlos a continuar insertos en el sistema escolar y posterior seguimiento de estudios ya sean técnicos o universitarios, los prepara de mejor manera para las proyecciones futuras del desempeño laboral, visualizando de esta forma la posibilidad de conseguir mejores empleos y sueldos mas sustentables para la posible familia que los niños y niñas trabajadores puedan formar.

ii. - Representaciones sociales del trabajo que poseen los niños y niñas trabajadores:

Cabe destacar que las representaciones sociales radican en el hecho que construyen una realidad común para un determinado grupo social y funcionan como medios de interpretación que rigen la relación de los sujetos con el mundo y los demás, permitiéndoles organizar su entorno, atribuir significado y valores a lo que les rodea y, por sobre todo, otorgar sentido a sus acciones.

Por otro lado, los niños y niñas trabajadores poseen una determinada representación social del trabajo que les permite fijar su posición respecto a las distintas situaciones y eventualidades que les toca vivir, tanto en el trabajo como en otros espacios de acción. Esta representación, a su vez, da origen a un grupo particular de normas, valores, significados, conductas, visiones y percepciones que guían y explican sus prácticas.

Seguidamente se presentarán los aspectos relevantes de las representaciones sociales de los niños y niñas en relación al trabajo infantil, dando respuesta a aquellas preguntas que se relacionen con los aspectos a exponer:

a). Significancia del trabajo que realizan los niños y niñas.

La mayoría de los niños y niñas trabajadores poseen ciertas nociones sobre lo que es y significa el trabajo para ellos y ellas que, si bien, no constituye un discurso estructurado y consciente, da cuenta de una concepción particular de éste. Dicha concepción otorga sentido a sus prácticas, especialmente aquellas relacionadas con el ámbito laboral, puesto que desde ahí piensan e interpretan su realidad cotidiana.

Lo primero que llama la atención es que al instante de hacer referencia al significado del trabajo, desde un punto de vista fenomenológico, lo hacen desde ellas y ellos mismos, desde su propia experiencia como niños y niñas trabajadores. Por tanto, su discurso es bastante concreto y se suscribe solo a lo que ellos y ellas han experimentado. No obstante, al momento de intentar definir lo que es el trabajo, lo que éste significa como concepto, son capaces de establecer cierta distancia que les permite proyectarse un poco más allá de sus vivencias directas y aproximarse a un nivel de abstracción mayor.

Respecto al significado que atribuyen al trabajo se pudo observar que está fuertemente marcado por dos dimensiones muy arraigadas en lo concreto y cotidiano. Por un lado, aparece bastante ligado a la subsistencia: trabajo como sustento, como una ayuda; por otro lado, es un modo de vida que requiere sacrificio y mucho esfuerzo.

Por su parte, el concepto de trabajo al que se refieren los niños y niñas trabajadores queda definido por dos nociones: Experiencia y Medio. En primer lugar, para un grupo de ellos y ellas, el trabajo es ante todo una experiencia y, como tal, no

*Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)*

puede ser definida ni explicada en palabras ya que para poder entender o comprender lo que éste es, hay que vivirlo, experimentarlo. Solo trabajando se puede saber qué es el trabajo. Es decir, la experiencia lleva al conocimiento y el trabajo, antes que un concepto es una práctica.

En segundo lugar, la mayoría define el trabajo como un medio que satisface necesidades de distinto orden. En el caso concreto de estos niños y niñas, estas necesidades no están directamente ligadas a la subsistencia, sino que más bien a elementos subjetivos vinculados a la conformación de un sujeto, a la configuración de identidades: ser alguien en la vida, prepararse para la vida adulta.

De esta manera, los niños y niñas trabajadores visualizan el trabajo como una práctica que abarca diferentes aspectos y dimensiones de la vida, tanto materiales como simbólicos, siendo la subsistencia solo uno más de ellos.

Al igual que los adultos, los niños y niñas trabajadores le atribuyen significado y valor a su trabajo que no se reduce a sus aspectos estrictamente materiales o utilitarios puesto que cobran gran importancia los elementos simbólicos relacionados fundamentalmente con el ámbito de la identidad y sociabilidad.

Tal como se visualizó en el capítulo de resultados del análisis, el valor que ellos y ellas establecen con su trabajo se expresa principalmente en dos dimensiones: la material o socioeconómica y la sociocultural.

Con respecto a la dimensión material, se puede señalar que a través de las ganancias que los niños y niñas obtienen en su trabajo, pueden aportar al presupuesto familiar para la satisfacción de sus necesidades de subsistencia y también pueden satisfacer aquellas necesidades relacionadas con la identidad y participación, asociadas al prestigio y deleite que otorga la posesión de ciertos bienes de consumo que les resultan atractivos y los cuales no podrían obtener de otra manera.

La dimensión sociocultural del trabajo comprende aspectos importantes de mencionar tales como la sociabilidad, la cual le permite a los niños y niñas trabajadores la generación de vínculos con personas cercanas a la actividad laboral que realizan, conjuntamente al ser un espacio de socialización para ellos y ellas, aprenden a vincularse y relacionarse con otros desde su condición de trabajadores. Esto puede observarse en diversos ámbitos. Por ejemplo, dentro de sus familias comienzan a relacionarse con sus padres de manera más horizontal debido, principalmente, al grado de autonomía y respeto que adquieren por estar trabajando y por dejar de ser "hijos carga". Con los otros niños y niñas que trabajan suelen establecer vínculos marcados por la solidaridad y el compañerismo. Con algunos adultos encuentran un espacio de cariño, reconocimiento y confianza. Además, adquieren la posibilidad de conocer a todo tipo de personas y lugares puesto que al trabajar tienen la oportunidad de salir de su espacio cotidiano.

No obstante, en este espacio de socialización no todo es "color de rosa", ya que también mencionan algunas situaciones negativas, principalmente algunas malas experiencias con algunos adultos que no valoran el trabajo que ellos y ellas realizan o la existencia de ciertos jefes abusivos y explotadores que se aprovechan de su inexperiencia laboral, sintiéndose vulnerados con dicho trato.

b). Imagen de sí mismo que poseen los niños y niñas trabajadores

Por otra parte se encuentra la formación de identidad, permitiéndole el desarrollo del yo y autonomía a partir de la experiencia de ser niña o niño trabajador. Esta formación de identidad se refleja en la búsqueda por parte de ellos y ellas de un reconocimiento personal positivo y una valorización de sí mismos a través de su actividad laboral. Esto se manifiesta de diversas maneras. Primeramente, mediante el trabajo sienten que están aportando y ayudando a sus familias, lo que les produce un sentimiento de orgullo y les hace reconocerse como un miembro activo dentro de ésta. Además, el trabajo les permite desarrollar un espacio de independencia y autonomía al interior de la familia que les otorga una mayor capacidad de negociación. Por otra parte, frente a sus pares adquieren prestigio y además refuerzan ciertos rasgos conductuales que son socialmente valorados y que los distinguen de otros niños y niñas que no se encuentran trabajando. Estos son la responsabilidad, el esfuerzo, la madurez, el saber distinguir lo bueno de lo malo, aprender a ganarse las cosas, entre otros.

Sin embargo, el trabajo también puede generar una imagen negativa de los niños y niñas trabajadores, producto de la estigmatización que sufren del mundo adulto, así como también de los malos tratos que pueden percibir por parte de algunos adultos empleadores. A su vez, se suma la sensación de sentir que cuando trabajan, están perdiendo tiempo que podrían destinarse al juego o estudio, además el discurso de los adultos frente a la temática no es percibida como ellos quisiesen, puesto que muchos los tratan de "vagos", "delincuentes", entre otros calificativos. Aunque efectivamente no corresponda al caso, ellos saben que tienen una "niñez particular" que se escapa del modelo ideal, producto de sus condiciones socioeconómicas.

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

c). Valor del trabajo para los niños y niñas trabajadores

Si bien, la causa predominante e inmediata del ingreso al trabajo a temprana edad corresponde a la situación económica precaria en que se encuentran ellos y sus familias y que dificulta la satisfacción de sus necesidades básicas, en la decisión de salir a trabajar entran en juego otros factores, que en su mayoría son de índole cultural, como las prácticas asociadas a estrategias de sobrevivencia, la valoración del trabajo y de la educación, el concepto de niñez y el estilo de crianza presentes en las familias, entre otras cosas.

Por lo tanto, el trabajo infantil no responde solo a una necesidad, tradicionalmente asociada a la de subsistencia, sino que se origina por un conjunto de necesidades que el niño y niña busca satisfacer mediante su incorporación al trabajo. En este sentido, el trabajo cumple tanto funciones objetivas como subjetivas y ambos tipos son reconocidos y valorados por los niños y niñas trabajadores.

Como se pudo observar, las principales funciones objetivas que cumple el trabajo para ellos y ellas son tres: **subsistencia, autosatisfacción y formación**. Mediante el trabajo pueden contribuir a la subsistencia de sus familias, obtener las cosas que necesitan, tanto de primera necesidad como de segunda y ganarse la vida. A su vez, el trabajo les sirve como fuente de satisfacción en la medida que les permite acceder a bienes sin necesidad de "pedir permiso" o "aprovecharse" de sus padres. La utilidad del trabajo se manifiesta en la posibilidad que tienen de ayudar o ser útiles a otras personas a través de la labor específica que realizan, lo que da cuenta de un cierto reconocimiento del valor social del trabajo, aunque de manera bastante incipiente aún. Por último, el trabajo los encauza por el "buen camino" alejándolos de los vicios, cumpliendo con ello una función formativa y preventiva.

Dentro de las funciones subjetivas del trabajo, los niños y niñas trabajadores se refieren a cinco. A través del trabajo, **adquieren una serie de aprendizajes y conductas** que conforman y refuerzan su identidad, la que se caracteriza por la autonomía e independencia que adquieren en su entorno familiar, a su vez **internalizan un conjunto de valores**, especialmente vinculados a la honradez y la responsabilidad, que los identifican y diferencian de los niños y niñas que no trabajan. También el trabajo les ha servido para madurar, en el sentido que **se vuelven más conscientes de sus acciones**, tienen más claro lo que quieren hacer a futuro y saben cómo valerse por sí mismos. Ahora bien, esto no quiere decir que tengan todo claro o que sean completamente autosuficientes, sino que ellos y ellas reconocen que antes de trabajar no se preocupaban de esos asuntos y ahora sí, asociando dicho cambio a la madurez. Las dos funciones subjetivas restantes tienen que ver con los aprendizajes que han adquirido en el ámbito de **la sociabilidad y de los asuntos prácticos de la vida cotidiana**, ya que el trabajo les permite desarrollar mayores habilidades sociales en la medida que tienen que relacionarse con distintos tipos de personas, además de habilidades prácticas que les permiten desenvolverse mejor en el medio del trabajo y en el entorno cotidiano en que habitan y de esta forma, tener un mayor control sobre el curso de los acontecimientos.

Por último, es relevante señalar que dentro de las distintas funciones asignadas al trabajo por los niños y niñas trabajadores, no aparece una visión social del trabajo, es decir, como parte de algo colectivo o como contribución a la sociedad, sino que corresponde a una concepción más individualista. Si bien, tienen cierta noción de su utilidad social para uno mismo y para otros, no lo extienden más allá de la relación específica que establecen con los adultos.

Para la mayoría de ellos y ellas, el trabajo es muy importante por cuanto les permite mantenerse y ganarse la vida, sin embargo, no es lo principal, ya que primero están la familia y los estudios. Para unos pocos, el trabajo constituye lo más importante principalmente por los beneficios económicos que reporta, gozando de protagonismo y exclusividad frente a otros aspectos de la vida de un niño o joven como son los estudios, la recreación y la familia.

Ahora bien, se debe aclarar que dicha importancia otorgada al trabajo no se traduce en un abandono o poca valoración de los estudios. Contrariamente a lo que sostiene el sentido común, para los niños y niñas trabajadores y sus familias, los estudios son muy importantes y los valoran como una herramienta que les permite surgir, aprender diferentes cosas y aptitudes que son útiles tanto en su trabajo como en la vida en general y aspirar a un mejor trabajo cuando sean adultos, puesto que están conscientes que el que actualmente realizan, no es un "buen trabajo" en el sentido que es bastante precario y poco calificado.

En consecuencia, los niños y niñas trabajadores insertos en el Programa de Apoyo y Acogida, se esfuerza por combinar el trabajo con los estudios, privilegiando estos últimos durante el año escolar. Reconocen que dedicarse a ambas tareas es cansador y que muchas veces se pierden panoramas o eventos recreativos propios de la niñez, no obstante, señalan ingeniárselas para acomodar su horario y poder disfrutar de las cosas que les gusta. Respecto a esto último, la mayoría de

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

ellos y ellas no considera que hayan perdido su infancia por el hecho de estar trabajando, sino que más bien, les queda menos tiempo para hacer las cosas que les gusta.

Bien, por lo anteriormente expuesto, se puede afirmar que se constatan los supuestos del estudio, en tanto que las representaciones sociales que los niños y niñas trabajadores poseen, igualmente son influenciadas por las percepciones que tienen respecto a su trabajo. Se dice igualmente, porque debemos considerar que las representaciones son conocimientos específicos, naturales, de sentido común y práctico, que se constituyen a través de la experiencia y saberes que reciben y transmiten a través de la tradición, la educación y comunicación social. Por lo tanto, no solo el trabajo influencia la construcción de sus representaciones, ya que la familia es factor importante en sus vidas porque les entrega las pautas y herramientas que les permiten desarrollarse no solo como personas para su futuro, sino que como trabajadores que pueden ser aporte y apoyo para el grupo, por lo que se les reconoce positivamente y se valoriza el protagonismo que han adquirido y la participación que han desarrollado en la familia.

De lo anterior se desprende la imagen de sí mismo que han logrado fortalecer los NAT'S, no solo con la visión de sus familias, sino que el trabajo que realizan, les permite desarrollar percepciones positivas en cuanto a ellos mismos y ellas mismas, destacando su responsabilidad y las habilidades que han adquirido que los diferencian de los niños y niñas que no trabajan.

Es así que queda de manifiesto que los niños y niñas trabajadores son agentes activos y protagonistas en la construcción de sus representaciones sociales, reconociéndose sujetos de derecho en cuanto a que no se victimizan por la situación que les ha tocado vivir, sino que más bien han optado por contribuir de alguna manera al mejoramiento de la calidad de vida tanto personal como de sus familias.

Ahora, resulta importante que el mundo adulto, abandone la visión del niño y niña como objeto, la que se manifiesta en la asignación de lugares específicos a los niños con la intención de alejarlos de posibles malas influencias o peligros existentes en la sociedad y en la atribución de determinados papeles simbólicos específicos caracterizados por ciertos rasgos como la felicidad, la inocencia, la inmadurez, etc. En contraposición a lo anterior, se deben reconocer los roles de la niñez como sujeto social, político y económico. Se dice **sujeto social** en el sentido de que el niño y niña es sujeto de derechos y debe tener una participación activa en su entorno social; **sujeto político** entendiendo al niño y niña como un ciudadano con recursos y capacidades para participar en la sociedad y tener alguna incidencia en las estructuras de poder y **sujeto económico** si se reconoce su rol productivo, creativo y con capacidad de transformar su entorno.

Asimismo, los niños y niñas trabajadores no se deben entender exclusivamente como sujeto de derechos, sino que también como sujetos sociales, por ende, éstos no son solo beneficiarios de ciertos derechos especiales, sino que constituyen seres activos, con sus propios puntos de vista, valoraciones y capacidades para actuar en su entorno.

iii.- A modo Personal:

La centralidad del trabajo en sus vidas no la cuestionan ni la someten a evaluación, pues consideran que no es algo relativo, sino que para todo el mundo es importante el trabajo para poder vivir. En este sentido, se vuelve fundamental tomar en cuenta la enorme dimensión que abarca el trabajo en la vida de ellos y ellas al momento de definir políticas e implementar acciones relativas al trabajo infantil.

En este sentido, resulta importante generar un acercamiento a las percepciones y visiones de los niños y niñas trabajadores y por tanto, a una expresión del trabajo infantil que ha estado ausente e invisibilizada hasta el momento y que es fundamental para la eficacia y efectividad de las políticas tendientes a esta materia.

Es por esto, que es necesario tomar el trabajo infantil en su contexto, analizarlo tal cual se da en la realidad. Se está de acuerdo con que muchas veces éste conlleva situaciones claramente explotadoras y peligrosas, no obstante el discurso y las acciones implementadas, no pueden reducirse o concentrarse solo en dichas situaciones particulares o de mayor visibilidad. Se debe ampliar y profundizar el debate y favorecer la realización de distinciones. Asimismo el Estado debe acercarse con mayor determinación a las prácticas concretas de los niños y niñas trabajadores para llevar a cabo sus acciones y basarse en lo que sucede concretamente en este país, viabilizando de una vez lo que ocurre con los niños y niñas trabajadores, contemplando sus visiones, percepciones y opiniones en relación a las actividades laborales que ellos y ellas realizan, afirmando que es absolutamente necesario conocer estas perspectivas e integrarlas en todas las etapas de la intervención social, haciendo más visible sus experiencias particulares de niñez. Lo anterior no significa apoyar el trabajo infantil o estar en contra de los esfuerzos que se han realizado para eliminar el trabajo que es nocivo, sino que, por el

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

contrario, otorga un punto de vista mejor fundado para intervenir sobre el fenómeno, con acciones centradas y apropiadas al contexto de los niños y niñas, a la realidad de sus vidas y construcciones culturales tal como ellos y ellas la comprenden.

Para terminar, se espera que esta investigación sea un aporte, la que facilite el conocimiento de la percepción de los niños y niñas trabajadores, específicamente de los que se encuentran insertos en el programa de apoyo y acogida de la Vicaría de la Pastoral Social y de los Trabajadores, permitiendo visualizar al trabajo infantil desde una mirada crítica, siempre tomando en cuenta las opiniones y visiones que ellos y ellas quieren transmitir para futuros cambios y modificaciones en sus actividades laborales importante nunca olvidar que los niños y niñas tienen opinión solo debemos estar atentos y escuchar, teniendo siempre presente que el trabajo infantil es otra forma de construcción de mundo.

iv. - Aportes para el Trabajo Social

Luego de desarrollar este estudio, es posible manifestar que el campo de la investigación y producción de conocimiento se convierte en una oportunidad y un desafío para la disciplina del trabajo social, en el contexto de las ciencias sociales, puesto que históricamente a quienes se le ha atribuido esta condición es a las ciencias como sociología, la antropología y la psicología, delegando al trabajo social solo en el plano del "hacer".

Frente a esto, se afirma que existe un desconocimiento y negación desde las otras ciencias en la forma en que se concibe el trabajo social, puesto que requiere conocer y comprender las realidades sociales, que son complejas, que deben ser situadas desde los procesos históricos, culturales, políticos y económicos. Esto implica que los trabajadores sociales deben manejar diversas perspectivas teóricas y enfoques metodológicos, situados siempre desde el plano ético; con estos elementos se considera que el trabajo social es un "hacer", que tiene carácter reflexivo, comprensivo y propositivo y que pueden validarse frente a otras ciencias como productor de conocimientos.

El desarrollo de este estudio permite sostener que para el trabajo social es fundamental investigar e innovar en la formas de intervención social, pues tiene una ubicación clave y privilegiadas en los procesos sociales, pues conecta las macro realidades con las micro realidades, encontrándose entre la práctica y la teoría.

Tomando como referente la investigación realizada "Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo... Una Infancia Diferente!" se logra conocer la cotidianidad desde lo micro y en ellas se visualizan "sujetos" que son protagonistas de su historia y ejercen su actoría desde sus trabajos. Estos hallazgos son aprendidos por la disciplina, con el consentimiento de los niños y niñas trabajadores y de adultos que se vinculan con ellos y ellas, de participar y exponer sus percepciones y visiones en relación a la temática.

Los trabajadores sociales tienen la posibilidad y oportunidad de transformar realidades y contribuir a mejorar el bienestar de individuos por su formación teórica y las herramientas técnicas y metodológicas que poseen, las que se van reforzando al contacto con las realidades sociales, por lo que puede proponer nuevas formas de concebir la infancia trabajadora. En este sentido, tomando la experiencia de los niños y niñas trabajadores desde sus propias percepciones y visiones

Para el trabajo social es fundamental reconocer al niño y a la niña como sujetos sociales, que tienen capacidades y potencialidades, aspectos que son necesarios para generar la construcción de las representaciones sociales que influyen y se conjugan en la sociedad, pues no solo se requiere de la experticia de los profesionales, sino que también de las vivencias y experiencias de los sujetos, por que generar y favorecer la participación protagónica es imprescindible, pues solo con estos elementos se puede favorecer el empoderamiento y las transformaciones desde los espacios micro sociales.

Otro elemento que debe ser rescatado por los trabajadores sociales, desde esta investigación, es la asociatividad que se genera en las diferentes realidades del mundo de la infancia trabajadora, donde a partir de los vínculos y de la relación con otros, se construyen y desarrollan propuestas en distintos contextos tangibles y simbólicos, fortaleciendo sus identidades personales y colectivas.

Asimismo, los trabajadores sociales, al acercarse a las realidades de los niños y niñas trabajadores, aprenden de éstas, necesitando convertir esos aprendizajes en metodologías para el trabajo con infancia tanto para posibilitar encuentros intergeneracionales, como para sensibilizar y habilitar al mundo adulto para la comprensión de estas realidades. De esta manera, toma mayor relevancia para la disciplina el promover el acercamiento y conocimiento de las percepciones y visiones de estos niños y niñas. Los trabajadores sociales deben promover la intersubjetividad, es decir, que se generen encuentros

Trabajo Infantil: ¡Otra Construcción de Mundo!
(Desde las Percepciones y Visiones de los Niños y Niñas Trabajadores)

entre los sujetos, siendo esta la forma de establecer co-construcciones, legitimando y validando las percepciones, saberes y visiones de los niños y niñas trabajadores.

Y para concluir, con el cúmulo de experiencias y conocimientos del trabajo social, es posible tener una real incidencia en las políticas públicas y los programas y acciones que abordan la temática de trabajo infantil, siendo intermediarios con la macro-realidad y evidenciando la presencia de mundos de la infancia trabajadora en la sociedad, los cuales son diversos, dinámicos y complejos. Lo anterior con el fin de implementar y desarrollar planes, programas y proyectos que sean pertinentes a dicha realidad y en donde, efectivamente, se fortalezcan las intervenciones con niños y niñas trabajadores, posibilitando el diálogo intergeneracional y con las autoridades responsables del diseño de las políticas públicas.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias Bibliográficas

- Rodríguez, G. Gil, J. García. E. "Metodología de la Investigación Cualitativa. ALJIBE. Segunda Edición, 1999
- M. García Ferrando, J. Ibáñez y F. Alvira. "El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación". Compilación, Alianza Universidad textos, Madrid, 1993
- Fundación Telefónica, Sistematización de la experiencia de intervención en erradicación de trabajo infantil y adolescente. Pro Niño, Chile 2005 – 2009.
- Pollock, L. "Los niños olvidados. Relaciones entre padres e hijos de 1500 a 1900". Fondo de Cultura Económica, México, 1990
- Pilotti, F. "Globalización y Convención sobre los derechos del niño: el contexto del texto". CEPAL, División de Desarrollo Social, Santiago 2001
- IFEJANT. "Infancia y adolescencia en América Latina". Tomo II, IFEJANT, Perú, 2005
- Liebel, M. "Protagonismo Infantil. Movimientos de niños trabajadores en América Latina". Editorial Nueva Nicaragua, Nicaragua, 1994
- Rojas J, "Trabajo infantil en la minería apuntes históricos", 1998
- Rojas J, "Los niños cristaleros: el trabajo infantil en la industria", Chile 1880 – 1950
- Rojas J, "El trabajo infantil en Chile: algunas ideas para el debate".2001
- Rojas, J. "Los niños cristaleros: trabajo infantil en la industria. Chile, 1880-1950. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, Chile, 1996.
- Braga, J. "Representaciones sociales de la niñez en personas que trabajan en instituciones colaboradoras del SEMANE". Memoria para optar al título de Psicólogo, Pontificia Universidad Católica, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología, 2006
- Dubet, F. y Martucelli, D. "En la escuela. Sociología de la experiencia escolar". Editorial Losada, Buenos Aires, 1997
- Alvarado, J, Garrido, A, "psicología social, perspectivas ecológicas y sociales", Mc Graw Hill, España. 2003
- Liebel, M., "Protagonismo infantil y nueva infancia", revista Perú. 2006
- Maturana H. "Emociones y Lenguaje en educación y Política", Ed. Dolmen Ensayo. 2001
- The Children. "Formación para el desarrollo sindical sobre el trabajo infantil en Chile". 2005
- Delgado, J. y Gutiérrez. "Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales". Editorial Síntesis. España, Madrid. 1999
- Arriagada M. "ensayo de trabajo social, (los Imperativos de la sobrevivencia niños trabajadores)", 2000
- Save the Children. "Programación de los Derechos del Niño", Como aplicar un Enfoque de Derechos en la programación .Segunda edición. Suecia 2005
- OIT, ministerio del trabajo y previsión social de Chile, "plan de prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil y adolescente en Chile"2001
- Turner, B, "el cuerpo y la sociedad: exploraciones sociales "editorial México. 2009
- Rocher. "Introducción a la sociología", editorial Herder. 1973

- Arriagada M, Ensayo de trabajo social, "los imperativos de la sobrevivencia, niños trabajadores"2000
- Jodelet, D. "La representación social: fenómenos, concepto y teoría" en Psicología Social de Moscovici, S. Editorial Paidós, Volumen II, 1986
- Goudeau B., Muñoz C., "El Trabajo Infantil". Memoria para optar al grado de licenciado en ciencias jurídicas y sociales de la facultad de derecho de la universidad de Chile. Santiago, Chile, 1997

Revistas

- Revista Internacional desde los Niños/as y Adolescentes Trabajadores. "NATs". IFEJANT. Marzo 2002
- Revista Internacional desde los Niños/as y Adolescentes Trabajadores. "NATs". IFEJANT. Marzo 2003
- Revista Internacional desde los Niños/as y Adolescentes Trabajadores. "NATs". IFEJANT. Marzo 2004
- Observatorios Laboral, Publicación Periódica del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, N° 36, Santiago, 2010
- Nats, "Hacia el paradigma y la doctrina de la promoción del protagonismo integral", revista internacional Nats, "Ser protagonistas. Jóvenes y Niños Trabajadores: Sujetos sociales", editorial IFEJANT, Perú.2005
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social .Plan de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil y Adolescente en Chile.. Santiago de Chile. 2001

Textos Online

- Página Web: <http://www.roberttexto.com/archivo10/valores1.htm>, Garzón.
- Página Web: <http://www.vicaria.cl/vicarias/lineas.php>, Esquema general del programa. Vicarías pastoral social, 2005
- PáginaWeb:http://www.derechosinfancia.org.mx/Temas/temas_sociologia.htm,Rodríguez,I "Condicionantes teóricos en el surgimiento de la Sociología de la Infancia: el caso de la sociología española"
- Página Web: http://www.inteco.cl/articulos/003/texto_esp.htm Ruíz. "Los aportes de Humberto Maturana a la psicoterapia". Instituto de Terapia Cognitiva INTECO. Santiago de Chile